FORMACIÓN PROFESIONAL · GRADO MEDIO

Operaciones administrativas de recursos humanos

Módulo 0442



Jose Sande

COMPARTIENDO CONOCIMIENTO

Operaciones administrativas de recursos humanos

Módulo 0442 · Grado medio

Técnico en Gestión Administrativa

Libro del alumno · Edición genérica · Primera edición: 2026

© Jose Sande, 2026

Edita: Compartiendo Conocimiento

Las empresas, las personas y los convenios de los casos son ficticios. Las normas se citan con su fecha: consulta siempre la versión vigente.

Cómo es tu libro

Tu libro tiene doce unidades de 16 páginas en cuatro bloques: 1 · Personas y departamento (unidades 1 a 4), 2 · Salario y cotización (5 a 8), 3 · Incidencias y formación (9 y 10) y 4 · Cambios y mejora (11 y 12). Todas las unidades siguen el mismo recorrido.

APERTURA	**Págs. 1-2.** Una ilustración, lo que vas a aprender, la situación de partida, preguntas para empezar y el mapa de la unidad.
APARTADOS	**Págs. 3-10.** La teoría con los trámites de Almenara y sus clientes: tablas, documentos, un cómic, cajas y actividades al final de cada apartado.
CASO RESUELTO	**Pág. 11.** Un trámite resuelto paso a paso, con su resultado.
PRÁCTICA	**Pág. 12.** La misma tarea con otro cliente y una tabla para rellenar, en tres niveles.
LECTURA Y DEBATE	**Pág. 13.** Una historia breve con preguntas para pensar y debatir.
APRENDE CON LA IA	**Pág. 13.** La respuesta de una IA con dos errores: los buscas y la corriges.
ACTIVIDADES FINALES	**Pág. 14.** Comprueba, Aplica e Investiga, y la ficha de «Mi manual del departamento».
OJO PROFESIONAL	**Pág. 15.** Un documento del departamento con cinco errores para detectar y corregir.
AUTOEVALUACIÓN	**Pág. 16.** Diez preguntas y la lista «Ya sé…».

Las cajas

Clave. La idea esencial, una definición o un error frecuente.

La norma dice. Lo que dice la norma, con su artículo y su fecha. Consulta siempre la versión vigente.

En tu sector. Cómo se aplica en otros sectores y familias profesionales.

Para saber más. Una ampliación para quien quiera ir más allá.

Mi manual del departamento. Una ficha de tu manual en cada unidad.

Personajes. Airam y Amancio hacen su formación en empresa en el departamento laboral de Almenara Asesores. Fuencisla, la graduada social, revisa todo lo que preparan; Leonel, el técnico laboral, les enseña los programas; Raquel dirige la asesoría, y Jordi, su tutor del centro, los visita. Los conocerás en la página 8.

Índice

Unidad 1 · Entramos en el departamento laboral 9
1.1 Quién interviene en una relación laboral....11
1.2 De dónde salen las reglas....13
1.3 El departamento de recursos humanos....14
1.4 Políticas de gestión de personas....16
1.5 Lo laboral dentro de la empresa....17
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales....19

Unidad 2 · Buscamos y seleccionamos personas 25
2.1 Reclutar: fuentes internas y externas....27
2.2 El perfil y la oferta....28
2.3 Planificar el proceso....30
2.4 Pruebas y entrevistas....31
2.5 El acta y la calidad del proceso....33
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales....35

Unidad 3 · Preparamos el contrato 41
3.1 Del sí de la empresa al primer día....43
3.2 Indefinido y temporales....44
3.3 Contratos formativos y a tiempo parcial....46
3.4 Cumplimentar el contrato....47
3.5 Documentos oficiales en la sede....49
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales....51

Unidad 4 · Alta, expediente y acogida 57
4.1 Afiliación, alta y baja....59
4.2 El expediente de personal....60
4.3 La base de datos de personal....62
4.4 La acogida....64
4.5 Los datos de la plantilla....65
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales....67

Unidad 5 · Convenio, salario y tablas 73
5.1 Qué es salario y qué no....75
5.2 El convenio por dentro....76
5.3 Pagas extraordinarias....78
5.4 Tablas de la Seguridad Social y del IRPF....79
5.5 Compensación y registro retributivo....81
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales....83

Unidad 6 · El recibo de salarios 89
6.1 Del convenio al devengado....91
6.2 Las bases de cotización....92
6.3 Deducciones....94
6.4 El recibo oficial....95
6.5 Listados, envío y archivo....97
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales....99

Unidad 7 · Jornada, presencia, vacaciones y permisos 105
7.1 Jornada y registro diario 107
7.2 Horas extraordinarias 108
7.3 Vacaciones y permisos 110
7.4 Formularios de incidencias 112
7.5 El informe de presencia 113
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales 115

Unidad 8 · Cotizamos, retenemos y pagamos 121
8.1 La liquidación de cuotas 123
8.2 Plazos, recargos y aplazamiento 125
8.3 Ficheros de pago y de remisión 126
8.4 Retenciones: 111, 190 y certificado 128
8.5 Copias de seguridad 130
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales 131

Unidad 9 · Bajas, accidentes y absentismo 137
9.1 La incapacidad temporal 139
9.2 El accidente de trabajo 140
9.3 Prevención en la lavandería 142
9.4 Absentismo y estadísticas 144
9.5 Copias y confidencialidad de la base de datos 145
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales 147

Unidad 10 · Planificamos la formación 153
10.1 Planes de formación y de carrera 155
10.2 Técnicas y entidades de formación 156
10.3 Quién paga la formación 158
10.4 Documentar la acción 160
10.5 Listados de actividades subvencionadas 161
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales 163

Unidad 11 · Cambios y final del contrato 169
11.1 Modificar el contrato 171
11.2 Suspender el contrato 172
11.3 Extinguir: causas 173
11.4 El finiquito y la indemnización 175
11.5 Bajas, certificados y plazos 177
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales 179

Unidad 12 · Evaluamos, comunicamos y mejoramos 185
12.1 El informe de la acción formativa 187
12.2 Comunicar dentro de la empresa 188
12.3 Calidad en el departamento 190
12.4 Medio ambiente en la oficina 192
12.5 La memoria y la presentación 193
Caso resuelto, práctica, lectura y actividades finales 195

Mi manual del departamento

En la página 14 de cada unidad, la caja «Mi manual del departamento» te pide una ficha de trabajo: una ruta, una lista de comprobación, un calendario o un formulario que sirva para cualquier cliente. En la unidad 12 las reúnes en tu manual.

Las fichas del manual

Ficha 1. Mi ruta prepara-revisa-firma (unidad 1) 22
Ficha 2. Mi cronograma de selección (unidad 2) 38
Ficha 3. Mi lista de comprobación de contrato (unidad 3) 54
Ficha 4. Mi hoja de control del expediente (unidad 4) 70
Ficha 5. Mi ficha de convenio (unidad 5) 86
Ficha 6. Mi lista de comprobación de nómina (unidad 6) 102
Ficha 7. Mi parte de incidencias (unidad 7) 118
Ficha 8. Mi calendario de cuotas y retenciones (unidad 8) 134
Ficha 9. Mi hoja de absentismo (unidad 9) 150
Ficha 10. Mi ficha de acción formativa (unidad 10) 166
Ficha 11. Mi lista de cierre de contrato (unidad 11) 182
Ficha 12. El manual completo (unidad 12) 198

Cómo trabajarás. Cada ficha se prueba con un caso de la unidad y la revisa tu profesora o tu profesor, que firma en «Revisada por», como hace Fuencisla en Almenara. Guárdalas juntas: son tu manual.

Prepara, revisa, firma. En Almenara nada sale sin revisar: lo prepara el alumnado o Leonel, lo revisa Fuencisla con su visto bueno escrito y lo firma o lo presenta quien tiene la competencia. Un despido, una sanción o un dato de salud nunca se deciden solos.

Almenara Asesores y sus clientes

Todas las unidades se desarrollan en el departamento laboral de Almenara Asesores, S.L., una asesoría de Valdeluz que lleva unos 40 clientes con personal. Almenara, sus clientes, sus personas y sus convenios son ficticios.



Almenara Asesores, S.L. Asesoría laboral, fiscal y contable. Su departamento laboral prepara contratos, altas, nóminas, seguros sociales y retenciones de sus clientes, y también los de su propia plantilla de once personas.

Vatio Claro, S.L. Empresa joven del vivero de empresas que fabrica sensores de consumo y su aplicación. Sus socios, Ivet y Quim, contratan a su primera persona trabajadora.

Lavandería Industrial El Batán, S.L. Lava la ropa de hoteles y residencias. La dirige Basilio, socio y gerente, y trabajan en ella cinco personas.

Papelería El Ábaco, S.L. Comercio del barrio que lleva Adelaida, su gerente, con dos dependientas y contratos de campaña en Navidad.

Quién es quién

Las personas que vas a encontrar en todo el libro.

En Almenara

Raquel. Socia-directora de Almenara. Recibe a Airam y a Amancio el primer día.

Fuencisla. Graduada social y responsable del departamento laboral. Revisa cada trámite antes de que salga.

Leonel. Técnico laboral. Prepara nóminas, altas y seguros sociales, y enseña los programas.

Airam. Estudia Gestión Administrativa y hace su formación en empresa en el departamento laboral.

Amancio. Su compañero de formación. Tuvo un bar durante doce años y ahora quiere entender lo que antes firmaba.

Jordi. Tutor del centro educativo: visita Almenara y sigue el trabajo de los dos.

Los clientes. Ivet y Quim (Vatio Claro); Basilio y su plantilla: Amalia, Cosme, Imelda, Lázaro y Corina (El Batán); Adelaida y sus dependientas (El Ábaco).

Airam y Amancio preparan; Fuencisla revisa; firma quien tiene la competencia. En el libro haces lo mismo que ellos: preparas el documento, compruebas cada dato y pides la revisión antes de darlo por terminado.



UNIDAD 1

Entramos en el departamento laboral

Bloque 1 · Personas y departamento

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Describir cómo se organizan las relaciones laborales de una empresa;
- Situar las fuentes del derecho laboral y aplicar la más favorable;
- Explicar las funciones de un departamento de recursos humanos;
- Relacionar las políticas de personas con hechos de la empresa;
- Seguir la ruta «prepara, revisa, firma» del departamento;
- Conectar lo laboral con la contabilidad, la tesorería y la fiscalidad.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 21 de septiembre de 2027, Airam y Amancio empiezan su formación en empresa en Almenara Asesores. Raquel los lleva a las dos mesas del departamento laboral y les presenta a Fuencisla, la graduada social, y a Leonel, el técnico laboral. «Aquí cada papel le llega a alguien a casa», les dice.

Fuencisla les enseña la ficha del departamento: cuatro empleadores, cuatro convenios y una ruta fija para cada trámite. Amancio confiesa que, cuando tenía el bar, nunca entendió la nómina de su camarera ni sus seguros sociales. Airam pregunta por qué hay tantos organismos para una sola nómina.

Antes de terminar, Fuencisla les deja una pregunta para el jueves, cuando venga Jordi: «En El Batán trabajan cinco personas. ¿Quién manda en su relación laboral: el contrato, el convenio o la ley? Dibujadme el mapa».

Al terminar esta unidad sabrás quién interviene en una relación laboral, de dónde salen sus reglas y qué hace un departamento laboral, y ayudarás a Airam y a Amancio a dibujar el mapa de El Batán sin dejarse a nadie.

PARA EMPEZAR

1. ¿Qué organismos crees que reciben datos cuando una empresa contrata a alguien?
2. Si un contrato y un convenio dicen cosas distintas, ¿cuál crees que se aplica?
3. ¿Has tenido una nómina en la mano? ¿Qué entendiste y qué no? O piensa en la camarera del bar de Amancio.
4. ¿Qué tarea de un departamento laboral te parece más delicada? O piensa en lo que Raquel les dice el primer día.



Quién interviene

1.1



Las reglas

1.2



El departamento

1.3



Políticas

1.4

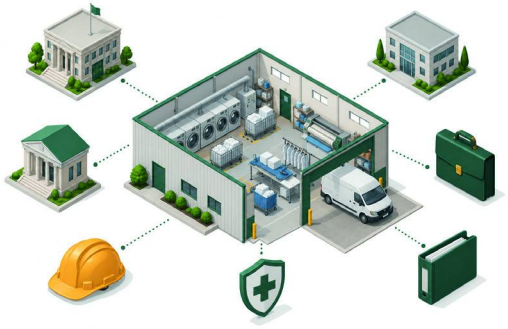


Lo laboral en la empresa

1.5

1.1 Quién interviene en una relación laboral

Una relación laboral no es cosa de dos: alrededor de cada contrato hay organismos que piden datos y plazos.



Una **relación laboral** une a una persona que trabaja de forma voluntaria y retribuida con una empresa que organiza y dirige ese trabajo. Las partes son la empresa y la persona trabajadora, pero cada contrato pone en marcha a otros sujetos.

Fuencisla lo explica con El Batán, una lavandería industrial:

Sujeto	Qué papel tiene	En El Batán
Empresa	Contrata, organiza, paga y cotiza	Lavandería Industrial El Batán, S.L.; firma Basilio, socio y gerente
Personas trabajadoras	Trabajan según su contrato y su convenio	Una encargada, un conductor-repartidor y tres operarias y operarios
Representación legal	Recibe información y es consultada	No tiene: no se han celebrado elecciones
Administración laboral	Vigila, registra convenios y recibe los contratos	Inspección de Trabajo, autoridad laboral y servicio público de empleo
Seguridad Social	Inscribe, da de alta, recauda y paga prestaciones	Tesorería General e INSS; código de cuenta de cotización propio
Mutua colaboradora	Cubre los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales	La que consta en su documento de asociación
Agencia Tributaria	Recibe las retenciones del IRPF	Modelo 111 cada trimestre
Servicio de prevención	Evalúa los riesgos y propone medidas	Un servicio de prevención ajeno

Almenara no aparece en la tabla porque no es parte de la relación: actúa **en nombre de** El Batán. Prepara sus trámites y los presenta con su autorización, pero las obligaciones siguen siendo de El Batán.

Ejemplo resuelto · Cada sujeto, su dato. Imagina que El Batán contrata a una operaria más que empieza el lunes 4 de octubre de 2027. Antes de su primer día, Almenara presenta su **alta** en la Seguridad Social; en los diez días hábiles siguientes comunica su **contrato** al servicio público de empleo; su primera nómina lleva una **retención** que irá al modelo 111 del cuarto trimestre; si se lesiona trabajando, la atiende la **mutua**, y la empresa le explica los riesgos de su puesto con ayuda del **servicio de prevención**. Cinco sujetos, cinco datos y un solo cliente: El Batán.

LA NORMA DICE

Por los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales solo cotiza la empresa. «Por las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales la cotización completa correrá a cargo exclusivamente de los empresarios.» Ley General de la Seguridad Social, art. 141.3. Consulta la versión vigente.

Cada sujeto pide un dato distinto: la Seguridad Social, el código de cuenta de cotización; la Agencia Tributaria, las retenciones; el servicio de empleo, el contrato. La ficha de cada cliente los reúne en una hoja.

CLAVE

Relación laboral: vínculo entre quien trabaja por cuenta ajena y la empresa que dirige su trabajo. **Mutua colaboradora:** entidad que colabora con la Seguridad Social en los accidentes de trabajo. **CCC:** código de cuenta de cotización de la empresa.

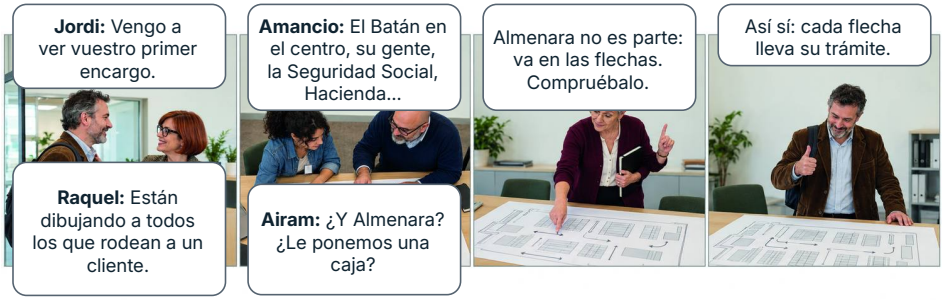
La autoridad laboral y el servicio público de empleo dependen de cada comunidad autónoma. Busca cómo se llaman en la tuya.

EN TU SECTOR

La cuota de accidentes de trabajo depende de los riesgos de cada actividad: lavandería industrial, 1,55 %; comercio, 1,65 %; programación, 1,50 % (Ley General de la Seguridad Social, disposición adicional 61.ª).

CLAVE · ALTA Y CONTRATO

El **alta** inscribe a la persona en la Seguridad Social antes de que empiece; la **comunicación del contrato** informa al servicio público de empleo. Son dos trámites y dos plazos distintos.



ACTIVIDADES

1. Indica a qué sujeto del mapa llegan el alta de una persona, el modelo 111 y la comunicación de un contrato.
2. Explica por qué Almenara no forma parte de la relación laboral de El Batán, aunque prepare todos sus trámites.
3. Ordena en el tiempo el alta, la comunicación del contrato y la primera retención de la nueva operaria del ejemplo, y di qué sujeto recibe cada dato.

1.2 De dónde salen las reglas

Cada norma pone un suelo; la de abajo puede mejorarlo, nunca romperlo.

Las reglas de una relación laboral salen de varias **fuentes**, de mayor a menor rango:

1. **La Constitución** reconoce el derecho al trabajo y a una remuneración suficiente, la libertad sindical, la huelga y la negociación colectiva, y pide velar por la seguridad, el descanso y las vacaciones retribuidas.
2. **Las leyes y los reglamentos del Estado:** el Estatuto de los Trabajadores, la Ley General de la Seguridad Social o el real decreto del salario mínimo.
3. **El convenio colectivo**, negociado por las empresas y la representación de la plantilla, de un sector o de una empresa.
4. **El contrato de trabajo**, que firman la empresa y la persona.
5. **Los usos y costumbres** locales y profesionales, solo cuando ninguna norma dice nada.

La regla de oro es que una fuente de menor rango puede **mejorar** lo que dice la de arriba, pero no **empeorarlo**, y nadie puede renunciar a los derechos que le dan la ley o el convenio. El convenio obliga a todas las empresas y personas de su ámbito, aunque no lo hayan firmado: lo negocian sus representantes (Estatuto, art. 82.3).

Así se ordenan tres condiciones en El Batán, que aplica el C2 (convenio ficticio):

Condición	Ley	Convenio C2	Contrato
Vacaciones	Al menos 30 días naturales (Estatuto, art. 38.1)	30 días naturales	Puede dar más, nunca menos
Salario del grupo III	Salario mínimo: 17.640,00 € al año (dato del ejemplo)	1.360,00 × 14 = 19.040,00 € al año	Puede pagar más, nunca menos
Jornada	Hasta 40 horas semanales de promedio en el año	1.776 horas al año	La del convenio o menos

Paso	Qué se comprueba	Vacaciones de una operaria de El Batán
1	¿Qué mínimo fija la ley?	30 días naturales al año (Estatuto, art. 38.1)
2	¿Lo mejora el convenio?	El C2 da también 30 días naturales: no lo mejora
3	¿Lo mejora el contrato?	Si dijera 32 días, valdrían 32; si dijera 25, no vale
4	¿Qué se aplica?	La condición más favorable: nunca menos de 30 días

LA NORMA DICE

Entre dos normas, la más favorable: los conflictos «se resolverán mediante la aplicación de lo más favorable para el trabajador apreciado en su conjunto, y en cómputo anual, respecto de los conceptos cuantificables». Estatuto de los Trabajadores, art. 3.3. Consulta la versión vigente.

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO 2027-2028

Salario mínimo de 2027: 1.260,00 € al mes en 14 pagas. Dato del ejemplo: compruébalo cuando se publique. En 2026: 1.221 € al mes y 17.094 € al año (Real Decreto 126/2026).

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

Las fuentes del derecho laboral las estudiaste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*.

PARA SABER MÁS · MIRA TU CONVENIO

El convenio real se busca por actividad, ámbito y vigencia en el registro oficial de convenios o en el boletín de tu provincia.

ACTIVIDADES

4. Ordena de mayor a menor rango: convenio colectivo, Constitución, contrato de trabajo, Estatuto de los Trabajadores y usos locales.
5. El contrato de una operaria de El Batán dice «25 días naturales de vacaciones». Explica qué se aplica y por qué.
6. Completa el cuadro de fuentes de El Batán para el salario, la jornada y las vacaciones: qué fija la ley, qué fija el C2 y qué podría mejorar el contrato.
7. El contrato de Cosme, conductor-repartidor de El Batán, le reconoce 32 días naturales de vacaciones. Sigue los pasos del cuadro de las vacaciones y explica cuántos días le corresponden y qué fuente los fija.
8. Adelaida, gerente de El Ábaco, quiere pagar a una dependienta nueva menos de lo que dicen las tablas del C3 «porque ella está de acuerdo». Explica por qué no es posible.

1.3 El departamento de recursos humanos

Un departamento laboral acompaña a cada persona desde que se busca hasta que se va.

El **departamento de recursos humanos** organiza todo lo que tiene que ver con las personas de una empresa. Sus funciones siguen el camino de cada persona:

Función	Qué hace	Lo verás en
Captar	Busca y selecciona candidaturas	Unidad 2
Contratar	Prepara el contrato, el alta y la acogida	Unidades 3 y 4
Retribuir	Aplica el convenio, prepara nóminas, cuotas y retenciones	Unidades 5, 6 y 8
Administrar	Controla la jornada, los permisos y las bajas	Unidades 7 y 9
Formar	Detecta necesidades y organiza cursos	Unidad 10
Extinguir	Prepara las cartas y los finiquitos	Unidad 11
Mejorar	Mide la calidad, la prevención y el impacto ambiental	Unidad 12

Una empresa grande tiene su propio departamento. Una pequeña, como El Batán, no: Basilio decide y una **asesoría** prepara los trámites como servicio externo. Ese es el trabajo del departamento laboral de Almenara, que lleva unos 40 clientes con personal.

Documento 1 · Ficha del departamento laboral y cartera de clientes

(Almenara Asesores, S.L. · B88888 813 · datos ficticios)

Organigrama: Raquel, socia-directora → Fuencisla, graduada social y responsable → Leonel, técnico laboral → Airam y Amancio, en formación.

Clave	Cliente	NIF	Convenio (ficticio)	CCC	Plantilla
VC	Vatio Claro, S.L.	B88888 821	C1 · Servicios tecnológicos	Sin CCC: aún no tiene personal	0 (Ivet y Quim, socios, son autónomos)
BA	Lavandería Industrial El Batán, S.L.	B88888 847	C2 · Lavanderías industriales	00/0000000/47 (ficticio)	5
AB	Papelería El Ábaco, S.L.	B88888 854	C3 · Comercio del papel	00/0000000/54 (ficticio)	2
AL	Almenara Asesores, S.L.	B88888 813	C4 · Oficinas y despachos	00/0000000/13 (ficticio)	11

CLAVE · EN ALMENARA

Cada trámite sigue la misma ruta: lo **prepara** el alumnado o Leonel, lo **revisa** Fuencisla con su visto bueno escrito y lo **firma o presenta** quien tiene la competencia. Nada sale de Almenara sin «Revisado por».

CLAVE · PIDE AYUDA

Un despido, una sanción o un dato de salud nunca se deciden solos: pregunta siempre a Fuencisla o a Leonel.

HOJA DE RUTA · ALTA DE UNA OPERARIA DE EL BATÁN (CASO FICTICIO)

Trámite: alta en la Seguridad Social, antes del primer día de trabajo

Prepara: Airam, el 1/10/2027 · **Revisa:** Fuencisla, con firma y fecha

Decide: Basilio, gerente · **Presenta:** Leonel, en nombre de El Batán

Archivo: justificante en la carpeta del cliente

ACTIVIDADES

9. Clasifica por funciones: preparar la oferta de Vatio Claro, calcular la nómina de Lázaro, comunicar un contrato y organizar un curso para Almenara.
10. Explica qué cambia entre un departamento propio y el servicio que Almenara presta a El Batán: quién decide y quién prepara.
11. Prepara la hoja de ruta de la nómina de septiembre de Lázaro.

1.4 Políticas de gestión de personas

La empresa decide cómo quiere tratar a su gente; el departamento lo convierte en documentos.



Una **política de gestión de personas** es un criterio estable que la empresa decide para tratar a su plantilla: cómo elige, cómo forma, cómo paga, cómo concilia y cómo protege. Las políticas no son trámites con plazo, pero orientan cada trámite. Fuencisla las busca en la cartera:

Política	Qué decide la empresa	Ejemplo en la cartera
Selección	Criterios previos, iguales para todas las candidaturas	Vatio Claro prepara su primera contratación
Formación	Qué necesita aprender cada persona y cuándo	Almenara hará su plan de formación de 2028
Retribución	Salario del convenio, mejoras y pluses	El Batán paga las tablas del C2
Igualdad	Misma retribución por un trabajo de igual valor	El Batán lleva su registro retributivo por sexo y grupo
Conciliación	Horarios, permisos y adaptaciones de jornada	El Ábaco tiene una dependienta a tiempo parcial
Prevención	Cómo se evitan los daños para la salud	El Batán trabaja con un servicio de prevención ajeno
Comunicación	Qué se informa a la plantilla y por qué canal	Almenara publica sus avisos en su canal interno

Las políticas las decide la dirección de cada cliente. El departamento no las cambia, pero sí comprueba que cada documento las cumple: que una oferta no pregunte la edad o que un recibo aplique la tabla del convenio.

Por ejemplo, si El Batán sube un plus, Almenara actualiza también su registro retributivo, que compara los salarios por sexo y grupo.

Política	Dónde se ve	Qué comprueba Almenara
Selección	Oferta de Vatio Claro	Que no pida la edad ni datos sin relación con el puesto
Retribución	Recibos de El Batán	Que cada importe llegue, al menos, a las tablas del C2
Igualdad	Registro retributivo de El Batán	Medias y medianas por sexo y grupo, sin nombres

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Una política se aplica con los datos justos. El registro retributivo de El Batán da medias y medianas por grupo y sexo, y solo lo ve quien tiene derecho. Los datos de salud nunca van en una ficha: si hay una baja, solo constan sus fechas y el tipo de contingencia.

PARA SABER MÁS

Las empresas de 50 o más personas deben tener, además, un plan de igualdad negociado y registrado (Real Decreto 901/2020). Ningún cliente de Almenara llega a esa cifra.

EN TU SECTOR

Cada actividad pide políticas distintas: en una lavandería pesan la prevención y los turnos; en un comercio, los horarios; en una tecnológica, la formación.

ACTIVIDADES

12. Indica qué política hay detrás de cada hecho: Vatio Claro fija los criterios antes de leer los currículos; El Batán compara salarios por sexo y grupo; Almenara pregunta a su equipo qué formación necesita.
13. Prepara la ficha de funciones y políticas de El Batán: para cada función del departamento, quién decide, qué prepara Almenara y qué política la orienta.
14. Elige dos políticas de la tabla de resumen de 1.4 y escribe, para cada una, un error que Fuencisla podría encontrar en el documento y cómo se corregiría.
15. Basilio quiere que el registro retributivo de El Batán lleve el nombre de cada persona «para tenerlo más claro». Explica qué lo impide y cómo debe hacerse.

1.5 Lo laboral dentro de la empresa

Una nómina no se queda en el departamento laboral: viaja a la contabilidad, al banco y a Hacienda.

Amancio repite su pregunta: «¿Y esto cuánto le cuesta a la empresa?». Fuencisla abre las nóminas de agosto de 2027 de El Batán, ya pagadas, y le enseña adónde va cada cifra:

Dato de agosto de 2027	Importe (€)	Va a	Cuándo
Total devengado de las cinco nóminas	7.910,00	Contabilidad: gasto de sueldos y salarios	Al cerrar el mes
Cuota de la empresa	2.962,75	Contabilidad: gasto de Seguridad Social	Al cerrar el mes
Líquido de las cinco nóminas	6.411,96	Tesorería: cinco transferencias	Martes 31/08/2027
Cuotas: personas trabajadoras 598,44 + empresa 2.962,75	3.561,19	Tesorería: Seguridad Social	Hasta el jueves 30/09/2027
Retenciones del IRPF	899,60	Fiscalidad: modelo 111 del tercer trimestre	Del 1 al 20 de octubre

El coste de agosto para El Batán es el devengado más su cuota: 7.910,00 + 2.962,75 = **10.872,75 €**. El líquido es menor que el devengado porque la empresa descuenta la cuota de cada persona y su retención, y las ingresa después en su nombre.

Agosto de 2027 · cinco nóminas de El Batán	Importe (€)
Total devengado	**7.910,00**
– Cuotas de las personas trabajadoras	598,44
– Retenciones del IRPF	899,60
= Líquido que cobran en el banco	6.411,96
Total devengado + cuota de la empresa (2.962,75) = coste para El Batán	**10.872,75**

LA NORMA DICE

La empresa ingresa las dos partes de la cuota. «El empresario es sujeto responsable del cumplimiento de la obligación de cotizar e ingresará las aportaciones propias y las de sus trabajadores, en su totalidad.» Ley General de la Seguridad Social, art. 142.1. Consulta la versión vigente.

Por eso el departamento laboral trabaja con las otras áreas de Almenara. El área fiscal recibe las retenciones para el 111; el cliente sube a su banco el fichero de pagos, y su contabilidad registra el gasto. Si una cifra cambia en la nómina, cambia en las tres.

CLAVE · CALENDARIO

Las cuotas de agosto se pagan durante septiembre: hasta el jueves 30/09/2027. Si el último día fuera inhábil, el pago se adelantaría al día hábil anterior.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

El modelo 111 y las retenciones los presentaste en *Empresa y Administración*. Aquí ves de dónde salen sus cifras.

ACTIVIDADES

16. Comprueba con la tabla que el líquido, las cuotas de las personas trabajadoras y las retenciones suman el total devengado de agosto.
17. Explica, con la nómina de agosto de El Batán, qué recibe la contabilidad, qué paga la tesorería y qué declara el modelo 111, con su fecha.
18. Una nómina de agosto de El Batán llevaba mal el devengado. Indica qué tres áreas tienen que cambiar su cifra, qué documento cambia en cada una y por qué.
19. Las cuotas de septiembre de 2027 se pagan en octubre. Busca el último día de pago y comprueba si es hábil.
20. Con el cuadro del devengado al coste, calcula qué parte del coste de agosto de El Batán son cuotas de la Seguridad Social, de la empresa y de las personas trabajadoras, y exprésala en porcentaje con un decimal.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El mapa de El Batán

El jueves 23 de septiembre, con Jordi de visita, Airam y Amancio dibujan el mapa de El Batán con el documento 1 y la carpeta del cliente. Fuencisla revisará cada flecha.

Paso 1. ¿Quiénes son las partes? La empresa, Lavandería Industrial El Batán, S.L. (B88888 847), que representa Basilio, y cinco personas trabajadoras: Amalia, encargada; Cosme, conductor-repartidor; e Imelda, Lázaro y Corina, que lavan y planchan. No hay representación legal.

Paso 2. ¿Qué convenio y qué fuentes se aplican? El C2 (convenio ficticio) de lavanderías industriales, porque esa es la actividad de la empresa. Por encima, el Estatuto y las normas de Seguridad Social; por debajo, cada contrato, que solo puede mejorarlo.

Paso 3. ¿Qué pide la Seguridad Social? Un código de cuenta de cotización, el 00/0000000/47 (ficticio), un alta antes de que cada persona empiece y una liquidación al mes. Los accidentes de trabajo los paga solo la empresa (1,55 %).

Paso 4. ¿Qué pide la Agencia Tributaria? Las retenciones de cada nómina se ingresan con el modelo 111 cada trimestre y se resumen en el 190 en enero. Almenara los presenta en nombre de El Batán.

Paso 5. ¿Quién más está en el mapa? La mutua colaboradora, el servicio de prevención ajeno, el servicio público de empleo, que recibe los contratos, y la Inspección de Trabajo, que puede comprobarlo todo.

Resultado. El mapa tiene siete cajas alrededor de El Batán. Almenara no es una de ellas: está en las flechas, porque prepara y presenta en su nombre.

Caja del mapa	Qué recibe	Flecha: quién lo prepara y presenta
Personas trabajadoras	Contrato y recibos de salarios	Almenara prepara; firma Basilio
Seguridad Social	Altas y liquidación de cada mes	Almenara, por El Batán
Agencia Tributaria	Modelos 111 y 190	Almenara, por El Batán
Mutua colaboradora	Partes de accidente (Delt@)	Almenara, por El Batán
Servicio de prevención	Datos para evaluar los riesgos	El Batán
Servicio público de empleo	Comunicación de los contratos	Almenara, por El Batán
Inspección de Trabajo	Lo que pida si comprueba	Basilio, con la carpeta

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Por qué el C2 y no el convenio de oficinas de Almenara?
2. ¿Qué flecha del mapa usa el modelo 111 y cuál el alta?
3. ¿Qué caja tendría que añadirse si El Batán celebrara elecciones?

PRÁCTICA

El mapa laboral de Vatio Claro

Ivet y Quim han pedido a Almenara que les ayude a contratar a su primera persona trabajadora. Antes de empezar, Fuencisla quiere el mapa laboral de Vatio Claro tal como está hoy y cómo cambiará con esa contratación.

Datos. Vatio Claro, S.L., B88888 821, en el vivero de empresas. Socios: Ivet (55 %) y Quim (45 %), que cotizan como autónomos y no tienen nómina. Aún no tiene personal ni código de cuenta de cotización. Su actividad son los sensores de consumo y la aplicación, y declara como principal la programación: le corresponde el C1 (convenio ficticio) de servicios tecnológicos e ingeniería.

Ejemplo resuelto. Caja «Agencia Tributaria» de El Batán: modelo 111 cada trimestre con las retenciones de las nóminas y el 190 en enero.

Consigna

1. Escribe las cajas del mapa de Vatio Claro hoy.
2. Indica qué cajas están vacías porque aún no tiene personal.
3. Escribe qué fuente regula cada condición de la futura persona trabajadora.
4. Indica qué tendrá que preparar Almenara antes de su primer día.

Caja	Hoy	Con su primera contratación
Empresa y quién firma		
Personas trabajadoras		
Convenio		
Seguridad Social		
Agencia Tributaria		
Otros sujetos		

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la plantilla del mapa de tu profesora o profesor, con las cajas ya dibujadas.
- **Por tu cuenta:** dibuja el mapa en blanco con el caso resuelto como modelo.
- **Un paso más:** añade, por orden de fecha, los trámites de la primera contratación.

Comprueba tus resultados

- ☐ Ivet y Quim no aparecen como personas trabajadoras.
- ☐ El convenio es el de la actividad de Vatio Claro.
- ☐ Almenara está en las flechas, no en una caja.
- ☐ Cada caja nueva tiene su trámite.

LECTURA Y DEBATE

Cada papel llega a una casa

En 2009, en su primer mes al frente del departamento laboral de Almenara, Fuencisla preparó las nóminas de una pequeña panadería del barrio. Eran las seis de la tarde del último día del mes y el gerente quería pagar esa noche. Copió las tablas del convenio del año anterior: «seguro que no han cambiado». Nadie las revisó.

Dos semanas después llegó a Almenara la madre de una de las dependientas, con la nómina de su hija y una hoja llena de cuentas a lápiz. «Dice que cobra lo mismo que el año pasado, y en el periódico pone que el convenio subió.» No venía enfadada; venía preocupada: con ese sueldo pagaban el alquiler.

Tenía razón. El convenio se había actualizado en enero y a las cuatro personas de la panadería les faltaban unos euros cada mes. Para la empresa era poco dinero; para cada casa, no. Fuencisla rehízo las nóminas, calculó los atrasos y llamó a la dependienta para pedirle disculpas.

Esa noche escribió en la primera página de su cuaderno de tapas negras: «prepara, revisa, firma». Por eso, cuando Airam le pregunta por qué es tan exigente con un simple «Revisado por», Fuencisla abre el cuaderno y se lo enseña.

Para debatir

1. ¿Qué error cometió Fuencisla y qué paso de la ruta «prepara, revisa, firma» faltó?
2. ¿Qué fuente de las reglas del apartado 1.2 había cambiado? ¿Dónde tendría que haberlo comprobado?
3. «Para la empresa era poco dinero; para cada casa, no.» Explica la frase con tus palabras.
4. Debate: con prisa y un cliente esperando, ¿es exagerado revisar unas tablas que «seguro que no han cambiado»? ¿Qué harías tú?

APRENDE CON LA IA

Amancio pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «En una asesoría laboral, ¿a quién obliga un convenio colectivo? ¿Y quién firma las nóminas?». No le da ningún dato de los clientes: solo quiere repasar antes de hablar con Fuencisla. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«El convenio colectivo solo obliga si la persona lo firma: si no lo ha firmado, la empresa puede pactar con ella un salario más bajo. Y las nóminas las firma la asesoría, que es quien las calcula; la empresa solo pone el dinero.»

Pista. Repasa a quién obliga el convenio (1.2) y quién prepara, quién decide y quién paga (1.3 y 1.5).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Nombra los siete sujetos que rodean a una empresa con personal, como El Batán, y escribe qué documento o dato recibe cada uno.
2. Explica con un ejemplo de El Batán, con una cifra del C2, qué significa que el contrato puede mejorar el convenio, pero no empeorarlo.
3. Indica qué funciones del departamento laboral se ven en la cartera del documento 1 y pon un trámite de un cliente para cada una.

Aplica

4. Calcula el salario anual del grupo III del C2 (1.360,00 € de salario base en 14 pagas) y compáralo con el salario mínimo del ejemplo de 2027 y con el de 2026.
5. Adelaida, gerente de El Ábaco, pregunta por qué la cuota de accidentes de trabajo la paga solo la empresa y no se descuenta a sus dependientas. Escribe la respuesta en dos frases.
6. Leonel ha preparado un correo para Basilio con el calendario de cuotas, pero no lleva «Revisado por». Indica qué paso de la ruta falta, quién lo da y qué pasa mientras tanto con el correo.
7. Explica por qué Almenara aplica el C4 a su propia plantilla y el C2 a las cinco personas de El Batán, y qué pasaría si se equivocara de convenio.
8. Si las nóminas de agosto de 2027 de El Batán no llevaran retención, ¿cambiaría el coste para la empresa? ¿Y el líquido? Calcula los dos y razónalo.

Investiga

9. Busca en el BOE el Estatuto de los Trabajadores consolidado. Anota qué artículo ordena las fuentes de la relación laboral, su título y la fecha de consulta.
10. Busca en el registro oficial de convenios o en el boletín de tu provincia un convenio de lavanderías o tintorerías. Anota su ámbito, su vigencia y la fecha de consulta.
11. Busca en la sede electrónica de la Seguridad Social qué es una mutua colaboradora y qué cubre. Anota la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 1 · MI RUTA PREPARA-REVISA-FIRMA

1. Elige un trámite de un cliente de Almenara.
2. Escribe quién lo prepara, quién lo revisa y quién lo firma o lo presenta.
3. Añade el organismo que lo recibe y su plazo.
4. Pruébala con el mapa de Vatio Claro de la Práctica.
5. Pide a tu profesora o profesor que la revise y firme en «Revisada por».

OJO PROFESIONAL

Una ficha de cliente con 5 errores

Amancio ha preparado la ficha de El Batán para la carpeta del cliente, que consultará todo el departamento cada vez que haga un trámite. Antes de pedir el «Revisado por», Fuencisla te pide que la revises: tiene cinco errores. Localízalos y escribe qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Cliente: Lavandería Industrial El Batán, S.L. · NIF B88888 848 · gerente: Basilio Lamas Cobo

2. Domicilio: Camino de los Alfares, 21, 00000 Valdeluz · Actividad: lavado industrial de ropa de hoteles y residencias

3. Convenio: Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Provincia de Valdeluz (convenio ficticio)

4. Código de cuenta de cotización: (en blanco)

5. Plantilla: 5 personas · Accidentes de trabajo: 1,55 % (CNAE 96)

6. Mutua colaboradora: «la de siempre; no hace falta comprobarlo»

7. Servicio de prevención ajeno: contrato en vigor · Retenciones: modelo 111 trimestral

8. Observaciones: «Imelda tuvo una baja larga de espalda en 2026; ojo con ella»

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error habría hecho fallar un trámite en la sede electrónica y cuál no lo habría visto nadie, pero habría dañado a una persona?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado que se indica entre paréntesis.

1. La cuota de accidentes de trabajo la paga... (1.1)
a) la persona trabajadora.
b) la empresa y la persona a medias.
c) solo la empresa.

2. En el mapa de El Batán, Almenara es... (1.1)
a) una parte de la relación laboral.
b) un servicio externo que actúa en su nombre.
c) la autoridad laboral.

3. Si un contrato da menos vacaciones que la ley... (1.2)
a) se aplica el contrato.
b) se aplican 30 días naturales.
c) se hace la media.

4. El convenio de una empresa se elige por... (1.2)
a) su actividad.
b) la preferencia de la asesoría.
c) el convenio de quien firma.

5. En Almenara, lo que prepara el alumnado lo revisa... (1.3)
a) Leonel.
b) Fuencisla.
c) Jordi.

6. En una empresa pequeña sin departamento propio... (1.3)
a) decide la gerencia y la asesoría prepara.
b) decide la asesoría.
c) decide quien está en formación.

7. Una política de gestión de personas es... (1.4)
a) un trámite con plazo.
b) un criterio estable que decide la empresa.
c) un modelo oficial.

8. En la ficha de un cliente, una baja médica se anota... (1.4)
a) con su diagnóstico.
b) solo con fechas y tipo de contingencia.
c) como lo cuente el cliente.

9. Las retenciones de agosto de El Batán se declaran en... (1.5)
a) el 111 del tercer trimestre.
b) la liquidación de cuotas.
c) el 190 de agosto.

10. El coste de agosto de El Batán es de... (1.5)
a) 6.411,96 €.
b) 7.910,00 €.
c) 10.872,75 €.

Ya sé...

- ☐ describir cómo se organizan las relaciones laborales de una empresa;
- ☐ situar las fuentes del derecho laboral y aplicar la más favorable;
- ☐ explicar las funciones de un departamento de recursos humanos;
- ☐ relacionar las políticas de personas con hechos de la empresa;
- ☐ seguir la ruta «prepara, revisa, firma» del departamento;
- ☐ conectar lo laboral con la contabilidad, la tesorería y la fiscalidad.



UNIDAD 2

Buscamos y seleccionamos personas

Bloque 1 · Personas y departamento

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A...

- Identificar técnicas de reclutamiento y selección;
- Preparar un perfil y una oferta sin discriminar;
- Planificar recursos, tiempos y plazos de un proceso;
- Apoyar pruebas y entrevistas presenciales o en línea;
- Documentar la decisión en un acta;
- Aplicar criterios de calidad al proceso.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 28 de septiembre de 2027, Ivet y Quim llegan a Almenara con prisa. Vatio Claro ha ganado un contrato del Ayuntamiento y necesita a alguien que instale sensores y atienda a los clientes desde noviembre. «Lo queremos ya», dice Ivet, «y que sea menor de 30 años, que hemos leído que hay contratos formativos para jóvenes».

Fuencisla le pide a Airam que tome notas. Antes de escribir una sola línea de la oferta, hay que saber qué tareas tendrá el puesto, qué requisitos exige el contrato y qué no se puede pedir nunca. Después vendrán los plazos, la prueba técnica, las entrevistas y un acta que cualquiera pueda entender. Airam mira su cuaderno: «Menor de 30» es lo único que ha apuntado y sospecha que es justo lo que no puede ir en la oferta.

Al terminar esta unidad sabrás organizar un proceso de selección ordenado, con plazos, pruebas y un acta que se pueda explicar, y ayudarás a Airam a convencer a Ivet de que la mejor oferta es la que no deja fuera a nadie sin motivo.

PARA EMPEZAR

1. ¿Por qué canales has buscado trabajo alguna vez? O piensa en cómo encontró Fuencisla su primer empleo.
2. ¿Qué te han preguntado en una entrevista que te pareció fuera de lugar? O piensa en qué no debería preguntarse a Isaac.
3. ¿Qué crees que se pierde cuando se elige a alguien solo por cómo cae?
4. ¿Cuánto tiempo crees que hace falta desde que se publica una oferta hasta que la persona empieza?



Reclutar

2.1



Perfil y oferta

2.2



Planificar

2.3



Pruebas y entrevistas

2.4



Acta y calidad

2.5

2.1 Reclutar: fuentes internas y externas

Reclutar es conseguir candidaturas adecuadas; seleccionar es elegir entre ellas con criterios fijados antes.

El **reclutamiento** reúne candidaturas para un puesto. Puede hacerse con **fuentes internas**, cuando se busca dentro de la empresa (promoción, cambio de puesto, bolsa propia), o con **fuentes externas**, cuando se busca fuera.

Fuente	Ejemplos	Ventaja	Límite
Interna	Promoción, traslado, bolsa de la empresa	Rápida; la persona ya conoce la empresa	Pocas candidaturas; deja un hueco que cubrir
Externa pública	Portal público de empleo, oficina de empleo	Gratuita y con mucha difusión	Muchas candidaturas que cribar
Externa educativa	Bolsa de empleo de un centro de FP	Perfiles recién titulados	Poca experiencia
Otras externas	Agencias de colocación, recomendaciones, candidaturas espontáneas	Perfiles concretos	Las recomendaciones no sustituyen al proceso

Vatio Claro no tiene plantilla: Ivet y Quim son los socios. No hay fuente interna posible, así que Fuencisla propone dos fuentes externas: el portal público de empleo de la comunidad y la bolsa de empleo del IES Las Eras, que tiene titulados de ciclos de electricidad e informática. Las dos son gratuitas.

LA NORMA DICE

Quien busca empleo no paga por que le pongan en contacto con una empresa. «Se garantizará, en todo caso, a las personas trabajadoras la gratuidad por la prestación de servicios de intermediación.» Ley 3/2023, de Empleo, art. 42.4. Consulta la versión vigente.

Cuando una empresa tiene plantilla, conviene mirar primero dentro. Almenara, por ejemplo, guarda las candidaturas de procesos anteriores solo si la persona dio su consentimiento para la bolsa: es una fuente interna que no cuesta nada. Recurrir a una fuente u otra depende del puesto, del plazo y del número de candidaturas que se esperan.

Ejemplo resuelto · Puesto	Fuente que conviene	Por qué
Encargado/a en El Batán	Interna: promoción	Conoce el trabajo; luego se cubre su puesto
Campaña en El Ábaco	Portal público de empleo	Gratuito y rápido para un plazo corto
Técnico/a de Vatio Claro	Portal público y bolsa del IES	Sin plantilla; busca títulos recientes

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

Buscaste empleo desde el lado del candidato en *Itinerario personal para la empleabilidad I*. Ahora estás al otro lado de la mesa.

Cada comunidad autónoma tiene su servicio público de empleo y su portal de ofertas. Airam pregunta cómo es en Canarias: lo buscaréis en la actividad 2.

PARA SABER MÁS

Si buscas trabajo, o personal, en otro país europeo, existe EURES, la red europea de servicios públicos de empleo: publica ofertas y orienta sobre la movilidad.

ACTIVIDADES

1. Indica qué fuentes de reclutamiento usarías para el puesto de Vatio Claro y por qué descartas las internas.
2. Busca el nombre y la web del servicio público de empleo de tu comunidad y de Canarias. Anota la fecha de consulta.
3. Ivet quiere publicar la oferta también en una red social profesional. Indica si es una fuente interna o externa y escribe una ventaja y un límite.
4. Basilio necesita una persona más para el reparto de El Batán. Propón una fuente interna y una externa y escribe una ventaja y un límite de cada una.

2.2 El perfil y la oferta

Primero se describe el puesto; después se busca a la persona. Nunca al revés.



El **perfil del puesto** recoge las tareas, los requisitos imprescindibles, lo que se valora y las condiciones. La **oferta** es la versión pública del perfil. Todo lo que pide debe estar relacionado con el trabajo.

Documento 1 · Perfil del puesto y oferta de Vatio Claro

(Vatio Claro, S.L. · B88888 821 · datos ficticios)

Campo	Contenido
Puesto	Técnico/a de instalación y soporte
Tareas	Instalar sensores en cuadros eléctricos y contadores, configurar la aplicación y atender incidencias de clientes
Requisitos	Título de Técnico Superior de Electricidad y Electrónica o de Informática y Comunicaciones obtenido en los últimos tres años; carné de conducir B
Se valora	Experiencia en atención a clientes
Condiciones	Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional de 12 meses; 1.540,00 € + 70,00 € al mes y dos pagas iguales al salario base (convenio de Vatio Claro, ficticio); jornada completa de lunes a viernes; incorporación el martes 2 de noviembre de 2027

Campo	Contenido
Publicación	Martes 28/09/2027: portal público de empleo y bolsa del IES Las Eras
Candidaturas	Hasta el lunes 04/10/2027, a seleccion.vatioclaro@almenara.example
Igualdad y datos	Igualdad de oportunidades; los datos se usan solo para este proceso

El título reciente lo exige el contrato. ¿Y la edad? El límite de 30 años que leyó Ivet es de otro contrato.

LA NORMA DICE

El contrato para la práctica profesional no tiene límite de edad. Debe concertarse «dentro de los tres años, o de los cinco años si se concierta con una persona con discapacidad, siguientes a la terminación de los correspondientes estudios». El límite de «hasta treinta años» es del contrato de formación en alternancia en algunos casos. Estatuto de los Trabajadores, art. 11.3.b y 11.2.b. Consulta la versión vigente.

La oferta usa un lenguaje inclusivo («técnico/a», «la persona seleccionada») y no pide foto ni fecha de nacimiento.

LA NORMA DICE

Ninguna oferta excluye por sexo, edad, origen, discapacidad o estado civil: las personas tienen derecho «a no ser discriminadas directa o indirectamente para el empleo». Estatuto de los Trabajadores, art. 4.2.c. Consulta la versión vigente.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Pide solo lo que necesitas para decidir: título, carné y experiencia. La edad, la salud, los hijos o la religión no se preguntan ni en la oferta ni en la entrevista.

CLAVE

Si un requisito no sale de las tareas o del contrato, sobra.

Ejemplo resuelto · ¿Sobra este requisito? El carné B sale de las tareas: Isaac irá a casa de los clientes. Si Ivet añadiera «inglés alto», Airam preguntaría qué tarea lo necesita; si no hay ninguna, sobra. Y si fuera un mérito, iría en «Se valora», no en «Requisitos».

Lista de 2.2 · Antes de publicar una oferta	Sí
El puesto y sus tareas están descritos	[]
Cada requisito sale de las tareas o del contrato	[]
No pide edad, sexo, foto, estado civil ni salud	[]
El lenguaje es inclusivo: «técnico/a», «la persona seleccionada»	[]
Da el contrato, el salario del convenio y la jornada	[]
Fija el plazo y el canal para enviar la candidatura	[]
Avisa de para qué se usan los datos y cuándo se borran	[]

ACTIVIDADES

5. Reescribe la frase de Ivet «que sea menor de 30 años» para que la oferta pida lo que de verdad necesita el contrato.
6. Calcula el salario bruto anual del puesto con los datos del documento 1.
7. Clasifica como requisito, mérito o dato que no se pide: carné B, edad, experiencia con clientes, foto, título de 2026.
8. Repasa la oferta de Vatio Claro con la lista de 2.2 y escribe en qué campo del documento 1 se cumple cada punto.
9. Ivet quiere añadir «se valorará vivir en Valdeluz». Decide si es un requisito, un mérito o un dato que no se pide, y justifícalo con las tareas del puesto.

2.3 Planificar el proceso

Un proceso sin calendario se alarga; uno sin responsables se queda a medias.

Antes de publicar, Fuencisla y Airam preparan el **cronograma**: cada fase con su fecha, su responsable y sus recursos. Así Vatio Claro sabe cuándo tendrá a su técnico y qué tiene que hacer cada uno.

Documento 2 · Cronograma SEL-VC-2027-01

(Almenara Asesores, S.L. · datos ficticios)

Fase	Fecha	Responsable	Recursos
1. Perfil y oferta	martes 28/09/2027	Airam (prepara), Fuencisla (revisa), Ivet y Quim (aprueban)	Plantilla de perfil
2. Publicación y recepción	28/09 a lunes 04/10/2027	Fuencisla	Portal público, bolsa del centro, buzón de correo
3. Cribado y convocatoria	martes 05/10/2027	Airam y Fuencisla	Hoja de cribado
4. Prueba técnica	jueves 07/10/2027	Quim	Sala del vivero, cuadro de prácticas sin tensión, sensores, portátil
5. Entrevistas y acta	jueves 14/10/2027	Ivet y Quim; Fuencisla, secretaria	Guion de entrevista, hojas de puntuación, videollamada
6. Comunicación	lunes 18/10/2027	Fuencisla	Plantillas de correo
7. Contrato y alta	jueves 28/10/2027	Leonel y Amancio (unidades 3 y 4)	—
8. Incorporación	martes 02/11/2027	Quim, tutor	Plan de acogida

CLAVE · DÍAS NATURALES Y DÍAS HÁBILES

Días naturales: todos los del calendario. **Días hábiles:** se excluyen los sábados, los domingos y los festivos. Antes de contar un plazo, comprueba de qué días habla.

Del martes 28 de septiembre al martes 2 de noviembre hay 35 días naturales. Es un plazo ajustado, pero posible porque cada fase tiene fecha fija y las decisiones las toman las mismas dos personas.

Los **recursos** no son solo materiales. También son horas de personas: Ivet y Quim reservan la mañana del 14 de octubre completa, y Almenara dedica unas 10 horas de su departamento al proceso. Si una fase necesita un espacio, como la sala del vivero, se reserva el mismo día en que se aprueba el cronograma.

CLAVE · CALENDARIO

La comunicación a las candidaturas va el lunes 18/10/2027: el viernes 15 es la Feria de Otoño, fiesta local de Valdeluz.

CLAVE · EN ALMENARA

Cada fecha del cronograma va a la agenda del departamento con una alarma dos días hábiles antes. Si una fase se retrasa, se avisa al cliente ese mismo día.

Ejemplo resuelto · Un retraso. El miércoles 6 de octubre Quim avisa de que no podrá hacer la prueba técnica el jueves 7. Fuencisla la mueve al lunes 11 y comprueba qué fases dependen de ella: el cribado ya está hecho y las entrevistas del jueves 14 pueden seguir, porque entre la prueba y la entrevista hay tiempo para puntuar. Avisa ese día a las cuatro candidaturas y a Ivet, y anota el cambio en el cronograma con su motivo. La incorporación del martes 2 de noviembre no se mueve.

ACTIVIDADES

10. Cuenta los días hábiles que tienen las candidaturas para presentarse, del martes 28/09 al lunes 04/10/2027.
11. Indica qué fases dependen de la anterior y cuál podría adelantarse si llegan pocas candidaturas.
12. Añade al cronograma una fila de margen por si hay que repetir alguna fase, sin mover la incorporación.
13. Con el ejemplo del retraso, indica qué fase del cronograma tendría que moverse si la prueba técnica pasara al jueves 14 de octubre y qué fecha propondrías.

2.4 Pruebas y entrevistas

Una prueba compara a las personas en lo mismo y con las mismas condiciones; si no, no sirve.

Los **métodos de selección** más habituales son estos:



Método	Qué mide	En Vatio Claro
Prueba profesional	Si sabe hacer las tareas	Instalar un sensor, configurarlo y responder por escrito a un cliente
Pruebas psicotécnicas	Aptitudes, personalidad o razonamiento	No se usan: el puesto es técnico
Entrevista estructurada	Experiencia y forma de trabajar, con las mismas preguntas para todos	Cinco preguntas y una hoja de puntuación
Dinámica de grupo	Cómo coopera y se comunica en equipo	No se usa: es un puesto de una persona
Centro de evaluación	Varias pruebas y observadores durante una jornada	Demasiado para una sola plaza

Airam no evalúa, pero **apoya** a quien evalúa. Antes de la prueba del jueves 7 de octubre envía la convocatoria con día, hora, lugar, duración y qué llevar, y pregunta si alguien necesita un **ajuste**. Prepara la sala, comprueba que el cuadro de prácticas está sin tensión y entrega a cada persona el mismo enunciado.

Para el jueves 14, Brenda pide hacer la entrevista por videollamada. Airam prueba el enlace el día antes y prepara un **plan B**: si se corta, la llama por teléfono y la entrevista sigue con las mismas preguntas. A los dos minutos la conexión cae; con el plan B, nadie pierde la calma.

Cada entrevista sigue el mismo orden: bienvenida y presentación de quien entrevista, las cinco preguntas, las dudas de la persona candidata y un cierre con el paso siguiente y su fecha. Mientras, Airam controla el tiempo y anota en la hoja hechos observables («instaló el sensor en 25 minutos»), nunca impresiones sobre el aspecto o la forma de hablar.

HOJA DE PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA · SEL-VC-2027-01 (TRES DE LAS CINCO PREGUNTAS)

1. Cuéntanos una instalación que hayas hecho: qué pasos seguiste. (0-10)

2. Un cliente llama porque la aplicación no muestra datos. ¿Qué le preguntas? (0-10)

3. ¿Cómo compruebas que un cuadro está sin tensión antes de trabajar? (0-10)

Nota = media de las cinco · Solo hechos observables · Firma

CLAVE

Entrevista estructurada: entrevista con las mismas preguntas, en el mismo orden y con la misma hoja de puntuación para todas las personas. **Ajuste razonable:** cambio en el formato de una prueba que permite a una persona con discapacidad hacerla sin cambiar lo que se mide.

CLAVE · PIDE AYUDA

Si una persona pide un ajuste o se produce una incidencia, avisa a Fuencisla antes de decidir nada por tu cuenta.

EN TU SECTOR

La prueba profesional cambia con el oficio: en hostelería, un servicio de sala; en comercio, una venta simulada; en administración, un ejercicio con hoja de cálculo; en un taller, una reparación. La regla no cambia: todas las personas hacen la misma prueba.

ACTIVIDADES

14. Redacta la convocatoria de la prueba técnica para las cuatro candidaturas preseleccionadas.
15. Escribe la lista de logística de la entrevista en línea de Brenda, con su plan B.
16. Explica por qué Vatio Claro no usa una dinámica de grupo para este puesto.
17. Lee la hoja de puntuación de la entrevista y explica por qué ninguna pregunta trata de la edad, la familia o el aspecto. Redacta las dos preguntas que faltan.

2.5 El acta y la calidad del proceso

La decisión es de la empresa; el acta demuestra que se tomó con criterios fijados antes.

Los **criterios y sus pesos** se fijaron el martes 5 de octubre, antes de abrir los currículos: currículo 20 %, prueba técnica 40 % y entrevista 40 %. Cada nota se multiplica por su peso y se suman.

Documento 3 · Cuadro de valoración SEL-VC-2027-01

(Vatio Claro, S.L. · datos ficticios)

Candidatura	Currículo (20 %)	Prueba (40 %)	Entrevista (40 %)	Total
Isaac	7	8,5	8	8,00
Cristóbal	9	6,5	8	7,60
Brenda	8	7	7,5	7,40
Leila	6	8	6,5	7,00

El **acta** del jueves 14 de octubre recoge la propuesta (Isaac), la reserva (Cristóbal) y una exclusión: Leila terminó su título en 2022 y no cumple el requisito de los tres años del contrato. Firman Ivet y Quim, que deciden, y Fuencisla, como secretaria del proceso. La prepara Airam.

DOCUMENTO 4 · ACTA DE SELECCIÓN SEL-VC-2027-01 (EXTRACTO)

Valdeluz, jueves 14/10/2027 · Deciden: Ivet y Quim (Vatio Claro) · Secretaria: Fuencisla (Almenara)

Criterios y pesos fijados el 05/10/2027: currículo 20 %, prueba 40 %, entrevista 40 %

Propuesta: Isaac (8,00) · Reserva: Cristóbal (7,60)

Fuera de la propuesta: Leila, título de 2022; no cumple el requisito del contrato

Firmas: Ivet · Quim · Fuencisla · Preparada por: Airam

El lunes 18 se comunica el resultado: a Isaac, por teléfono y por correo; a las demás candidaturas, con un correo breve y respetuoso, sin dar las notas de nadie más.

La **calidad** del proceso se comprueba con hechos: ¿se cumplieron las fechas?, ¿se fijaron los criterios antes?, ¿todas las personas hicieron lo mismo? Y se aprende de lo que falló: el requisito del título de Leila tenía que haberse visto en el cribado.

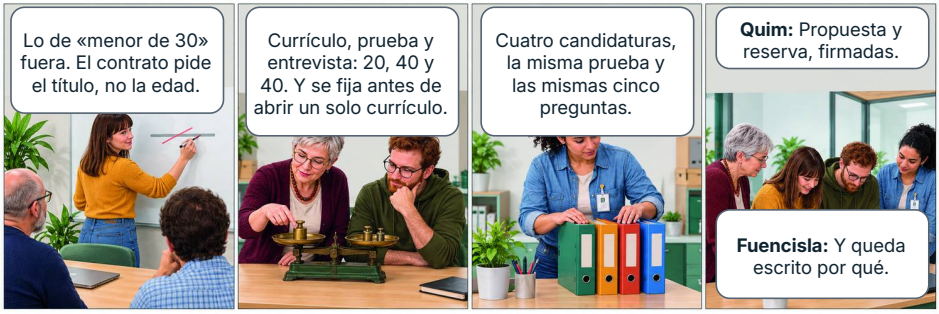
Fuencisla resume la calidad del proceso en tres indicadores que anota en la ficha del cliente: **fases en plazo**, 8 de 8; **criterios fijados antes del cribado**, sí; **incidencias**, dos (una conexión cortada, resuelta con el plan B, y un requisito sin comprobar a tiempo). La mejora pasa a la lista de comprobación del departamento para el próximo proceso.

LA NORMA DICE

Los datos personales deben ser «adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario». Reglamento (UE) 2016/679, art. 5.1.c. Consulta la versión vigente.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Los currículos no seleccionados se borran al terminar el proceso, salvo que la persona acepte quedar en la bolsa.



ACTIVIDADES

18. Comprueba con una hoja de cálculo los cuatro totales del documento 3.
19. Escribe el correo para Brenda que comunica que no ha sido seleccionada.
20. Propón un cambio en la hoja de cribado para que el error con el título de Leila no se repita.
21. Calcula qué porcentaje de las 23 candidaturas del caso resuelto llegó a la prueba técnica y cuántas se descartaron por cada motivo.
22. Isaac renuncia antes de firmar. Indica, con el acta, a quién se ofrece el puesto y qué tiene que comprobar Fuencisla antes de llamarle.
23. Cuenta los días naturales que pasaron entre la publicación de la oferta y el acta, y entre el acta y la incorporación de Isaac.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

La selección de Vatio Claro

ENCARGO DE VATIO CLARO · MARTES 28/09/2027

Puesto: técnico/a de instalación y soporte · **Incorporación:** martes 02/11/2027
Contrato: formativo para la obtención de la práctica profesional, 12 meses
Deciden: Ivet y Quim · **Prepara:** Almenara (Airam, con Fuencisla)
Pide Ivet: «que sea menor de 30 años» (no se puede pedir: ver 2.2)

Del martes 28 de septiembre al jueves 14 de octubre, Airam prepara con Fuencisla el proceso SEL-VC-2027-01. Ivet y Quim deciden; Almenara prepara cada documento y comprueba cada cifra. Estos son los cinco pasos que siguieron.

Paso 1. ¿Qué necesita el puesto? Tareas: instalar sensores, configurar la aplicación y atender a clientes. Requisitos: título de Técnico Superior de las dos familias en los últimos tres años y carné B. El contrato formativo marca el requisito del título; las tareas, el del carné.

Paso 2. ¿Qué dice la oferta? Puesto, tareas, requisitos, méritos, contrato, salario según el convenio de Vatio Claro (ficticio), incorporación, plazo y correo. Sin edad, sin foto, sin sexo. Se publica en dos fuentes gratuitas.

Paso 3. ¿Quién pasa el cribado? Llegan 23 candidaturas. 2 llegan fuera de plazo, 9 no tienen el título de las familias pedidas y 3 no tienen carné B. De las 9 restantes, pasan a la prueba las 4 con mejor currículo, como se había fijado; el año del título de Leila no se comprobó entonces.

Paso 4. ¿Cómo se puntúa? Nota × peso, sumadas. Isaac: 7 × 0,20 + 8,5 × 0,40 + 8 × 0,40 = 1,40 + 3,40 + 3,20 = **8,00**. Cristóbal, 7,60; Brenda, 7,40; Leila, 7,00.

Paso 5. ¿Qué dice el acta? Propuesta: Isaac. Reserva: Cristóbal. Leila queda fuera de la propuesta por el requisito del título. Firman Ivet y Quim; Fuencisla da fe del proceso; Airam lo prepara. Comunicación, el lunes 18 de octubre.

Resultado. Isaac no gana por ser el más joven ni por caer mejor: gana con los pesos que se fijaron antes de conocer a nadie.

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Qué total tendría Cristóbal si la prueba y la entrevista pesaran un 30 % cada una y el currículo un 40 %?
2. ¿Por qué no se pueden cambiar los pesos después de ver las notas?
3. ¿Quién decide a quién se contrata?

CLAVE · PESOS ANTES QUE NOMBRES

Los criterios y sus pesos se fijan y se firman antes de abrir el primer currículo. Si cambian después, el proceso deja de ser comparable.

PRÁCTICA

La sustitución de Julián

Julián, de la recepción de Almenara, va a ser padre a mediados de noviembre y suspenderá su contrato 19 semanas. Fuencisla abre el proceso SEL-AL-2027-01 para cubrir su puesto con un contrato de sustitución.

Datos. Puesto: auxiliar administrativo/a de recepción (convenio de Almenara, ficticio): 1.390,00 € + 40,00 € al mes y dos pagas. Requisito: título de Técnico en Gestión Administrativa o equivalente. Oferta publicada el martes 19/10/2027 hasta el martes 26/10/2027. Prueba práctica y entrevistas: jueves 04/11/2027. Pesos: currículo 30 %, prueba práctica 30 %, entrevista 40 %.

Candidatura	Currículo	Prueba	Entrevista	Total
C01 Dunia	7	8	8,5	
C02	8	6	7	7,00
C03	6	7,5	7,5	

Ejemplo resuelto. C02: 8 × 0,30 + 6 × 0,30 + 7 × 0,40 = 2,40 + 1,80 + 2,80 = 7,00.

Consigna

1. Escribe la oferta en ocho campos sin nombrar a Julián ni el motivo de la sustitución.
2. Prepara el guion de la entrevista con cinco preguntas iguales para todas las personas.
3. Calcula los totales de C01 y C03.
4. Redacta el acta: propuesta, reserva, firmas y fecha.
5. Escribe la comunicación a C02.

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la plantilla de acta de tu profesora o profesor y el documento 3 como modelo.
- **Por tu cuenta:** haz los cinco pasos con los datos de la tabla.
- **Un paso más:** además, explica por qué aquí no se mira el año del título, como sí se hizo con Leila.

Comprueba tus resultados

☐ La oferta no revela datos de Julián.
☐ Los pesos suman el 100 %.
☐ Cada total está redondeado a dos decimales.
☐ El acta tiene propuesta, reserva y firmas.

LECTURA Y DEBATE

La reserva

Cristóbal tenía cincuenta y dos años y veinticinco de electricista cuando volvió a estudiar. Estudiando por las tardes, se sacó el título de técnico superior en 2026. Cuando vio la oferta de Vatio Claro, pensó que era su sitio.

La prueba técnica no le fue como esperaba. Instaló el sensor sin dudar, pero se atascó al configurar la aplicación. En la entrevista habló con calma de averías y de los aprendices que había formado.

El lunes 18 de octubre recibió un correo de Almenara: no había sido seleccionado, pero quedaba como reserva. Era breve y respetuoso, y no daba la nota ni la edad de nadie.

Esa tarde llamó y preguntó a Fuencisla si lo habían descartado por mayor. Fuencisla no podía hablarle de otras personas, pero sí de él y del proceso: los pesos se fijaron antes de abrir ningún currículo, y la prueba contaba un 40 %. «Su currículo puntuó muy alto. La diferencia estuvo en la prueba.» Cristóbal se quedó callado y luego preguntó qué curso le recomendaba para manejarse mejor con las aplicaciones.

Airam pensó que aquel correo de tres líneas también era parte de su trabajo.

Para debatir

1. ¿Por qué el correo a Cristóbal no da la nota ni la edad de nadie?
2. ¿Qué parte de la valoración le hizo quedar segundo? Compruébalo con el documento 3.
3. ¿Tiene derecho Cristóbal a saber cómo se le valoró a él? ¿Y a conocer las notas de los demás?
4. Debate: en un contrato para la práctica profesional, ¿debería pesar más la experiencia?

APRENDE CON LA IA

Ivet pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «¿Cómo elijo rápido al mejor técnico para mi empresa?». No da ningún nombre. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«Para ir rápido, pide en la oferta la edad y una foto: así descartas sin leer todo el currículo, y las personas menores de 30 años se adaptan mejor. En la entrevista no hace falta un guion: habla un rato con cada una y quédate con la que mejor te caiga, porque la intuición casi nunca falla. Después, comprueba que tenga el título que pide el contrato.»

Pista. Repasa qué no se pide en una oferta (2.2) y cómo se puntúa una entrevista (2.4 y 2.5).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica la diferencia entre reclutar y seleccionar con el proceso de Vatio Claro: qué hizo Almenara para reclutar y qué hizo para seleccionar.
2. Indica tres fuentes externas de reclutamiento y explica si alguna de ellas puede cobrar a la persona que busca empleo.
3. Ordena las ocho fases del documento 2 y escribe la fecha de cada una con su día de la semana.

Aplica

4. Ivet propone decidir solo por el currículo porque Cristóbal tiene 25 años de oficio. Indica quién ganaría con esa regla y explica por qué no se cambia el sistema a mitad del proceso.
5. Una candidata preseleccionada pide hacer la parte escrita de la prueba técnica con un lector de pantalla. Indica qué haces, a quién avisas y qué anotas en la hoja del proceso.
6. Antes de las entrevistas, Ivet quiere preguntar a las candidaturas si piensan tener hijos «para organizarse». Redacta lo que le responde Fuencisla y qué pregunta propone en su lugar.
7. Supón que Isaac no supera el periodo de prueba de un mes. Indica a quién llama Vatio Claro, hasta qué fecha puede hacerlo y qué documento lo permite.
8. Prepara el horario de entrevistas del jueves 14 de octubre para las cuatro candidaturas: 40 minutos cada una y 20 minutos para puntuar, de 9:00 a 13:00.

Investiga

9. Busca en el portal público de empleo de tu comunidad una oferta para un título de técnico superior. Compara sus campos con los del documento 1 y anota la fecha de consulta.
10. Busca en la web de la Agencia Española de Protección de Datos qué información hay que dar a quien envía su currículo y cuánto tiempo se puede guardar. Anota la fecha de consulta.
11. Busca en el BOE la Ley 15/2022, de igualdad de trato y no discriminación, y localiza el artículo que trata del empleo por cuenta ajena. Copia su título y anota la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 2 · MI CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

1. Escribe la fecha de incorporación y cuenta hacia atrás.
2. Ordena las fases: perfil, publicación, cribado, pruebas, entrevistas, acta, comunicación, contrato.
3. Pon a cada fase su fecha, su responsable y sus recursos.
4. Marca los festivos y deja un margen antes de la incorporación.

OJO PROFESIONAL

Una oferta de El Ábaco con 5 errores

Adelaida, gerente de El Ábaco, quiere contratar a una persona para la campaña de Navidad y ha escrito este borrador de oferta deprisa, entre cliente y cliente. Quiere publicarlo hoy en el portal público de empleo. Antes de hacerlo, Fuencisla te pide que lo revises con la lista de 2.2: tiene cinco errores. Localízalos y escribe en la tabla qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Papelería El Ábaco, S.L. · NIF B88888 854 · calle de la Alhóndiga, 8, Valdeluz (datos ficticios)

2. Puesto: dependienta de campaña de Navidad. Se busca chica de buena presencia

3. Requisitos: entre 18 y 25 años y experiencia en atención al público

4. Contrato por circunstancias de la producción del lunes 29/11/2027 al sábado 08/01/2028, jornada completa

5. Salario: 1.250,00 € brutos al mes, pagas incluidas

6. Envía tu currículo con foto, fecha de nacimiento y estado civil a seleccion.abaco@almenara.example

7. Candidaturas hasta el lunes 1 de noviembre de 2027

8. Tus datos se usarán solo para este proceso y se borrarán al terminar

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error podría hacer que una persona ni siquiera se presente, aunque sea la más adecuada?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado que se indica entre paréntesis.

1. Promocionar a una persona de la plantilla es una fuente de reclutamiento... (2.1)
a) interna.
b) externa.
c) educativa.

2. Los servicios públicos de intermediación, para quien busca empleo, son... (2.1)
a) de pago reducido.
b) gratuitos.
c) gratuitos solo el primer año.

3. En una oferta se puede pedir... (2.2)
a) una foto reciente.
b) la edad máxima.
c) el carné de conducir si el puesto lo necesita.

4. El contrato para la práctica profesional se concierta... (2.2)
a) con menores de 30 años.
b) en los tres años siguientes al título, o cinco con discapacidad.
c) solo sin título.

5. Un cronograma de selección recoge... (2.3)
a) fases, fechas, responsables y recursos.
b) solo la fecha de incorporación.
c) las notas de las candidaturas.

6. Si el último día para comunicar el resultado es festivo... (2.3)
a) se comunica ese día igualmente.
b) se pasa a un día hábil.
c) no se comunica.

7. En una entrevista estructurada... (2.4)
a) cada persona recibe preguntas distintas.
b) todas reciben las mismas preguntas y la misma hoja.
c) no se puntúa.

8. Si falla la videollamada de una entrevista... (2.4)
a) se suspende el proceso.
b) se aplica el plan B previsto con las mismas preguntas.
c) se le baja la nota.

9. Los pesos de los criterios se fijan... (2.5)
a) antes del cribado.
b) después de las entrevistas.
c) cuando se firma el acta.

10. A quien no ha sido seleccionado se le comunica... (2.5)
a) su nota y la de la persona elegida.
b) el resultado, sin datos de otras personas.
c) nada.

Ya sé...

- ☐ identificar técnicas de reclutamiento y selección;
- ☐ preparar un perfil y una oferta sin discriminar;
- ☐ planificar recursos, tiempos y plazos de un proceso;
- ☐ apoyar pruebas y entrevistas presenciales o en línea;
- ☐ documentar la decisión en un acta;
- ☐ aplicar criterios de calidad al proceso.



UNIDAD 3

Preparamos el contrato

Bloque 1 · Personas y departamento

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Reconocer las fases de una contratación, del sí de la empresa al primer día;
- Distinguir las modalidades de contrato vigentes;
- Elegir la modalidad que encaja con cada situación;
- Cumplimentar un contrato con su anexo y sus cláusulas;
- Obtener modelos y documentos en las sedes oficiales;
- Revisar un borrador con una lista de comprobación.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 19 de octubre de 2027, Leonel deja una carpeta en la mesa de Amancio: «Vatio Claro ya ha elegido a Isaac. Empieza el martes 2 de noviembre. Prepárame el borrador de su contrato y el plan formativo». Amancio busca «el contrato de prácticas de toda la vida». No aparece. Esa modalidad ya no existe con ese nombre: ahora es el contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, con requisitos propios.

A media mañana llama Adelaida, de Papelería El Ábaco. Quiere un dependiente para la campaña de Navidad, del 29 de noviembre al 8 de enero. «Lo hacemos de palabra, que es poco tiempo y ya nos conocemos». Amancio no sabe qué contestar. ¿Se puede? ¿Qué pasa si no hay nada firmado?

Al terminar esta unidad sabrás elegir la modalidad que encaja con cada situación y preparar el contrato para que lo revise Fuencisla, y ayudarás a Amancio a cerrar el borrador de Isaac y a explicar a Adelaida por qué el de Navidad va por escrito.

PARA EMPEZAR

1. ¿Has firmado alguna vez un contrato de trabajo? ¿Qué datos tenía? O piensa en la camarera que tuvo Amancio en su bar.
2. ¿Por qué una empresa elige a veces un contrato temporal?
3. ¿Qué puede pasar si alguien trabaja sin nada firmado?
4. Si empezaras mañana en un trabajo, ¿qué te gustaría que dijera tu contrato? O piensa en Isaac, que empieza el 2 de noviembre.



Fases

3.1



Indefinido y temporales

3.2



Formativos y tiempo parcial

3.3



Cumplimentar el contrato

3.4

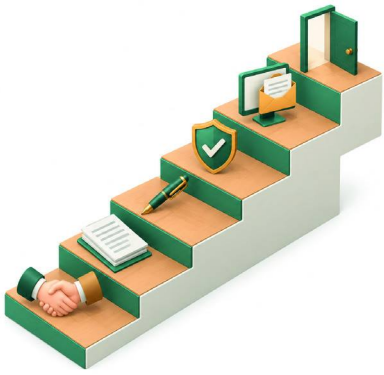


Documentos en la sede

3.5

3.1 Del sí de la empresa al primer día

Un contrato no empieza en la firma: empieza cuando la empresa dice «sí» y termina de prepararse el primer día.



El jueves 14 de octubre, Ivet y Quim eligieron a Isaac en el acta de selección. Desde ese momento, el departamento laboral tiene menos de tres semanas para que todo esté listo antes del martes 2 de noviembre. Una **contratación** es una cadena de trámites con un orden fijo: si un eslabón se salta o llega tarde, el siguiente falla.

Fase	Qué se hace	Quién	Isaac
1. Datos	Pedir la documentación a la persona elegida	Almenara	martes 19/10/2027
2. Borrador	Elegir la modalidad y redactar las cláusulas	Amancio y Leonel; revisa Fuencisla	19 y 21/10/2027
3. Firma	Firmar el contrato y el plan formativo	Ivet e Isaac	jueves 28/10/2027
4. Alta	Dar de alta a la persona en la Seguridad Social	Leonel	jueves 28/10/2027
5. Comunicación	Comunicar el contrato al servicio público de empleo	Leonel	martes 02/11/2027
6. Acogida	Recibir a la persona y abrir su expediente	Quim y Airam	martes 02/11/2027

En la fase 1, Amancio pide a Isaac lo que el contrato necesita: su NIF, su número de afiliación a la Seguridad Social si ya lo tiene, una copia del título, los datos bancarios para la nómina y la comunicación de sus datos personales y familiares para calcular la retención del IRPF (modelo 145). Además, le entrega por escrito la información sobre cómo se tratarán sus datos. No le pide nada más: ni foto, ni estado civil, ni datos de salud.

Ejemplo resuelto · Un día menos. ¿Y si Ivet no pudiera firmar el jueves 28? El lunes 1 de noviembre es festivo (Todos los Santos), así que el viernes 29 sería el último día laborable antes de que Isaac empiece. Leonel tendría que reunir ese viernes la firma y el alta. La comunicación puede esperar, porque tiene diez días desde la firma; el alta no.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

El contrato de trabajo y sus elementos los estudiaste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*. Aquí lo preparas para un cliente.

Las fases 4 y 5 las verás en detalle en la unidad 4. Aquí importa el orden: la firma y el alta van antes del primer día, y la comunicación, después de la firma. Isaac no puede empezar a trabajar si no está dado de alta.

CLAVE

Contrato de trabajo: acuerdo por el que una persona trabaja por cuenta de una empresa a cambio de un salario. **Modalidad:** tipo de contrato según su duración y su finalidad. **Clave de contrato:** código de tres cifras que identifica cada modalidad.

ACTIVIDADES

1. Ordena las seis fases del contrato de Isaac y escribe junto a cada una su fecha y su día de la semana.
2. Haz la lista de documentos que Amancio pide a Isaac y explica en una línea para qué sirve cada uno.
3. Explica por qué la comunicación del contrato de Isaac puede hacerse el mismo día en que empieza y el alta no.
4. Supón que Isaac empezara el lunes 15 de noviembre de 2027. Propón una fecha para cada una de las seis fases y explica cuál no puede pasar de ese día.

3.2 Indefinido y temporales

La regla es el contrato indefinido; un temporal necesita una causa que se pueda explicar y que quede escrita.

El Estatuto de los Trabajadores parte de una idea sencilla: si nada dice lo contrario, el contrato es **indefinido**. Puede ser a jornada completa, como el de Bárbara en El Ábaco, o a tiempo parcial, como el de Celina, de 20 horas semanales. También es indefinido el **fijo-discontinuo**, para trabajos de temporada o que se repiten en fechas inciertas: la persona es fija y la empresa la llama cada vez que empieza la actividad.

LA NORMA DICE

Un contrato es indefinido mientras no se demuestre lo contrario. «El contrato de trabajo se presume concertado por tiempo indefinido.» Estatuto de los Trabajadores, art. 15.1. Consulta la versión vigente.

Persona	Empresa	Contrato
Bárbara	El Ábaco	Indefinido a jornada completa
Celina	El Ábaco	Indefinido a tiempo parcial, 20 h
Las cinco personas	El Batán	Indefinidos a jornada completa
Gaspar	El Ábaco	Temporal por circunstancias de la producción

Un contrato **temporal** solo cabe por dos causas, y el contrato tiene que explicar cuál es, qué hechos concretos la justifican y por qué dura lo que dura.

CLAVE · INDEFINIDO

Sin fecha de fin pactada, que no es lo mismo que «para siempre»: también se extingue, por las causas de la unidad 11.

Modalidad temporal	Cuándo se usa	Duración	En la cartera
Circunstancias de la producción: aumento imprevisible	Un aumento de trabajo que nadie esperaba	Hasta seis meses; un convenio sectorial puede ampliarlo a un año	—
Circunstancias de la producción: situación ocasional y previsible	Picos que se conocen de antemano, cortos y delimitados	Máximo 90 días al año por empresa, que no pueden usarse de manera continuada	Gaspar, campaña de Navidad de El Ábaco
Sustitución	Cubrir a una persona con derecho a volver a su puesto	Hasta que vuelva	La persona que cubrirá a Julián en Almenara

Los 90 días de las situaciones previsibles se cuentan por empresa y por año natural, con independencia de cuántas personas se contraten. Las situaciones tienen que quedar identificadas en el contrato. El Ábaco no ha usado esta modalidad en 2027 antes de Navidad. Si un temporal dura menos de 30 días, la empresa paga al terminar una cotización adicional, salvo en el de sustitución (LGSS, art. 151).

Dos reglas protegen a la persona trabajadora. Si en 24 meses ha estado contratada más de 18 con dos o más contratos por circunstancias de la producción, pasa a ser fija. Y si una persona temporal no está dada de alta en la Seguridad Social, pasa a ser fija una vez transcurrido el tiempo que se podría haber fijado como periodo de prueba.

CLAVE

Un temporal sin causa clara en el contrato no se sostiene. Antes de redactarlo, escribe la causa en una frase.

EN TU SECTOR

Cada sector tiene su contrato típico: fijo-discontinuo en la hostelería de temporada o la agricultura; sustitución en sanidad y educación; circunstancias de la producción en las campañas del comercio.

ACTIVIDADES

5. Explica por qué la campaña de Navidad de El Ábaco es una situación ocasional y previsible y no un aumento imprevisible.
6. Calcula cuántos días dura el contrato de Gaspar, del lunes 29/11/2027 al sábado 08/01/2028, y cuántos caen en 2027 y en 2028.
7. Una heladería abre cada año de abril a septiembre con las mismas dos personas. Indica qué modalidad encaja y por qué no es un temporal.
8. Clasifica los contratos de la tabla de la cartera de 3.2 en indefinidos y temporales y escribe en una frase la causa del temporal.
9. Una persona de la cartera firma un temporal de seis meses, pero nadie la da de alta en la Seguridad Social. Explica qué pasa con su contrato y desde cuándo.

3.3 Contratos formativos y a tiempo parcial

El contrato formativo une trabajo y aprendizaje: pide estudios en curso o un título reciente, un tutor y un plan.



Desde la reforma laboral de 2021 hay dos **contratos formativos**. Ninguno se llama ya «en prácticas» ni «para la formación»: si encuentras un modelo con esos nombres, está desfasado.

	Formación en alternancia	Obtención de la práctica profesional
Para quién	Quien compagina el trabajo con estudios de FP, universitarios o de certificados profesionales	Quien tiene un título universitario, de FP o un certificado profesional, en los tres años siguientes a terminarlo (cinco con discapacidad)
Duración	De tres meses a dos años	De seis meses a un año
Periodo de prueba	No se puede pactar	Un mes como máximo, salvo convenio
Tiempo de trabajo	Hasta el 65 % de la jornada el primer año y el 85 % el segundo	El pactado en el contrato
Retribución	La del convenio; nunca menos que el salario mínimo en proporción al tiempo trabajado	La del convenio para estos contratos; nunca menos que la de alternancia ni que el salario mínimo en proporción
En los dos	Por escrito, con tutor y con plan formativo individual	

Ejemplo resuelto · Alternancia. Si Vatio Claro contratara en alternancia a una estudiante de primero de un ciclo, con una jornada de 40 h, podría trabajar como máximo el 65 % el primer año: 40 × 0,65 = **26 h semanales**; el segundo año, el 85 %: 40 × 0,85 = **34 h**. El resto del tiempo es para su formación.

LA NORMA DICE

El contrato para la práctica profesional dura entre seis meses y un año. «No podrá ser inferior a seis meses ni exceder de un año.» Estatuto de los Trabajadores, art. 11.3. Consulta la versión vigente.

Vatio Claro prepara uno de estos contratos para Isaac: doce meses, el máximo, con un mes de prueba y Quim como tutor.

CLAVE · ¿QUÉ FORMATIVO?

¿Está estudiando FP, la universidad o un certificado? **Alternancia.** ¿Tiene un título de los tres últimos años (cinco con discapacidad)? **Práctica profesional.** Si no es ninguna de las dos cosas, no cabe un contrato formativo.

Isaac terminó el ciclo de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos en junio de 2027: está dentro de los tres años. En la unidad 2, Leila quedó fuera de la propuesta porque su título era de 2022. El contrato formativo no tiene límite de edad en este caso: lo que cuenta es la fecha del título.

El contrato **a tiempo parcial** tiene menos horas que el de una persona a jornada completa comparable. Celina trabaja 20 horas semanales, el 50 %. Su empresa registra cada día sus horas y le entrega el resumen mensual con el recibo de salarios. Si se pactan **horas complementarias**, la jornada tiene que ser de al menos 10 horas semanales y no pueden superar el 30 % de las horas ordinarias, salvo que el convenio suba ese límite hasta el 60 %.

CLAVE

Plan formativo individual: anexo del contrato con lo que la persona aprenderá y cómo se revisa. **Tutor:** persona de la empresa que guía y evalúa ese aprendizaje.

ACTIVIDADES

10. Comprueba con las fechas por qué Isaac cumple el requisito del título y Leila no.
11. Calcula cuántas horas complementarias podría pactar El Ábaco con Celina como máximo legal, sin contar lo que diga el convenio.
12. Elige la modalidad de cada encargo y justifícala con su causa y su duración: el técnico de Vatio Claro, el dependiente de Navidad de El Ábaco y la persona que cubrirá a Julián durante su permiso por nacimiento.
13. Calcula cuántas horas semanales podría trabajar el segundo año una persona en alternancia si la jornada completa de su convenio fuera de 38 horas.
14. Quim pregunta si a Isaac se le podría hacer un contrato de formación en alternancia. Explica por qué no, con los requisitos de la tabla de 3.3.

3.4 Cumplimentar el contrato

Un contrato bien cumplimentado se entiende sin preguntar: quién, qué, desde cuándo, cuánto y con qué reglas.

Amancio parte del modelo oficial. Cada campo tiene una fuente: el NIF, el documento de Isaac; el salario, la tabla de C1; la duración, el acuerdo de las partes dentro de la ley.

Documento 1 · Borrador del contrato de Isaac (extracto)

(CT-VC-2027-01 · datos ficticios)

Campo	Dato
Empresa	Vatio Claro, S.L. · NIF B88888 821 · CCC 00/0000000/21 (ficticio) · representada por Ivet
Persona trabajadora	Isaac Ferrero Ureña · NIF 88888 811 K · NAF 00/00000000/00 (ficticio) · nacido el 05/04/2006
Titulación	Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos (junio de 2027)

Campo	Dato
Modalidad · clave	Formativo para la obtención de la práctica profesional · 420
Duración	Del martes 02/11/2027 al miércoles 01/11/2028 (12 meses)
Jornada	Completa, 40 h semanales, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00
Puesto · grupo	Técnico de instalación y soporte · grupo de cotización 5
Periodo de prueba	Un mes
Retribución	1.540,00 € de salario base + 70,00 € de plus de convenio al mes; dos pagas extra iguales al salario base
Tutor · plan	Quim · plan formativo individual en anexo, con revisión trimestral (02/02, 02/05 y 02/08/2028)

Un contrato tiene cláusulas fijas: identificación de las partes, modalidad, duración, jornada, periodo de prueba, puesto, retribución y convenio aplicable. Los formativos añaden el tutor y el plan formativo. Si falta un campo, el borrador no pasa la revisión.

Fuencisla comprueba los límites: doce meses y un mes de prueba. En los temporales de hasta seis meses, la prueba tampoco pasa de un mes, salvo que el convenio diga otra cosa (ET, art. 14.1).

LA NORMA DICE

Van por escrito, entre otros, los temporales de más de cuatro semanas. Si no se hace, «se presumirá celebrado por tiempo indefinido y a jornada completa, salvo prueba en contrario». Estatuto de los Trabajadores, art. 8.2. Consulta la versión vigente.

Por eso el «de palabra» de Adelaida no vale: el contrato de Gaspar dura más de cuatro semanas.

También va siempre por escrito el contrato **a tiempo parcial**, que tiene que decir cuántas horas se trabajan y cómo se reparten; si no, se presume a jornada completa (Estatuto, art. 12.4.a). Así lo recoge el contrato de Celina:

CONTRATO DE CELINA · CLÁUSULA DE JORNADA (EXTRACTO · DATOS FICTICIOS)

Jornada: a tiempo parcial, 20 horas semanales: el 50 % de la jornada completa del C3

Distribución: de lunes a viernes, según el horario del anexo

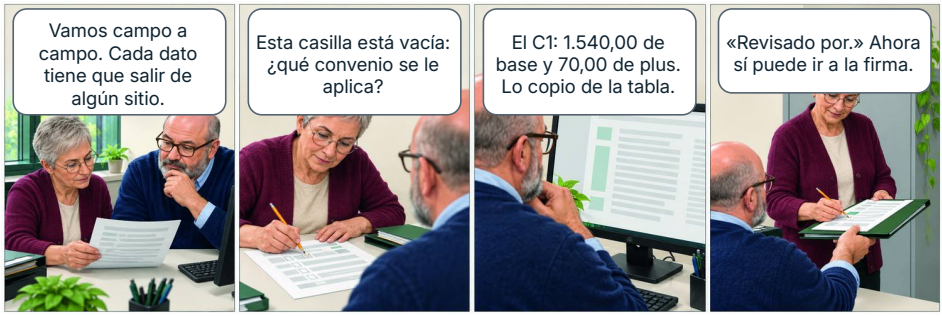
Horas complementarias: no se pactan

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO 2027-2028

Salario mínimo: 1.260,00 € al mes en 14 pagas (17.640,00 € al año). En 2026: 1.221 € al mes (17.094 € al año), Real Decreto 126/2026. Compruébalo con la norma publicada.

PARA SABER MÁS · MIRA TU CONVENIO

En la realidad, el convenio se localiza por actividad, ámbito y vigencia en el registro oficial de convenios o en el boletín de la provincia.



ACTIVIDADES

15. Cumplimenta el modelo oficial del contrato formativo para la obtención de la práctica profesional con los datos del documento 1, incluido el anexo del plan formativo.
16. Calcula la retribución anual de Isaac y compárala con el salario mínimo del ejemplo de 2027.
17. Amancio quiere saber cuánto cuesta Isaac. Leonel le da el coste de enero de 2028 para Vatio Claro: 2.213,30 €. Calcula qué parte no es salario.
18. Comprueba con la cláusula de Celina si su contrato dice lo que exige el Estatuto a un contrato a tiempo parcial y qué pasaría si no lo dijera.

3.5 Documentos oficiales en la sede

Los modelos se descargan de la fuente oficial, y el contrato se comunica por la aplicación oficial, nunca por otra vía.

El servicio público de empleo publica en su web los **modelos de contrato** de cada modalidad, con sus anexos. Almenara los descarga siempre de ahí y anota la fecha, porque cambian cuando cambia la ley. Un modelo copiado de una web cualquiera puede traer una modalidad derogada.

Firmado el contrato, la empresa comunica su contenido al servicio público de empleo. Lo hace por **Contrat@**, la aplicación oficial, con una autorización: Almenara está autorizada para hacerlo por sus clientes. Leonel la usa el martes 2 de noviembre y guarda el justificante en el expediente de Isaac.

Documento	Dónde	Plazo	Isaac
Modelo de contrato	Web del servicio público de empleo	Antes de redactar	Descargado el 19/10
Comunicación	Contrat@	Diez días desde la firma	Martes 02/11
Copia básica	Representación o servicio de empleo	Diez días	Al servicio de empleo

Documento 2 · Justificante de la comunicación del contrato de Isaac

(Simulación: no es un documento presentado)

Dato transmitido	Contenido
Empresa y CCC	Vatio Claro, S.L. · 00/0000000/21 (ficticio)
Persona	NIF 88888 811 K · NAF 00/00000000/00 (ficticio)
Contrato	Clave 420 · del 02/11/2027 al 01/11/2028 · jornada completa
Ocupación y nivel formativo	Técnico de instalación y soporte · Técnico Superior
Fecha de la comunicación	martes 02/11/2027 · archivado en EXP-VC-001

LA NORMA DICE

La empresa comunica el contrato al servicio público de empleo «en el plazo de los diez días siguientes a su concertación». Estatuto de los Trabajadores, art. 8.3. Consulta la versión vigente.

Además, la empresa entrega una **copia básica** del contrato a la representación legal de la plantilla en diez días. Vatio Claro no tiene representación, pero la copia básica se hace igual y se envía al servicio público de empleo.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

La copia básica no lleva el número del documento de identidad, el domicilio ni el estado civil. El contrato completo solo lo ven Vatio Claro, Isaac y el departamento laboral.

CLAVE · CALENDARIO

Firma el jueves 28/10/2027; plazo de diez días. Leonel no apura: comunica el martes 02/11/2027, en plazo se cuente como se cuente.

PARA SABER MÁS

Desde la reforma laboral de 2021 (Real Decreto-ley 32/2021) ya no existe el contrato por obra o servicio determinado. Si un modelo lo trae, está desfasado.

CLAVE · COMUNICACIÓN Y COPIA BÁSICA

La **comunicación** va al servicio de empleo; la **copia básica**, a la representación de la plantilla (si no la hay, también al servicio de empleo).

ACTIVIDADES

19. Localiza en la web del servicio público de empleo el modelo del contrato de Isaac y la página de Contrat@. Anota la dirección, la fecha de consulta y qué hace falta para usar Contrat@.
20. Indica qué datos del documento 1 no pueden aparecer en la copia básica.
21. Si Ivet e Isaac hubieran firmado el viernes 29/10/2027, calcula el último día para comunicar el contrato contando diez días naturales y contando diez días hábiles (el 1 de noviembre es festivo).
22. Leonel encuentra en una web un modelo de «contrato por obra o servicio». Explica qué hace con él y dónde busca el modelo bueno.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El contrato formativo de Isaac

El jueves 21 de octubre, Fuencisla revisa con Amancio el borrador del contrato de Isaac (documento 1). Usa su lista de comprobación y el convenio de Vatio Claro (ficticio). Primero comprueba la letra del NIF: 88888 811 K es correcta.

Paso 1. ¿Cumple Isaac los requisitos? Su título es de junio de 2027: puede firmar un contrato para la práctica profesional hasta junio de 2030. No hay límite de edad. El puesto, instalar y configurar sensores, encaja con su título.

Paso 2. ¿Encaja la modalidad? Vatio Claro quiere que una persona recién titulada aprenda el oficio con un tutor. Es un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, clave 420. Dura 12 meses, dentro del tramo de seis meses a un año: del martes 02/11/2027 al miércoles 01/11/2028.

Paso 3. ¿Están todos los datos? Empresa con NIF y CCC, persona con NIF y NAF, titulación, puesto, grupo de cotización 5, jornada de 40 horas y horario. Fuencisla marca una casilla vacía: falta la fecha de terminación del título. Amancio la copia del título.

Paso 4. ¿Cuadran las cláusulas? Periodo de prueba: un mes, el máximo legal, del 02/11 al 01/12/2027. Retribución: el 100 % del grupo, como fija C1, 1.540,00 + 70,00 € al mes y dos pagas. Al año, 22.400,00 €, por encima de los 17.640,00 € del salario mínimo del ejemplo. Tutor: Quim. Plan formativo: anexo con revisión trimestral.

Paso 5. ¿Quién firma y qué sigue? Fuencisla escribe «Revisado por» con su firma y la fecha. Ivet e Isaac firman el jueves 28/10/2027 en el vivero; ese mismo día Leonel tramita el alta y, el martes 02/11, comunica el contrato por Contrat@.

Resultado. El borrador está listo cuando cada campo tiene su fuente: documento, título, ley, convenio o acuerdo.

Campo del borrador	Fuente
NIF, NAF y nombre	Documentos de Isaac
Titulación y fecha	Copia del título (junio de 2027)
Modalidad, duración y prueba	Estatuto, art. 11.3, y acuerdo de las partes
Retribución	Tablas del C1 para estos contratos
Jornada, horario y puesto	Acuerdo de las partes y convenio
Tutor y plan formativo	Acuerdo con Vatio Claro; anexo del contrato

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Hasta cuándo podría Isaac firmar este contrato con su título?
2. ¿Qué pasaría con el borrador si Vatio Claro pidiera un periodo de prueba de dos meses?
3. ¿Qué dato faltaba y de qué documento lo saca Amancio?

PRÁCTICA

El contrato de Navidad de Gaspar

El jueves 21 de octubre, Amancio prepara el borrador del contrato de Gaspar. Prepáralo tú antes de que lo revise Fuencisla.

Datos. Papelería El Ábaco, S.L., NIF B88888 854, CCC 00/0000000/54 (ficticio), representada por Adelaida. Gaspar Laguna Madrigal, NIF 88888 820 F, dependiente. Campaña de Navidad: del lunes 29/11/2027 al sábado 08/01/2028, a jornada completa (40 h). Convenio C3 (ficticio): salario base de 1.330,00 € y plus de convenio de 50,00 € al mes; dos pagas iguales al salario base, prorrateadas. Grupo de cotización 7. El Ábaco no ha usado esta modalidad antes en 2027. Firma prevista: viernes 26/11/2027.

Ejemplo resuelto. Clave del contrato: temporal por circunstancias de la producción a tiempo completo, 402.

Consigna

1. Escribe la modalidad y redacta en dos líneas la cláusula de la causa.
2. Calcula la duración en días y los días de 2027 y de 2028. Indica si va por escrito.
3. Indica el periodo de prueba máximo legal y el que propones.
4. Calcula la retribución mensual con la prorrata de las pagas.
5. Indica qué día se tramita el alta y hasta cuándo hay que comunicar el contrato.

Campo	Dato o cálculo
Modalidad y causa	
Duración y días por año	
Periodo de prueba	
Retribución mensual	
Alta y comunicación	

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa el contrato con huecos de tu profesora o profesor; cada campo indica dónde buscar el dato.
- **Por tu cuenta:** completa la tabla con el documento 1 como modelo.
- **Un paso más:** explica qué cambiaría si Adelaida lo alargara hasta el 31 de marzo.

Comprueba tus resultados

- ☐ La causa dice qué situación es y por qué dura esas fechas.
- ☐ Los días de 2027 y de 2028 suman la duración total.
- ☐ El periodo de prueba no supera el máximo legal.
- ☐ La prorrata es la sexta parte del salario base.

LECTURA Y DEBATE

De palabra

Un verano, cuando todavía tenía el bar, Amancio necesitó ayuda para las fiestas del pueblo. El sobrino de un cliente se ofreció a echar una mano tres fines de semana. «Lo hacemos de palabra, que es poco tiempo», le dijo Amancio. No firmaron nada y nadie le dio de alta.

El segundo sábado entró en el bar una inspectora de Trabajo y pidió los papeles de las dos personas que estaban detrás de la barra. La camarera tenía su contrato y su alta; el chico, nada. La inspectora escuchó a Amancio con educación y anotó la hora, los nombres y lo que hacía cada uno.

Meses después llegó la sanción por no haber dado de alta al chico, y la Seguridad Social le reclamó las cuotas de esos días. Al chico no le pasó nada. Pero si se hubiera cortado con un vaso roto, Amancio habría tenido que responder de un accidente de alguien que trabajaba sin alta.

Amancio se lo cuenta a Airam el día en que Adelaida pide hacer «de palabra» el contrato de Gaspar. «Yo creía que el papel era para desconfiar», dice. «Y resulta que es lo que nos protege, a él y a mí.»

Para debatir

1. ¿Qué obligación incumplió Amancio, aunque el contrato del verano pudiera ser de palabra?
2. ¿Qué diferencia hay entre aquel caso y el contrato de Gaspar? Busca la regla en 3.4.
3. Si hoy contratara a aquel chico para las fiestas, ¿qué modalidad elegiría y qué causa escribiría?
4. Debate: «el papel es lo que nos protege». ¿A quién protege un contrato escrito: a la empresa, a la persona o a las dos?

APRENDE CON LA IA

Amancio pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «Un técnico recién titulado empieza en una empresa de sensores y una papelería quiere un dependiente para Navidad. ¿Qué contrato hago a cada uno?». No da nombres ni datos. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«Al técnico, un contrato en prácticas, el que se hace siempre a quien acaba de terminar sus estudios. Al dependiente, un temporal: como es un trabajo de temporada, puede durar hasta seis meses y no hace falta explicar la causa en el contrato. Los dos van por escrito y se comunican al servicio público de empleo en los diez días siguientes.»

Pista. Repasa cómo se llaman hoy los contratos formativos (3.3) y qué tiene que decir un contrato temporal (3.2).

Reescribe la respuesta corregida en tres frases: una por cada error y la última, que es correcta.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica con un ejemplo de la cartera la diferencia entre un contrato por circunstancias de la producción y uno de sustitución.
2. Indica cuáles de estos contratos tienen que ir por escrito y por qué: Isaac, Gaspar y Celina.
3. Explica qué consecuencia tiene hacer de palabra un contrato temporal de seis semanas.

Aplica

4. Un hotel encarga sin aviso a El Batán el lavado de toda la lencería de una reforma durante tres meses. Basilio quiere contratar a una persona. Indica la modalidad, la duración máxima según el Estatuto y qué debe decir la causa.
5. Si Isaac hubiera firmado por la duración mínima, ¿qué día terminaría su contrato? ¿Qué día de la semana es?
6. Redacta la cláusula de sustitución del contrato de la persona que cubrirá a Julián: a quién sustituye, por qué causa y hasta cuándo.
7. Adelaida pregunta si puede pactar con Gaspar un periodo de prueba de dos meses. Escribe la respuesta que preparas para Fuencisla.
8. Si el contrato de Gaspar durara solo del 13 al 31 de diciembre, El Ábaco tendría una obligación de cotización más al terminar. Indica cuál y por qué no la tiene con el contrato real.
9. Ivet pregunta si hay que entregar la copia básica del contrato de Isaac aunque Vatio Claro no tenga representación legal de la plantilla. Prepara la respuesta para Leonel, con el artículo que lo dice.

Investiga

10. Busca en la web del servicio público de empleo los modelos de contrato. Anota cuántos modelos formativos hay, el nombre exacto del de Isaac y la fecha de consulta.
11. Busca en el BOE el texto consolidado del Estatuto de los Trabajadores. Localiza el artículo del contrato formativo y anota la duración de la formación en alternancia y la fecha de consulta.
12. Busca en el registro oficial de convenios el de papelerías de tu provincia. Anota el periodo de prueba de los contratos temporales y la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 3 · MI LISTA DE COMPROBACIÓN DE CONTRATO

1. Escribe los documentos que necesitas de la persona antes de redactar.
2. Ordena las comprobaciones del contrato, de las partes a la firma.
3. Añade las comprobaciones propias de un formativo y de un temporal.
4. Pruébala con el contrato de Gaspar de la Práctica.

OJO PROFESIONAL

Un contrato con 5 errores

Antes de llevar el borrador a Fuencisla, Amancio te pasa una versión anterior que había guardado en otra carpeta. Tiene cinco errores. Localízalos y escribe en la tabla qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Vatio Claro, S.L. · NIF B88888 821 · CCC 00/0000000/21 (ficticio) · representada por Ivet

2. Isaac Ferrero Ureña · NIF 88888 811 L · NAF 00/00000000/00 (ficticio) · Técnico Superior (junio de 2027)

3. Modalidad: formativo para la obtención de la práctica profesional · clave 402

4. Duración: del martes 2 de noviembre de 2027 al miércoles 1 de noviembre de 2028 · jornada completa, 40 h semanales

5. Periodo de prueba: seis meses

6. Retribución: 1.450,00 € de salario base + 70,00 € de plus de convenio al mes y dos pagas extra

7. Tutor en la empresa: — · Plan formativo individual: anexo con revisión trimestral

8. Firmado en Valdeluz, el jueves 28 de octubre de 2027, por Ivet, por la empresa, y por Isaac

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Cuál de los cinco errores habría detectado el servicio público de empleo al recibir la comunicación y cuáles habrían llegado sin que nadie lo viera a la nómina de Isaac?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado que se indica entre paréntesis.

1. El alta de Isaac en la Seguridad Social se tramita... (3.1)
a) antes de su primer día.
b) el día de su primera nómina.
c) dentro de su primer mes.

2. Si nada dice lo contrario, un contrato de trabajo se presume... (3.2)
a) temporal.
b) indefinido.
c) formativo.

3. El contrato de Navidad de Gaspar es... (3.2)
a) de sustitución.
b) fijo-discontinuo.
c) por circunstancias de la producción.

4. Las situaciones ocasionales y previsibles permiten contratar como máximo... (3.2)
a) 90 días al año por empresa.
b) seis meses por persona.
c) un año por convenio.

5. El contrato para la práctica profesional dura... (3.3)
a) de tres meses a dos años.
b) de seis meses a un año.
c) lo que acuerden las partes.

6. En la formación en alternancia, el periodo de prueba... (3.3)
a) es de un mes.
b) no se puede pactar.
c) es de seis meses.

7. Un contrato temporal de cinco semanas... (3.4)
a) puede hacerse de palabra.
b) va por escrito.
c) solo va por escrito si lo pide la persona.

8. El salario de Isaac sale de... (3.4)
a) lo que decida Almenara.
b) el convenio de Vatio Claro.
c) el salario mínimo.

9. La empresa comunica el contrato al servicio público de empleo... (3.5)
a) en los diez días siguientes.
b) antes de la firma.
c) solo si hay representación legal.

10. La copia básica del contrato... (3.5)
a) incluye el domicilio.
b) no incluye el estado civil.
c) solo se hace si hay representación.

Ya sé...

☐ reconocer las fases de una contratación, del sí de la empresa al primer día;
☐ distinguir las modalidades de contrato vigentes;
☐ elegir la modalidad que encaja con cada situación;
☐ cumplimentar un contrato con su anexo y sus cláusulas;
☐ obtener modelos y documentos en las sedes oficiales;
☐ revisar un borrador con una lista de comprobación.



UNIDAD 4

Alta, expediente y acogida

Bloque 1 · Personas y departamento

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A...

- Describir la afiliación y el alta en la Seguridad Social;
- Tramitar un alta en plazo;
- Organizar el expediente de personal;
- Preparar el plan de acogida;
- Mantener una base de datos de personal;
- Proteger los datos de la plantilla.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El jueves 28 de octubre de 2027, Isaac firma su contrato formativo en Vatio Claro. En Almenara, Airam tiene sobre la mesa la copia del contrato y la lista de Leonel: datos del alta, comunicación del contrato y expediente. Isaac empieza el martes 2 de noviembre.

Suena el teléfono. Es Ivet: «¿No basta con darle de alta el lunes? Es fiesta, nadie trabaja y no pasa nada». Airam mira el calendario. El lunes 1 es Todos los Santos, Almenara está cerrada y nadie podría revisar el alta ni corregirla si la Seguridad Social la rechaza antes de que Isaac empiece. Fuencisla lo resume: «El alta va hoy, con el contrato firmado».

El martes, Airam acompaña a Quim en el primer día de Isaac. Quim, que lo apunta todo, confiesa que no sabe qué contarle primero ni dónde guardar los papeles que Isaac tiene que firmar.

Al terminar esta unidad sabrás tramitar un alta en plazo, ordenar un expediente y preparar una acogida, y ayudarás a Airam a que Isaac empiece con todo en regla.

PARA EMPEZAR

1. ¿Qué crees que pasa si alguien empieza a trabajar sin estar dado de alta?
2. ¿Qué te gustaría que te contaran el primer día en un trabajo nuevo? O piensa en Isaac el martes 2 de noviembre.
3. ¿Qué datos crees que necesita una empresa para pagar una nómina?
4. ¿Has firmado alguna vez un documento sobre tus datos sin leerlo? O piensa en los papeles que firmará Isaac.



Afiliación y alta

4.1



Expediente

4.2



Base de datos

4.3



Acogida

4.4



Datos de la plantilla

4.5

4.1 Afiliación, alta y baja

El alta va antes del primer minuto de trabajo; la baja, en los seis días siguientes al último.



La **afiliación** da a una persona su número de afiliación a la Seguridad Social (**NAF**). Es obligatoria y única: una vez en la vida, para todo el sistema. Isaac ya tiene NAF de su formación en empresa.

El **alta** se pide cada vez que una persona empieza a trabajar para una empresa, con el **código de cuenta de cotización (CCC)** que identifica a la empresa como empleadora. Vatio Claro nunca había contratado: antes del alta, el martes 19 de octubre, Leonel tramitó su inscripción y su CCC.

LA NORMA DICE

El alta se pide antes de empezar a trabajar y nunca más de 60 días naturales antes: «con carácter previo al comienzo de la prestación de servicios». Real Decreto 84/1996, art. 32.3.1.º. Consulta la versión vigente.

Almenara las presenta en el **Sistema RED**, la vía electrónica de la Seguridad Social para profesionales autorizados.

Documento 1 · Datos del alta de Isaac

(Simulación: no es un documento presentado · datos ficticios)

Campo	Dato
Empresa · CCC	Vatio Claro, S.L. · NIF B88888 821 · CCC 00/0000000/21 (ficticio)
Persona trabajadora	Isaac Ferrero Ureña · NIF 88888 811 K · NAF 00/00000000/00 (ficticio)
Fecha real de alta	martes 02/11/2027
Contrato · jornada	420, formativo para la obtención de la práctica profesional · tiempo completo
Grupo de cotización · ocupación	5 · técnico de instalación y soporte

Se cotiza desde el primer día de trabajo, también en el periodo de prueba. Un alta tardía no tiene efectos hacia atrás, y no pedirla a tiempo es una infracción grave.

La **baja** se comunica en los seis días naturales siguientes al cese, y el mismo plazo rige para las **variaciones de datos**, como un cambio de jornada. Si un contrato termina el martes 14 de marzo de 2028, la baja puede presentarse hasta el lunes 20.

CLAVE · CALENDARIO

Isaac empieza el martes 2 de noviembre. Su alta podía pedirse desde el viernes 3 de septiembre y tenía que estar antes de empezar. Almenara la presenta el jueves 28 de octubre.

CLAVE

NAF: número de afiliación, uno para toda la vida. **CCC:** código de la empresa como empleadora. **Variación:** cambio de un dato del alta, como la jornada.

Trámite	Cuándo	Plazo	En la cartera
Afiliación	La primera vez que se trabaja	Antes del primer alta	NAF de Isaac
Alta	Cada vez que se empieza en una empresa	Antes de empezar; nunca más de 60 días antes	Isaac, jueves 28/10
Baja	Al terminar la relación	Seis días naturales	Fin el 14/03 → hasta el 20/03
Variación	Cambia un dato del alta	Seis días naturales	Cambio de jornada

El alta y la baja son iguales en toda España; lo que cambia de una comunidad a otra son las fiestas, que deciden qué días abre tu oficina.

ACTIVIDADES

1. Explica a Ivet por qué el alta de Isaac va el jueves 28 de octubre y no el lunes 1 de noviembre.
2. Gaspar firma su contrato el viernes 26 de noviembre de 2027 y empieza en El Ábaco el lunes 29. Calcula el primer día posible de su alta y explica por qué se presenta el viernes 26.
3. Indica si es afiliación, alta, baja o variación: a) Celina pasa de 20 a 25 horas semanales (supuesto); b) acaba el contrato de Gaspar; c) Dunia empieza en Almenara; d) alguien recibe su primer NAF.
4. El contrato temporal de una persona de El Batán (supuesto) termina el domingo 30 de abril de 2028. Calcula hasta qué día puede presentarse su baja y qué día de la semana es.
5. Con el esquema de 4.1, indica qué trámite hay que hacer cuando termine el contrato de Isaac, el miércoles 1 de noviembre de 2028, y hasta qué día.

4.2 El expediente de personal

Un expediente ordenado responde a tres preguntas: qué hay, qué falta y quién lo ha pedido.

El **expediente de personal** reúne los documentos de la relación laboral de cada persona, desde la firma del contrato hasta su final. Almenara guarda el de Isaac en la carpeta de Vatio Claro, dentro de la subcarpeta «Personal (acceso limitado)», con el código EXP-VC-001: cliente y número de orden.

El jueves 4 de noviembre, Airam abre el expediente. Ordena los documentos por fecha y pone delante una **hoja de control**: qué documento se espera, quién lo pidió, cuándo llegó y qué falta todavía.

Documento 2 · Expediente EXP-VC-001 · índice y hoja de control

(Vatio Claro, S.L. · datos ficticios)

N.º	Documento	Fecha	Pedido por	Estado
1	Contrato formativo y plan formativo individual (CT-VC-2027-01)	28/10/2027	Leonel	Recibido
2	Alta en la Seguridad Social y justificante	28/10/2027	Leonel	Recibido
3	Comunicación del contrato (Contrat@)	02/11/2027	Leonel	Recibido
4	Copia del título de Técnico Superior	02/11/2027	Airam	Recibido
5	Datos bancarios para la nómina	02/11/2027	Airam	Recibido
6	Información sobre protección de datos, firmada	02/11/2027	Airam	Recibido
7	Información de riesgos y recibí de los equipos de protección	02/11/2027	Quim	Recibido
8	Comunicación de datos al pagador (modelo 145)	02/11/2027	Airam	Recibido
9	Recibos de salarios	cada mes	Leonel	Primero: 30/11/2027

Cada documento tiene una razón para estar. El modelo 145 sirve para que el pagador calcule la retención del IRPF con la situación personal y familiar de Isaac; si esa situación cambia de forma que deba retenérsele más, Isaac tiene diez días para comunicarlo. Lo que no tiene una razón no entra: ni fotografías, ni copias que nadie ha pedido, ni informes médicos.

Entra, con su razón	No entra
Contrato y plan formativo: la relación laboral	Fotografías
Alta y comunicación: Seguridad Social y empleo	Copias que nadie ha pedido
Modelo 145: la retención del IRPF	Informes médicos o diagnósticos
Datos bancarios: el pago de la nómina	Datos de otras personas

CLAVE · EN ALMENARA

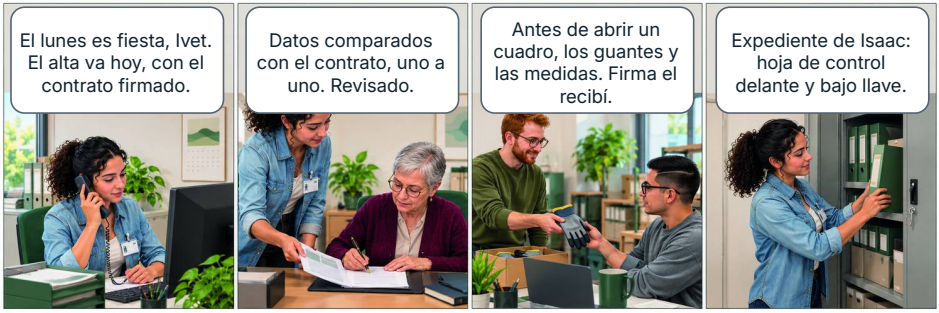
Cada archivo lleva la fecha, la serie, el cliente y las iniciales de la persona: 20271028_CT_VC_IFU.pdf. Nadie guarda copias en el escritorio ni en el correo: el original digital está en el expediente.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

Las técnicas de registro y archivo las practicaste en *Comunicación empresarial y atención al cliente*. Aquí las aplicas a un expediente con acceso limitado.

CLAVE

La hoja de control dice lo que falta antes de que alguien lo eche de menos.



ACTIVIDADES

6. Ordena por fecha los documentos del expediente de Isaac y explica por qué el contrato y el alta tienen la misma fecha.
7. Escribe la fila de la hoja de control para el recibo de diciembre de Isaac, que se paga el viernes 31 de diciembre.
8. Indica qué documento del expediente consultarías para saber: a) cuándo empezó Isaac; b) con qué datos se calcula su retención; c) si se le informó de los riesgos.
9. El lunes 15 de noviembre Isaac entrega el diploma de un curso de prevención que Quim le pidió. Escribe su fila en la hoja de control del expediente.

4.3 La base de datos de personal

La base de datos se actualiza el día del cambio, una sola vez y dejando rastro de quién lo hizo.

Además del expediente, cada cliente tiene una **base de datos de personal**: una tabla con una ficha por persona que sirve para preparar nóminas, vigilar plazos y sacar listados. La de Vatio Claro tiene, de momento, una sola ficha. Almenara usa el mismo diseño para todos sus clientes con personal, unos 40.

Documento 3 · Ficha de Isaac en la base de datos de personal de Vatio Claro

(datos ficticios)

Campo	Dato	Quién lo ve
Expediente · nombre	EXP-VC-001 · Isaac Ferrero Ureña	Todos los autorizados
NIF · NAF	88888 811 K · 00/00000000/00 (ficticio)	Departamento laboral e Ivet
Contrato · inicio · fin	420 · 02/11/2027 · 01/11/2028	Departamento laboral, Ivet y Quim
Grupos profesional y de cotización	3B del convenio de Vatio Claro (convenio ficticio) · 5	Departamento laboral e Ivet

Campo	Dato	Quién lo ve
Jornada y horario	40 h semanales, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00	Departamento laboral, Ivet y Quim
Tutor · plan formativo	Quim · revisión trimestral	Departamento laboral, Ivet y Quim
IBAN · retención del IRPF	ES00 0000 0000 0000 0000 0011 (ficticio) · 2 %	Departamento laboral e Ivet
Última actualización	04/11/2027 · Airam · revisó Fuencisla	—

Cada campo tiene su fuente: el contrato, el alta, el modelo 145 o lo que comunica la persona. Cuando un dato cambia, se cambia **una vez**, en la ficha, y se anota la fecha, quién lo hizo y quién lo revisó. Si el cambio afecta a la Seguridad Social, como la jornada, además se comunica la variación en seis días naturales.

La base de datos también avisa. El periodo de prueba de Isaac es de un mes y termina el miércoles 1 de diciembre de 2027; su contrato acaba el miércoles 1 de noviembre de 2028. Con esas fechas en la ficha, la agenda del departamento salta antes de que llegue el día.

CLAVE

Un dato vive en un solo sitio. Si está copiado en tres hojas, tarde o temprano habrá tres versiones.

	Expediente	Base de datos
Qué guarda	Los documentos firmados o recibidos	Los datos que salen de esos documentos
Para qué	Probar lo que se firmó y cuándo	Preparar nóminas, vigilar plazos y sacar listados
Cuándo cambia	Cuando entra un documento nuevo	El día del cambio, una sola vez y con rastro
Quién accede	Departamento laboral e Ivet	Según el campo: columna «Quién lo ve»

ACTIVIDADES

10. Indica qué campos de la ficha de Isaac necesita Quim para organizar su trabajo y cuáles no tiene por qué ver.
11. El viernes 12 de noviembre, Isaac comunica por escrito un nuevo IBAN. Escribe qué cambias, qué anotas y qué archivas.
12. Escribe el aviso del fin del periodo de prueba de Isaac con la alarma de dos días hábiles antes que usa Almenara.
13. Isaac pasa a media jornada: ¿qué cambias y qué comunicas?
14. El lunes 22 de noviembre Isaac entrega un nuevo modelo 145 porque ha cambiado su situación familiar. Indica qué entra en el expediente, qué campo de su ficha puede cambiar y quién revisa el cambio.
15. Indica qué campos de la ficha de Isaac salen del contrato, cuáles del alta y cuáles de lo que entrega Isaac.

4.4 La acogida

Acoger es dar a la persona lo que necesita para trabajar segura y adaptarse, no solo darle la bienvenida.



La **acogida** es el conjunto de acciones con las que una persona nueva conoce la empresa, su puesto y sus riesgos, y se adapta al trabajo. Vatio Claro no tenía ninguna. Almenara le prepara un **plan de acogida** a partir de su manual (ficticio), con lo que hay que hacer el primer día y en la primera semana.

Documento 4 · Plan de acogida de Isaac · martes 2 de noviembre de 2027

(Vatio Claro, S.L. · datos ficticios)

Hora	Qué	Quién
8:00	Bienvenida, presentación del equipo y recorrido por la oficina	Ivet
8:45	Puesto, tareas y plan formativo; presentación del tutor	Quim
9:30	Riesgos del puesto y medidas: cuadros eléctricos y contadores	Quim
10:30	Entrega de los equipos de protección, con recibí	Quim
11:00	Vehículo de la empresa, horario y registro de jornada en la aplicación	Quim
12:00	Información sobre sus datos, datos bancarios y modelo 145	Airam prepara; Isaac firma
13:00	Canal de dudas y primera instalación acompañado	Quim

La primera semana sigue el plan formativo: el miércoles, Isaac acompaña a Quim en dos instalaciones; el jueves, configura la aplicación con un cliente de prueba; el viernes, atiende incidencias con Quim al lado.

La información de riesgos no es un trámite. Isaac trabajará junto a cuadros eléctricos y tiene que conocer los riesgos de su puesto y las medidas que los controlan antes de tocar ninguno. La empresa informa a cada persona de los riesgos de su puesto y la forma desde su contratación (Ley 31/1995, arts. 18.1 y 19.1).

Antes del primer día	El primer día	La primera semana
Contrato firmado, alta presentada, puesto y equipos preparados	Bienvenida, riesgos y equipos, datos y modelo 145	Plan formativo acompañado y canal de dudas abierto
Almenara, Ivet y Quim	Ivet, Quim y Airam	Quim, como tutor

LA NORMA DICE

Los equipos de protección y las demás medidas de seguridad los paga la empresa. «El coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo no deberá recaer en modo alguno sobre los trabajadores.» Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales, art. 14.5. Consulta la versión vigente.

Airam no habla en nombre de Almenara: lleva los documentos, explica cómo se rellenan y anota las dudas para Leonel, que lleva a Vatio Claro.

CLAVE · PIDE AYUDA

Si Isaac pregunta algo que decide la empresa, como sus vacaciones, o algo que no sabes, anótalo y pásalo a Leonel o a Ivet. No respondas de memoria.

EN TU SECTOR

Los riesgos dependen del puesto: en una lavandería, máquinas, calor y productos químicos; en una oficina, pantallas y postura; en una instalación eléctrica, la corriente. La acogida de Isaac no sirve para Dunia.

ACTIVIDADES

16. Indica qué filas del plan de acogida sirven para que Isaac trabaje seguro y cuáles para que se adapte al equipo.
17. Quim propone dejar la información de riesgos «para cuando acabe el periodo de prueba». Escribe qué le respondes.
18. Prepara el plan del primer día de Dunia en la recepción de Almenara, el lunes 15 de noviembre de 2027, con seis filas: hora, qué y quién.

4.5 Los datos de la plantilla

Pide solo lo que necesitas, di para qué lo pides y guárdalo donde solo entre quien debe.

El expediente y la base de datos contienen **datos personales**: NIF, cuenta bancaria, situación familiar del modelo 145. Vatio Claro es la responsable de esos datos y Almenara los trata por encargo suyo, así que las dos aplican las mismas reglas.

- **Minimización:** solo los datos necesarios para la relación laboral.
- **Información:** al recoger los datos, se dice a la persona quién los trata, para qué, con qué base y a quién se comunican. Isaac lo firma el primer día.

DOCUMENTO 5 · INFORMACIÓN SOBRE TUS DATOS QUE FIRMA ISAAC (EXTRACTO)

Responsable: Vatio Claro, S.L. · **Encargada del tratamiento:** Almenara Asesores, S.L.

Para qué: gestionar tu relación laboral: contrato, nóminas, Seguridad Social e IRPF

A quién se comunican: Seguridad Social, Agencia Tributaria, servicio de empleo y mutua

Tus derechos: acceso, rectificación y supresión, ante Vatio Claro

- **Confidencialidad:** quien trata datos de personal no los comenta ni los usa fuera de su tarea, tampoco cuando deja el puesto.
- **Conservación limitada:** cada documento se guarda el tiempo que exige la ley (la documentación de altas, bajas y cotización, cuatro años; los recibos de salarios, cinco, según la Orden de 27/12/1994, art. 3) y después se destruye de forma segura.

LA NORMA DICE

Los datos deben ser «adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario» para el fin con el que se recogen. Reglamento (UE) 2016/679, general de protección de datos, art. 5.1.c). Consulta la versión vigente.

Los **datos de salud** tienen una protección mayor. Si una persona está de baja médica, en su expediente solo constan las fechas y el tipo de contingencia, nunca el diagnóstico. Imelda, de El Batán, tiene una baja del 2 al 26 de noviembre: eso es todo lo que figura.

La minimización también vale dentro de la empresa. El modelo 145 de Isaac dice si tiene hijos; Quim no lo necesita para organizar su trabajo, así que no lo ve. Y cuando un documento se destruye, se usa la destructora o el borrado seguro, nunca la papelera.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

El expediente de Isaac lo ven el departamento laboral de Almenara (Fuencisla, Leonel y, para su tarea, Airam) e Ivet. Quim ve su contrato, su horario y su plan formativo. Nadie lo envía sin cifrar ni lo imprime para llevárselo a casa.

CLAVE · ENCARGADA DEL TRATAMIENTO

Almenara trata los datos de la plantilla de sus clientes **por encargo** de cada uno y con un contrato que lo regula: solo para la gestión laboral y nunca para un fin propio.

PARA SABER MÁS

La Agencia Española de Protección de Datos tiene una guía sobre la protección de datos en las relaciones laborales, con ejemplos prácticos.

ACTIVIDADES

19. Llega al correo del departamento una petición de una academia: «los teléfonos de la plantilla de Vatio Claro». Escribe la respuesta que prepararías para que la revise Fuencisla.
20. Redacta un informe breve sobre los datos del expediente de Isaac: qué datos contiene y para qué sirve cada uno, quién accede, dónde se guarda y qué no debe entrar.
21. Con el documento 5, explica a Isaac en tres frases quién decide sobre sus datos, quién los trata y a quién se envían.
22. Leonel deja el expediente de Isaac abierto en la pantalla y sale a desayunar. Indica qué principio de 4.5 incumple y qué debería haber hecho.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El alta y el primer día de Isaac

LISTA DE LEONEL · INCORPORACIÓN DE ISAAC

Datos del alta copiados del contrato firmado y comparados por Fuencisla
Alta en el Sistema RED antes del martes 02/11 · justificante al expediente
Comunicación por Contrat@ en plazo · justificante al expediente
Plan de acogida con riesgos y equipos antes de la primera instalación
Expediente EXP-VC-001 con hoja de control y ficha en la base de datos

Del jueves 28 de octubre al jueves 4 de noviembre, Airam sigue la lista de Leonel. Fuencisla revisa cada paso antes de que salga de Almenara.

Paso 1. ¿Qué datos necesito y de dónde salen? Del contrato firmado: empresa y CCC, NIF y NAF de Isaac, código 420, inicio el martes 2 de noviembre, jornada completa y grupo de cotización 5. Airam los copia en la hoja del alta y Fuencisla los compara, uno a uno, con el contrato.

Paso 2. ¿Cuándo se presenta el alta? Antes del martes 2 y no antes del viernes 3 de septiembre. Leonel la presenta el jueves 28 en el Sistema RED, cinco días antes del inicio. Si hubiera un error, quedaría el viernes 29, día hábil, para corregirlo. El justificante va al expediente.

Paso 3. ¿Y la comunicación del contrato? Se hace en los diez días hábiles siguientes a la firma (Real Decreto 1424/2002, art. 1.1). Leonel la envía por Contrat@ el martes 2: en plazo, aun contando naturales. Vatio Claro no tiene representación de la plantilla, pero la copia básica se formaliza igual y va a la oficina de empleo.

Paso 4. ¿Qué pasa el primer día? Quim sigue el plan de acogida: los riesgos y los equipos, antes de la primera instalación. Isaac firma la información sobre sus datos, el recibí de los equipos y el modelo 145. Airam recoge los originales.

Paso 5. ¿Qué queda en el expediente? El jueves 4, Airam abre EXP-VC-001 con su hoja de control y crea la ficha en la base de datos. Solo queda pendiente el primer recibo, del 30 de noviembre. Fuencisla firma «Revisado por».

Resultado. Isaac empezó con alta, contrato comunicado, riesgos explicados y expediente abierto: cada paso en su fecha y revisado.

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Cuántos días antes del inicio se presentó el alta de Isaac?
2. ¿Qué documentos firma Isaac el primer día, además del contrato?
3. ¿Qué habría pasado si el alta se hubiera presentado el lunes 1 y la hubieran rechazado?
4. ¿Por qué la comunicación del contrato del martes 2 está en plazo?

PRÁCTICA

El alta y el expediente de Dunia

Julián ha sido padre el miércoles 10 de noviembre de 2027 y Almenara contrata a Dunia para sustituirlo. Prepara su alta y su expediente para Fuencisla.

Datos. Almenara Asesores, S.L. · NIF B88888 813 · CCC 00/0000000/13 (ficticio). Dunia Echarri Moya · NIF 88888 810 C · NAF 00/00000000/00 (ficticio). Sustitución de Julián (código 410), firmada el jueves 11 de noviembre; empieza el lunes 15. Recepción, convenio de Almenara (convenio ficticio), grupo de cotización 7, jornada completa. Expediente EXP-AL-012.

Ejemplo resuelto. Isaac empieza el martes 02/11/2027: alta posible desde el viernes 03/09/2027. Firma el 28/10: décimo día natural, domingo 07/11; décimo hábil, viernes 12/11.

Consigna

1. Completa la tabla con los datos del alta.
2. Calcula el primer día posible del alta y di qué día la presentarías.
3. Calcula el último día de Contrat@ en días naturales y hábiles.
4. Prepara el índice del expediente con su hoja de control.
5. Indica qué campos de su ficha ve Esther, que la acompaña la primera semana.

Dato o plazo	Dunia
Empresa y CCC	
Persona trabajadora	
Fecha real de alta	
Contrato y grupo de cotización	
Primer día posible del alta · día en que la presentas	
Último día de Contrat@ (naturales · hábiles)	

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la hoja rotulada y el calendario que te da tu profesora o profesor.
- **Por tu cuenta:** usa el documento 1 y el caso como modelo.
- **Un paso más:** calcula los días que cotiza en noviembre y hasta cuándo puede presentarse su baja si su último día es el martes 21 de marzo de 2028.

Comprueba tus resultados

- ☐ El alta es anterior al primer día de trabajo.
- ☐ El contrato nombra a la persona sustituida.
- ☐ Cada fecha tiene bien su día de la semana.
- ☐ La hoja de control dice qué falta y quién lo pidió.

LECTURA Y DEBATE

La carpeta del pasillo

Antes de llegar a Almenara, Leonel trabajó dos años en el departamento de personal de una empresa de distribución. El primer día nadie le explicó nada: le dieron una clave del programa de nóminas y una mesa junto a la fotocopiadora.

Los expedientes estaban en carpetas de cartón, en un armario del pasillo que no cerraba. Una mañana, Leonel encontró en la bandeja de la fotocopiadora la copia de una nómina con un embargo, olvidada por alguien. Cualquiera que pasara podía leerla.

Meses después, una trabajadora pidió ver su expediente. Faltaban el contrato y el alta. Tardaron dos semanas en encontrarlos: estaban en la carpeta de otra persona con el mismo apellido.

Cuando Leonel empezó en Almenara, Fuencisla le dedicó una mañana entera de acogida: dónde estaba cada cosa, quién veía qué y por qué el armario del departamento tiene llave. Al terminar le dio una hoja de control en blanco. «Si un papel no está en la hoja, para nosotros no existe.»

Por eso, cuando Airam termina el expediente de Isaac, lo primero que mira Leonel no es el contrato: es la hoja de control.

Para debatir

1. ¿Qué tres fallos de la empresa de distribución encuentras? Relaciona cada uno con 4.2, 4.4 o 4.5.
2. ¿Qué dato de la nómina olvidada era especialmente delicado? ¿Quién debería poder verlo?
3. ¿Cómo habría evitado la hoja de control la confusión de los dos expedientes?
4. Debate: en un departamento pequeño, ¿merece la pena una mañana entera de acogida?

APRENDE CON LA IA

Airam pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «¿Cuándo hay que dar de alta a una persona trabajadora y cómo organizo su expediente?». No le da ningún dato de Isaac. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«El alta en la Seguridad Social puede hacerse dentro de los tres días siguientes al inicio del trabajo, así que no hay prisa si la persona empieza un lunes. Para el expediente, lo más práctico es una sola carpeta con las nóminas, los justificantes médicos de las bajas y los datos bancarios, para que cualquiera de la oficina lo encuentre rápido.»

Pista. Repasa cuándo se presenta el alta (4.1) y qué entra en el expediente y quién lo ve (4.2 y 4.5).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica la diferencia entre afiliación y alta con el ejemplo de Isaac.
2. Indica tres documentos que deben estar en el expediente de Isaac y uno que no debe estar, y explica por qué.
3. Explica para qué sirve la hoja de control de un expediente.

Aplica

4. Almenara presenta el alta de Gaspar el viernes 26 de noviembre para el lunes 29. Comprueba que está en plazo y calcula hasta qué día puede presentarse su baja si su contrato termina el sábado 8 de enero de 2028.
5. Imelda, de El Batán, está de baja médica del 2 al 26 de noviembre. Basilio pide archivar en su expediente el informe médico «por si acaso». Escribe qué le respondes y qué se anota.
6. Supón que Celina pasa de 20 a 25 horas semanales. Indica qué se comunica a la Seguridad Social, en qué plazo y qué campos de su ficha cambian.
7. Isaac pregunta el primer día quién verá sus datos bancarios y para qué se usarán. Escribe la respuesta breve que prepararías para que Leonel la revise antes de enviarla.
8. Ordena estos pasos de una incorporación y di quién hace cada uno: acogida, alta, contrato firmado, Contrat@, expediente abierto.
9. Basilio pide a Almenara una lista de la plantilla de El Batán con NIF, teléfonos y cuentas bancarias para hacer el cuadro de turnos de diciembre. Indica qué datos le preparas y por qué.

Investiga

10. Busca en la web de la Seguridad Social qué es el Sistema RED, quién puede usarlo y qué trámites permite. Anota la fuente y la fecha de consulta.
11. Descarga de la sede electrónica de la Agencia Tributaria el modelo 145 vigente e indica qué datos pide a la persona trabajadora. Anota la fecha de consulta.
12. Busca en la web de la Agencia Española de Protección de Datos una guía sobre protección de datos en las relaciones laborales y anota dos ideas aplicables al expediente. Anota la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 4 · MI HOJA DE CONTROL DEL EXPEDIENTE

1. Escribe el código del expediente y los datos que identifican a la persona, sin datos de más.
2. Anota los documentos en el orden en que se generan, del contrato al primer recibo.
3. Para cada uno, escribe quién lo pidió, la fecha prevista y la de llegada.
4. Marca lo que falta y, si tiene plazo legal, la fecha límite con su día.
5. Pruébala con el expediente de Dunia.

OJO PROFESIONAL

Una hoja de control con 5 errores

Amancio ha preparado el borrador de la hoja de control del expediente de Isaac. Antes de que Fuencisla lo firme, revísalo: tiene cinco errores. Localízalos y escribe qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Expediente EXP-VC-001 · Isaac Ferrero Ureña · NIF 88888 811 K · Vatio Claro, S.L. · NIF B88888 821

2. Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, código 410 · firmado el jueves 28/10/2027 · fin: martes 01/11/2028

3. Alta en el Régimen General · fecha real de alta 02/11/2027 · presentada el miércoles 03/11/2027

4. Comunicación del contrato (Contrat@) · justificante del lunes 15/11/2027

5. Copia del título, datos bancarios e información sobre protección de datos · recibidos el 02/11/2027

6. Información de riesgos y recibí de los equipos de protección · firmados el 02/11/2027

7. Modelo 145 · recibido el 02/11/2027 · Recibos de salarios · primero, 30/11/2027

8. Ubicación: carpeta compartida de Vatio Claro, con acceso para todo el equipo · Revisado por: _____

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error podría acabar en una sanción para Vatio Claro y cuál en un problema de confidencialidad?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado que se indica entre paréntesis.

1. La afiliación a la Seguridad Social... (4.1)
a) se repite con cada contrato.
b) es única para toda la vida.
c) la renueva la empresa cada año.

2. Si una persona empieza el martes 2 de noviembre, su alta se presenta... (4.1)
a) antes del martes 2.
b) hasta el viernes 5.
c) con la primera nómina.

3. Si un contrato termina el sábado 8 de enero de 2028, la baja puede presentarse hasta... (4.1)
a) el martes 11 de enero.
b) el viernes 14 de enero.
c) el lunes 31 de enero.

4. La hoja de control de un expediente sirve para... (4.2)
a) saber qué falta y quién lo pidió.
b) calcular la nómina.
c) sustituir al contrato.

5. En el expediente de personal no debe estar... (4.2)
a) el justificante del alta.
b) el modelo 145.
c) el informe médico de una baja.

6. Cuando Isaac cambia de IBAN, Airam... (4.3)
a) lo cambia en la ficha, anota la fecha y archiva el aviso.
b) crea una ficha nueva.
c) lo apunta en una nota adhesiva.

7. De la ficha de Isaac, Quim necesita ver... (4.3)
a) su IBAN.
b) su horario y su plan formativo.
c) su retención del IRPF.

8. La información sobre los riesgos del puesto se da... (4.4)
a) al acabar el periodo de prueba.
b) antes de empezar las tareas con riesgo.
c) solo si la persona la pide.

9. Los equipos de protección de Isaac los paga... (4.4)
a) Isaac.
b) Vatio Claro.
c) cada uno la mitad.

10. Minimizar los datos significa... (4.5)
a) recoger solo los necesarios para el fin.
b) guardarlos en letra pequeña.
c) borrarlos cada mes.

Ya sé...

- ☐ describir la afiliación y el alta en la Seguridad Social;
- ☐ tramitar un alta en plazo;
- ☐ organizar el expediente de personal;
- ☐ preparar el plan de acogida;
- ☐ mantener una base de datos de personal;
- ☐ proteger los datos de la plantilla.



UNIDAD 5

Convenio, salario y tablas

Bloque 2 · Salario y cotización

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Distinguir lo que se cobra de lo que se cotiza;
- Leer la estructura del salario en un convenio;
- Clasificar percepciones salariales, no salariales y de vencimiento superior al mes;
- Calcular pagas extraordinarias completas y proporcionales;
- Obtener las tablas de cotización y el tipo de retención;
- Mantener al día la ficha salarial y el registro retributivo.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 9 de noviembre de 2027 suena el teléfono del departamento laboral. Es Basilio, el gerente de la lavandería El Batán: «Lázaro dice que ya le toca otro trienio. ¿Desde cuándo se lo tengo que pagar? La nómina de noviembre la cerráis vosotros». Fuencisla pasa la llamada a Amancio, que tiene delante el convenio de lavanderías de Valdeluz (convenio ficticio). Lo abre y duda: ¿lo busca en «salario», en «antigüedad» o en «pagas»?

El jueves 11 llega otra noticia: Julián, el compañero de recepción, fue padre ayer. Fuencisla activa la sustitución: Dunia firma hoy su contrato y Leonel tramita su alta para el lunes 15. Su primera nómina pide leer el convenio de oficinas. Y Basilio quiere también el registro retributivo de El Batán.

Al terminar esta unidad sabrás leer un convenio y convertirlo en una ficha salarial con sus tablas, y ayudarás a Amancio a responder a Basilio con la fecha y el importe exactos.

PARA EMPEZAR

1. ¿Qué diferencia crees que hay entre el sueldo que se cobra y lo que cuesta a la empresa?
2. ¿Dónde buscarías cuánto debe cobrar una persona que entra en una lavandería?
3. Si has tenido una nómina, ¿recuerdas qué conceptos traía? O piensa en la camarera del bar de Amancio.
4. Si te pagaran un plus por ir al trabajo, ¿crees que contaría como sueldo? O piensa en Lázaro y su plus de transporte.



Salario y no salario

5.1



Convenio

5.2



Pagas extraordinarias

5.3



Tablas de cotización y de retención

5.4



Compensación y registro retributivo

5.5

5.1 Qué es salario y qué no

Una nómina mezcla salario y cantidades que no lo son: separarlas es el primer paso para cotizar y retener bien.



El **salario** es todo lo que la persona trabajadora recibe por su trabajo, en dinero o en especie. No lo es lo que compensa un gasto, las prestaciones de la Seguridad Social ni las indemnizaciones por traslado, suspensión o despido: son **percepciones extrasalariales**.

LA NORMA DICE

Es salario lo que se cobra por trabajar; no lo son los suplidos de gastos ni las indemnizaciones. «Se considerará salario la totalidad de las percepciones económicas de los trabajadores, en dinero o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena.» Estatuto de los Trabajadores, art. 26.1 y 26.2. Consulta la versión vigente.

El salario tiene una **estructura**: un salario base por unidad de tiempo y complementos que dependen de la persona (la antigüedad), del puesto o del trabajo hecho (las horas extra). La fija el convenio o, si no lo hay, el contrato.

La nómina de octubre de Lázaro, en El Batán, tiene tres líneas:

Concepto	Importe (€)	¿Es salario?	¿Cotiza?
Salario base, grupo III	1.360,00	Sí	Sí
Antigüedad (un trienio)	30,00	Sí, complemento personal	Sí
Plus de transporte (extrasalarial según el convenio)	60,00	No	Sí

Fíjate en la última fila: no ser salario no quiere decir no cotizar. Solo quedan fuera de la base los conceptos que la ley excluye, como el billete de un viaje de trabajo fuera del centro, con factura. Un plus fijo cada mes cotiza.

Almenara separa dos preguntas: **qué cobra** la persona (su retribución) y **por cuánto cotiza** (su base). Lázaro cobra 1.450,00 € en octubre y cotiza por 1.681,67 €, porque su base suma la parte de las pagas que se reparte cada mes (5.3).

Ejemplo resuelto · Amalia. En noviembre de 2027, Amalia, encargada del grupo I con cuatro trienios, cobra 1.720,00 de salario base + 120,00 de antigüedad + 60,00 de plus de transporte = **1.900,00 €**. Es salario 1.840,00 €; el plus es extrasalarial, pero cotiza. Su base suma la parte de sus dos pagas: 1.900,00 + 2 × 1.840,00 ÷ 12 = **2.206,67 €**.

El convenio no puede quedar por debajo del **salario mínimo interprofesional** (SMI) en cómputo anual. El grupo III, sin antigüedad, gana 1.360,00 × 14 = 19.040,00 € al año.

CLAVE · DATO DE 2026

Salario mínimo interprofesional: 1.221 € al mes en 14 pagas, 17.094 € al año. Real Decreto 126/2026.

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO 2027-2028

Salario mínimo de 2027 y 2028: 1.260,00 € al mes, 17.640,00 € al año. Compruébalo en el real decreto publicado.

CLAVE

Salario base: retribución por unidad de tiempo. **Complemento:** lo que se añade por la persona, el puesto o el trabajo. **Extrasalarial:** lo que no paga el trabajo.

ACTIVIDADES

1. Clasifica como salarial o extrasalarial: salario base, antigüedad, plus de transporte, horas extraordinarias e indemnización por despido.
2. Compara el salario anual del grupo III sin antigüedad con el SMI del ejemplo de 2027 y con el de 2026.
3. Explica a Basilio, con las cifras de octubre de Lázaro, por qué su base de cotización es mayor que lo que cobra.
4. Calcula, como en el ejemplo de Amalia, lo que cobra Imelda en un mes sin incidencias y su base de cotización.

5.2 El convenio por dentro

El convenio es el manual de instrucciones del salario: grupos, tablas, complementos, pagas y jornada.

Un **convenio colectivo** es el acuerdo entre la representación de las personas trabajadoras y la de las empresas de un sector o de una empresa. Fija las condiciones de trabajo y las **tablas salariales** de cada grupo profesional.

Para leerlo con orden, Fuencisla le da a Amancio cuatro preguntas: ¿en qué **grupo** está la persona?, ¿qué **salario base** tiene ese grupo?, ¿qué **complementos** le tocan? y ¿cómo son sus **pagas**?

Documento 1 · Convenio de Lavanderías Industriales y Tintorerías de la Provincia de Valdeluz 2026–2028 (convenio ficticio) · tablas de 2027

Concepto	Regla
Salario base	Grupo I, encargado/a: 1.720,00 € · grupo II, conductor/a-repartidor/a: 1.480,00 € · grupo III, operario/a: 1.360,00 € al mes
Antigüedad	30,00 € por trienio, desde el día 1 del mes siguiente al que se cumple

Concepto	Regla
Plus de transporte	60,00 € al mes, extrasalarial según el convenio (cotiza); se descuentan 2,00 € (1/30) por cada día de baja
Pagas extraordinarias	Junio y diciembre, cada una igual a salario base + antigüedad; no prorrateadas
Jornada	1.776 horas al año (222 días de 8 horas)
Horas extraordinarias	Grupo I 17,50 € · grupo II 15,50 € · grupo III 14,00 € la hora

La **antigüedad** premia el tiempo en la empresa. No la da la ley: depende del convenio o del contrato. En El Batán, cada trienio se paga desde el mes siguiente al que se cumple.

Para comprobar las horas extra, Amancio calcula la hora ordinaria del grupo III: 1.360,00 × 14 ÷ 1.776 = **10,72 €**. La extra, a 14,00 €, queda por encima.

Cada cliente tiene su convenio (ficticio): el de Vatio Claro tiene plus de convenio; el de El Ábaco reparte las pagas en las doce nóminas.

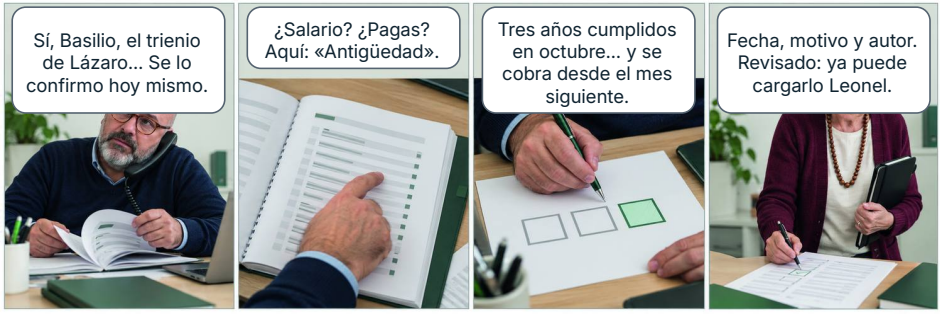
Las cuatro preguntas	Corina, operaria de El Batán
¿En qué grupo está?	Grupo III del C2 · grupo de cotización 9
¿Qué salario base tiene?	1.360,00 € al mes
¿Qué complementos le tocan?	Un trienio, 30,00 €; plus de transporte, 60,00 € (extrasalarial)
¿Cómo son sus pagas?	Junio y diciembre, 1.390,00 € cada una, no prorrateadas

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

Qué es un convenio y cómo se lee una nómina básica lo viste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*. Aquí lo conviertes en una ficha que usa el departamento.

PARA SABER MÁS · MIRA TU CONVENIO

En la realidad, el convenio se busca por actividad, ámbito territorial y vigencia en el registro oficial de convenios (REGCON) o en el boletín de la provincia, en su versión vigente.



ACTIVIDADES

5. Cosme entró en El Batán el 15 de abril de 2019. Calcula cuándo cumple su tercer trienio y desde qué mes lo cobra.
6. Calcula el valor de la hora ordinaria del grupo II sin antigüedad y compáralo con su hora extra.
7. Lázaro pregunta si el trienio se cobra también en las pagas. Indica qué regla del documento 1 lo responde.
8. Responde las cuatro preguntas de Fuencisla para Cosme con el documento 1 y la ficha de 5.5.

5.3 Pagas extraordinarias

Las pagas se ganan día a día durante su semestre: quien entra a mitad cobra la parte proporcional.

Toda persona trabajadora tiene derecho a **dos pagas extraordinarias** al año. Una es en Navidad; la otra, en el mes que fije el convenio. El convenio decide también su importe y si se cobran enteras o repartidas en las doce nóminas.

LA NORMA DICE

Dos pagas al año, una en Navidad; el convenio fija su cuantía y puede repartirlas. «Podrá acordarse en convenio colectivo que las gratificaciones extraordinarias se prorrateen en las doce mensualidades.» Estatuto de los Trabajadores, art. 31. Consulta la versión vigente.

Los cuatro convenios de la cartera de Almenara lo resuelven así:

Convenio (ficticio)	Cada paga es igual a…	¿Prorrateadas en nómina?
C1 · Vatio Claro	Salario base	No
C2 · El Batán	Salario base + antigüedad	No
C3 · El Ábaco	Salario base + antigüedad	Sí, en las doce nóminas
C4 · Almenara	Salario base	No

En los cuatro, la paga de junio se gana de enero a junio y la de diciembre, de julio a diciembre. Quien no ha trabajado el semestre entero cobra la parte proporcional: paga × días trabajados ÷ días del semestre.

Dunia empieza el lunes 15 de noviembre. Del 15 de noviembre al 31 de diciembre hay 47 días, y el semestre de julio a diciembre tiene 184. Su paga de diciembre será 1.390,00 × 47 ÷ 184 = **355,05 €**.

Paga de diciembre de 2027 (C2, grupo III, un trienio)	Cálculo	Importe (€)
Todo el semestre: Corina	Paga entera	1.390,00
Entra el 15/11, como Dunia (supuesto)	1.390,00 × 47 ÷ 184	355,05
Se va el 30/09 (supuesto)	1.390,00 × 92 ÷ 184, en su liquidación	695,00

CLAVE · CALENDARIO

Semestre de julio a diciembre: 184 días. De enero a junio de 2028: 182, porque 2028 es bisiesto. Cuenta el primer y el último día.

Cuidado con la palabra *prorrata*, que se usa en dos sitios. **En la nómina**, solo se prorratean las pagas si el convenio lo permite, como en El Ábaco: Gaspar cobra cada mes 221,67 € de sus pagas. **En la base de cotización**, las pagas se reparten siempre en los doce meses, se cobren como se cobren (5.4).

CLAVE

Prorratear la paga en la nómina depende del convenio; repartirla en la base de cotización lo hace siempre la ley.

EN TU SECTOR

Algunos convenios pactan una tercera paga, como la de beneficios; otros, como el del comercio de El Ábaco, reparten las pagas en las doce nóminas. La ley solo fija el mínimo.

ACTIVIDADES

9. Calcula la paga de diciembre de 2027 de Corina (un trienio) y la de Lázaro (dos trienios).
10. Comprueba los 47 días de Dunia contándolos mes a mes.
11. Explica por qué la nómina mensual de Gaspar lleva una línea de pagas y la de Dunia no.
12. Una persona del grupo III con dos trienios entra en El Batán el miércoles 1 de marzo de 2028. Calcula su paga de junio de 2028 (2028 es bisiesto).

5.4 Tablas de la Seguridad Social y del IRPF

Antes de cada nómina, el departamento comprueba tres tablas: grupo y bases, tipos de cotización y tipo de retención.

Grupo de cotización y bases. Cada persona tiene un **grupo de cotización**, del 1 al 11. Cada grupo tiene una base mínima (mensual en los grupos 1 a 7 y diaria en los 8 a 11), y hay una base máxima común. En El Batán, Amalia está en el grupo 3, Cosme en el 8 y los demás en el 9; todos tienen contrato indefinido.

La base es lo que se cobra en el mes más la parte de las pagas: «Las percepciones de vencimiento superior al mensual se prorratearán a lo largo de los doce meses del año» (Ley General de la Seguridad Social, art. 147.1).

CLAVE · DATO DE 2026

Bases mínimas: grupos 4 a 7, 1.424,40 € al mes; grupos 8 a 11, 47,48 € al día. Base máxima: 5.101,20 € al mes. Tipos (persona trabajadora / empresa): contingencias comunes 4,70 / 23,60 %; desempleo con contrato indefinido o de sustitución 1,55 / 5,50 % y de duración determinada 1,60 / 6,70 %; formación profesional 0,10 / 0,60 %; FOGASA, solo empresa, 0,20 %. Orden PJC/297/2026.

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO 2027-2028

Bases mínimas: grupo 3, 1.481,04 €; grupos 4 a 7, 1.470,00 € al mes; grupos 8 a 11, 49,00 € al día. Base máxima: 5.289,94 €. Tipos: los de 2026. Compruébalos en la orden publicada.

CLAVE · ESCALA LEGAL 2027-2028

MEI (persona trabajadora / empresa): 0,17 / 0,83 % en 2027 y 0,18 / 0,92 % en 2028; en 2026, 0,15 / 0,75 %. Cotización de solidaridad sobre lo que supera la base máxima: 1,38 / 1,50 / 1,75 % en 2027 (en 2026, 1,15 / 1,25 / 1,46 %). Ley General de la Seguridad Social, art. 19 bis y disposiciones transitorias 42.ª y 43.ª.

Accidentes de trabajo (AT y EP). Solo cotiza la empresa, con el tipo de su actividad (CNAE): El Batán, 1,55 % (96); El Ábaco, 1,65 % (47); Vatio Claro, 1,50 % (62); Almenara, 1,50 % (oficina). Ley General de la Seguridad Social, disposición adicional 61.ª.

Ninguna base del libro supera la máxima: no hay solidaridad.

Tipo de retención del IRPF. Se aplica sobre lo que se cobra en el mes, con los datos que la persona comunica a la empresa (modelo 145). En este libro es un **dato del caso**; Almenara comprueba que, con contratos de menos de un año, como el de Dunia, no baja del 2 %.

En Navarra y el País Vasco, las retenciones siguen su normativa foral; la Seguridad Social es común a toda España.

Ejemplo resuelto · ¿Llega a la base mínima? Con los datos del ejemplo de 2027, en noviembre (30 días): Amalia, grupo 3, cotiza por 2.206,67 €, por encima de 1.481,04. Cosme, grupo 8, cobra 1.480,00 + 60,00 + 60,00 = 1.600,00 €, y su base es 1.600,00 + 2 × 1.540,00 ÷ 12 = **1.856,67 €**, por encima de 49,00 × 30 = 1.470,00. Si una base quedara por debajo, se cotizaría por la mínima.

Ejemplo resuelto · La retención. Se aplica sobre lo que se cobra en el mes, no sobre la base: Amalia, con un 14 %, retiene 1.900,00 × 14 % = **266,00 €** en noviembre.

ACTIVIDADES

13. Calcula la base mínima de Lázaro en noviembre de 2027 (30 días) y compárala con su base de 1.716,67 € y con la de 2026.
14. Indica el tipo de desempleo de Dunia (sustitución) y el de Gaspar (temporal), para la persona trabajadora y para la empresa.
15. Prepara la ficha de tablas de 2027 de El Batán: grupo de cotización y base mínima de cada persona, tipos de cotización y tipo de retención (Amalia 14 %, Cosme 12 %, Imelda 11 %, Lázaro 10 %, Corina 9 %).
16. Calcula la base de cotización de noviembre de 2027 de Imelda, sin incidencias, y comprueba que llega a la base mínima de su grupo con los datos del ejemplo.

5.5 Compensación y registro retributivo

La ficha salarial se actualiza cada vez que algo cambia; el registro retributivo resume un año sin señalar a nadie.



La **ficha salarial** reúne lo que el convenio reconoce a cada persona. Si falla, fallan todas las nóminas. Amancio la actualiza el martes 9 con el trienio de Lázaro.

Documento 2 · Ficha salarial de El Batán · noviembre de 2027

(Lavandería Industrial El Batán, S.L. · B88888 847 · convenio de El Batán, ficticio · datos ficticios)

Persona	Grupo C2 · cotización	Salario base	Antigüedad	Plus de transporte	Cada paga
Amalia	I · 3	1.720,00	120,00 (4 trienios)	60,00	1.840,00
Cosme	II · 8	1.480,00	60,00 (2)	60,00	1.540,00
Imelda	III · 9	1.360,00	90,00 (3)	60,00	1.450,00
Lázaro	III · 9	1.360,00	60,00 (2, desde el 01/11/2027)	60,00	1.420,00
Corina	III · 9	1.360,00	30,00 (1)	60,00	1.390,00

El C2 no pacta beneficios sociales; si los hubiera, irían en la ficha.

El **registro retributivo** recoge la media y la mediana de lo que cobra la plantilla en el año, por sexo, grupo y concepto, para detectar diferencias que el trabajo no explica. Lo lleva toda empresa, también una de cinco personas.

LA NORMA DICE

La empresa registra por sexo las medias de cada concepto. «El empresario está obligado a llevar un registro con los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de su plantilla, desagregados por sexo.» Estatuto de los Trabajadores, art. 28.2. Consulta la versión vigente.

Ejemplo resuelto · Media y mediana. Si un grupo tuviera tres personas con 20.000, 21.000 y 26.000 € al año (supuesto), la **media** sería 67.000 ÷ 3 = 22.333,33 € y la **mediana**, el valor central, 21.000 €. La mediana no se deja arrastrar por un salario muy alto; por eso el registro da las dos.

CLAVE · FICHA Y REGISTRO

La **ficha salarial** es de cada persona y de cada mes, con nombres. El **registro retributivo** es de toda la plantilla y de todo el año, por sexo y grupo, sin señalar a nadie.

Documento 3 · Registro retributivo de 2027 de El Batán

€/año, jornada completa; con una o dos personas, media y mediana coinciden

Grupo · sexo (personas)	Salario base con pagas	Antigüedad	Plus de transporte	Total	Horas extra (aparte)
I · mujeres (1)	24.080,00	1.590,00	720,00	26.390,00	—
II · hombres (1)	20.720,00	840,00	720,00	22.280,00	—
III · mujeres (2)	19.040,00		720,00	20.600,00	70,00
III · hombres (1)	19.040,00	510,00	720,00	20.270,00	168,00

En el grupo III, el salario base es igual: la diferencia es la antigüedad.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Con una sola persona en un grupo, su media es su salario. El Batán no tiene representación legal: quien pida el registro recibe solo las diferencias porcentuales. Se guarda con acceso limitado.

CLAVE · EN ALMENARA

Cada cambio en la ficha lleva fecha, motivo y autor. Fuencisla lo revisa antes de que Leonel lo cargue.

PARA SABER MÁS

La Administración ofrece gratis una hoja de cálculo para elaborar el registro retributivo, con instrucciones para obtener medias y medianas.

EN TU SECTOR

En una empresa de 50 personas o más, si la media de un sexo supera a la del otro en un 25 % o más, el registro tiene que incluir una justificación de que la diferencia no se debe al sexo (Estatuto, art. 28.3).

ACTIVIDADES

17. Calcula la retribución anual de 2027 de Corina por conceptos: salario base, antigüedad y plus de transporte.
18. Completa la celda vacía del documento 3: la media de la antigüedad de las mujeres del grupo III, a partir de los datos de Imelda (tres trienios) y de Corina (uno).
19. Basilio quiere colgar el registro en el tablón de la nave. Explica qué le responde Fuencisla y por qué.
20. Explica con el documento 3 por qué en el grupo III hombres y mujeres tienen el mismo salario base y, aun así, totales distintos.
21. Ordena el recorrido de un dato: Amancio actualiza el trienio en la ficha, Leonel lo carga, la nómina lo paga y el registro lo resume a final de año. Escribe quién revisa cada paso.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El trienio de Lázaro

El martes 9 de noviembre, Amancio tiene que contestar a Basilio con una fecha y un importe. Abre el convenio de El Batán (ficticio), el contrato de Lázaro y su nómina de octubre. Leonel le recuerda: «Primero la regla; luego, las cuentas».

Paso 1. ¿Qué dice el convenio? La antigüedad está en el documento 1: 30,00 € por trienio, desde el día 1 del mes siguiente al que se cumple. Las pagas incluyen la antigüedad.

Paso 2. ¿Cuándo se cumple? Lázaro entró el lunes 4 de octubre de 2021. Primer trienio: 4 de octubre de 2024. Segundo trienio: 4 de octubre de 2027. Como se cumple en octubre, se cobra desde el **1 de noviembre de 2027**. La nómina de octubre estaba bien con un solo trienio.

Paso 3. ¿Cuánto cambia? La antigüedad pasa de 30,00 a 60,00 €. Su nómina de noviembre: 1.360,00 + 60,00 + 60,00 de transporte = **1.480,00 €** (en octubre, 1.450,00). Su paga de diciembre: 1.360,00 + 60,00 = **1.420,00 €**. Su base de cotización: 1.480,00 + 2 × 1.420,00 ÷ 12 = 1.480,00 + 236,67 = **1.716,67 €** (en octubre, 1.681,67).

Paso 4. ¿Qué se actualiza y quién lo revisa? Amancio cambia la fila de Lázaro en el documento 2 y anota «segundo trienio, 04/10/2027, efectos 01/11/2027». Fuencisla la revisa y firma. Leonel la carga en el programa antes de cerrar noviembre. Amancio prepara la respuesta a Basilio, que firma Fuencisla.

Resultado. El trienio de Lázaro se cumplió el 4 de octubre, pero se cobra desde el 1 de noviembre: 30,00 € más al mes y en cada paga.

RESPUESTA A BASILIO · MARTES 9/11/2027 · REVISADO POR: FUENCISLA

Lázaro cumplió su segundo trienio el 04/10/2027; según el convenio, se cobra desde el 01/11/2027.

Su nómina de noviembre sube de 1.450,00 a 1.480,00 € y su paga de diciembre será de 1.420,00 €.

La nómina de octubre estaba bien: no hay atrasos que pagar.

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Qué cifras de la nómina de noviembre de Lázaro cambian respecto a octubre?
2. ¿Por qué la base sube 35,00 € si la antigüedad solo sube 30,00 €?
3. ¿Qué habría pasado si Leonel hubiera cargado la ficha sin la revisión de Fuencisla?

CLAVE · FECHA DE EFECTOS

El día en que se cumple un derecho y el día desde el que se paga pueden ser distintos: lo dice el convenio. Anota siempre las dos fechas en la ficha.

PRÁCTICA

La ficha salarial de Dunia y de Gaspar

Dunia empieza el lunes 15 de noviembre en Almenara (convenio de Almenara, ficticio) y Gaspar, el lunes 29 en El Ábaco (convenio de El Ábaco, ficticio). Prepara la ficha de cada uno para un mes completo.

Datos. C4, auxiliar de recepción: salario base 1.390,00 €, plus de convenio 40,00 €, pagas iguales al salario base, no prorrateadas. C3, dependiente: salario base 1.330,00 €, plus de convenio 50,00 €, pagas iguales al salario base + antigüedad, prorrateadas. Ninguno de los dos tiene antigüedad. Los dos, grupo de cotización 7.

Ejemplo resuelto. Bárbara (C3, tres trienios de 25,00 €): 1.330,00 + 75,00 + 50,00 + pagas prorrateadas 2 × 1.405,00 ÷ 12 = 234,17 → cobra **1.689,17 €** al mes, que es también su base.

Consigna

1. Clasifica cada concepto de Dunia y de Gaspar: salarial fijo, complemento o de vencimiento superior al mes.
2. Calcula lo que cobra cada uno en un mes completo.
3. Calcula la prorrata de pagas y la base de cotización de cada uno.
4. Calcula la paga de diciembre de 2027 de Dunia.
5. Indica qué tipo de desempleo se aplica a cada uno.

Concepto	Dunia	Gaspar
Conceptos y clase		
Total mensual que cobra		
Prorrata y base de cotización		
Paga de diciembre		(prorrateada)
Desempleo (persona / empresa)		

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la ficha con huecos de tu profesora o profesor; ya tiene las fórmulas.
- **Por tu cuenta:** completa la tabla con el ejemplo de Bárbara como modelo.
- **Un paso más:** calcula además lo que cobrará Gaspar por sus dos días de noviembre (29 y 30) y compáralo con la base mínima de esos dos días.

Comprueba tus resultados

☐ La paga de Dunia no está en su nómina mensual, pero sí en su base.
☐ La de Gaspar está en las dos, y una sola vez.
☐ Los días de la paga de Dunia salen de un semestre de 184 días.
☐ Cada importe está redondeado al céntimo.

LECTURA Y DEBATE

El plus de fuerza

Hace años, Almenara llevó durante un tiempo las nóminas de una lavandería de fuera de Valdeluz. Al revisarlas, Fuencisla vio una línea que no entendía: un «plus de fuerza» de 90 euros al mes que cobraban los tres hombres de la sección de carga y ninguna de las once mujeres de la plancha.

«Es que ellos cargan los sacos mojados, que pesan mucho», le explicó el gerente. Fuencisla pidió visitar la nave. Las mujeres también cargaban sacos: los de ropa seca, más ligeros, pero muchos más y a la altura de los hombros. Y en la plancha se trabajaba de pie, con calor, ocho horas seguidas. Nadie había medido ninguno de los dos esfuerzos.

Fuencisla no dijo que el plus fuera ilegal. Dijo que no estaba explicado. Propuso describir por escrito lo que exigía cada puesto —esfuerzo, condiciones, responsabilidad— y pagar el plus a quien cumpliera esas condiciones, fuera hombre o mujer. Al final se llamó «plus de puesto» y lo cobraban siete personas, cuatro de ellas mujeres.

Hoy, mientras Amancio prepara el registro retributivo de El Batán, Fuencisla le pide que se haga ante cada diferencia la misma pregunta: ¿la explica el trabajo o la explica otra cosa?

Para debatir

1. ¿Por qué el «plus de fuerza» llamaba la atención al revisar las nóminas?
2. ¿Qué no dijo Fuencisla y qué propuso? ¿Por qué no se limitó a pedir que se quitara el plus?
3. En el registro de El Batán, la diferencia del grupo III la explica la antigüedad. ¿Por qué esa diferencia sí está justificada?
4. Debate: ¿cómo se puede saber si dos trabajos distintos tienen «igual valor»?

APRENDE CON LA IA

Amancio pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «En una lavandería, ¿los trienios cotizan? ¿Y las pagas extra se cobran cada mes?». No da ningún dato personal, solo las cifras del convenio. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«Los trienios son antigüedad, un premio por los años en la empresa y no por el trabajo del mes, así que no cotizan: la base de Lázaro en noviembre es solo 1.360,00 + 60,00 + 236,67 = 1.656,67 €. Además, las pagas extraordinarias se prorratean siempre en las doce nóminas, así que Lázaro cobra cada mes 1.480,00 + 236,67 = 1.716,67 €.»

Pista. Repasa qué es salario y qué cotiza (5.1) y quién decide si las pagas se reparten en la nómina (5.3).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error, con la base y lo que cobra Lázaro en noviembre.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica, con un concepto de la nómina de El Batán, la diferencia entre una percepción extrasalarial y una percepción que no cotiza a la Seguridad Social.
2. Indica qué cambia en la ficha salarial de Lázaro el 1 de noviembre de 2027, con su importe nuevo, y qué datos de la ficha siguen igual.
3. Ordena de mayor a menor la paga de diciembre de Amalia, Cosme e Imelda con el documento 2 y explica de qué dos datos de la ficha depende cada paga.

Aplica

4. Calcula lo que cobrará Cosme en mayo de 2028, con su tercer trienio y sin ninguna incidencia en el mes.
5. Amalia cumplió su cuarto trienio el 1 de marzo de 2027. Indica desde qué mes lo cobró y calcula su paga de junio de 2027.
6. Calcula la retribución anual de 2027 de Imelda según el convenio, por conceptos y sin descontar su baja de noviembre, y compárala con la de Corina.
7. Celina trabaja 20 horas semanales en El Ábaco (la mitad de la jornada) y tiene un trienio (25,00 € al mes a jornada completa, convenio ficticio). Calcula lo que cobra al mes con sus pagas prorrateadas: cada concepto va en proporción a su jornada.
8. Calcula, con el método de 5.2 (salario base × 14), el valor de la hora ordinaria de Dunia con la jornada anual de 1.768 horas del convenio de Almenara (ficticio).
9. Basilio pide que le mandes la ficha salarial «por WhatsApp, que es más rápido». Escribe qué le responde Amancio y por qué canal la recibirá.

Investiga

10. Busca en el REGCON o en el boletín de tu provincia un convenio real de lavanderías industriales. Anota su ámbito, su vigencia, el salario base de un operario y la fecha de consulta.
11. Busca en el BOE la orden de cotización vigente. Anota la base mínima diaria de los grupos 8 a 11, la base máxima, el tipo de desempleo de los contratos temporales y la fecha de consulta.
12. Busca en la sede de la Agencia Tributaria el modelo 145 y anota tres datos que pide y la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 5 · MI FICHA DE CONVENIO

1. Localiza el convenio del cliente y anota su nombre, su ámbito y su vigencia.
2. Copia las reglas de salario base, complementos, pagas y jornada.
3. Añade las tablas del año: grupo de cotización, base mínima y tipos.
4. Pruébala con una persona del cliente: calcula lo que cobra y su base.

OJO PROFESIONAL

Una ficha salarial con 5 errores

Amancio ha preparado deprisa, entre llamada y llamada, un primer borrador de la ficha salarial de El Batán. Antes de dárselo a Fuencisla para su visto bueno, revísalo con el documento 1 y las tablas de 5.4: tiene cinco errores. Localízalos y escribe en la tabla qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Lavandería Industrial El Batán, S.L. · NIF B88888 847 (ficticio) · convenio de El Batán (ficticio) · preparada por Amancio el martes 09/11/2027

2. Grupo III: salario base 1.360,00 €/mes · hora ordinaria 10,72 € · hora extra 14,00 €

3. Lázaro Iglesias Cabello · alta 04/10/2021 · antigüedad 60,00 € desde el 1 de octubre de 2027

4. Plus de transporte 60,00 €/mes · extrasalarial: no cotiza a la Seguridad Social

5. Corina Juárez Montero · un trienio · paga de diciembre 1.360,00 €

6. Base mínima de los grupos 8 a 11 en 2027: 47,48 € al día

7. Imelda Espinosa Yagüe · de baja desde el 02/11/2027 por una lumbalgia

8. Revisada por: _____ · archivo: El Batán › Personal (acceso limitado)

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error habría hecho cobrar de más a una persona, cuál de menos y cuál no cambia ninguna cifra pero no puede salir del departamento?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado que se indica entre paréntesis.

1. Una indemnización por traslado es... (5.1)
a) salario.
b) una percepción extrasalarial.
c) un complemento.

2. El plus de transporte de El Batán... (5.1)
a) no cotiza.
b) cotiza, aunque no sea salario.
c) es salario base.

3. La estructura del salario la fija... (5.2)
a) el convenio o el contrato.
b) la Seguridad Social.
c) la asesoría.

4. Un trienio cumplido el 4 de octubre se cobra en El Batán desde... (5.2)
a) el 4 de octubre.
b) el 1 de octubre.
c) el 1 de noviembre.

5. Las pagas se prorratean en la nómina cuando... (5.3)
a) lo pide la persona.
b) lo permite el convenio.
c) siempre.

6. Dunia entra el 15 de noviembre; su paga de diciembre se calcula con... (5.3)
a) 47 de 184 días.
b) 1 de 6 meses.
c) 16 de 30 días.

7. En la base de cotización, las pagas extra... (5.4)
a) se reparten en los doce meses.
b) se suman en junio y en diciembre.
c) no cuentan.

8. El tipo de retención del IRPF en un contrato de menos de un año... (5.4)
a) es siempre del 0 %.
b) no baja del 2 %.
c) es del 15 %.

9. El registro retributivo recoge... (5.5)
a) la nómina de cada persona.
b) medias y medianas por sexo y grupo.
c) solo los salarios base.

10. La ficha salarial revisada la carga en el programa... (5.5)
a) Leonel.
b) Amancio.
c) Basilio.

Ya sé...

- ☐ distinguir lo que se cobra de lo que se cotiza;
- ☐ leer la estructura del salario en un convenio;
- ☐ clasificar percepciones salariales, no salariales y de vencimiento superior al mes;
- ☐ calcular pagas extraordinarias completas y proporcionales;
- ☐ obtener las tablas de cotización y el tipo de retención;
- ☐ mantener al día la ficha salarial y el registro retributivo.



UNIDAD 6

El recibo de salarios

Bloque 2 · Salario y cotización

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Calcular las bases de cotización de un mes;
- Aplicar los tipos de cotización y el MEI del año;
- Confeccionar el recibo de salarios con el modelo oficial;
- Obtener listados de control de las nóminas;
- Comprobar el líquido y el coste para la empresa;
- Aplicar las 3R al envío y al archivo de los recibos.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 23 de noviembre de 2027, Leonel abre en el departamento laboral la carpeta de Vatio Claro: «Isaac cobra su primera nómina. Prepárala tú y la revisamos juntos». Airam carga en el programa de nóminas el contrato formativo de Isaac, que empezó el martes 2, y la tabla del convenio. El borrador da 1.556,34 € devengados, pero la base de cotización es de 1.804,45 €. «¿De dónde salen estos 248,11 €? Si no los cobra, ¿por qué cotiza por ellos?»

Leonel le pide que no acepte ninguna cifra hasta saber explicarla. Además, Quim ha escrito a Almenara: quiere que le manden a Isaac el recibo «por el móvil, que es más rápido». Y el jueves 25 hay que cerrar los listados de control de noviembre y dejar los recibos listos para enviarlos sin imprimir ni un papel.

Al terminar esta unidad sabrás calcular y comprobar un recibo de salarios con el modelo oficial, y ayudarás a Airam a entregar a Isaac un recibo correcto, por un canal seguro y sin papel.

PARA EMPEZAR

1. ¿Has visto alguna vez un recibo de salarios? ¿Qué cifra mirarías primero? O piensa en Isaac, que va a recibir el primero.
2. ¿Por qué crees que la empresa paga a la Seguridad Social más de lo que se descuenta a la persona trabajadora?
3. Si una paga extra se cobra en diciembre, ¿en qué meses crees que se cotiza por ella?
4. ¿Por qué canal te parece seguro recibir un documento con tu salario? O piensa en la propuesta de Quim.



6.1 Del convenio al devengado

El devengado sale de dos fuentes: el convenio dice cuánto vale cada concepto y el calendario, cuántos días tocan.

El **devengado** es todo lo que la persona gana en el mes, antes de cualquier descuento. Para calcularlo, Airam necesita el contrato de Isaac (técnico de instalación y soporte, jornada completa, desde el martes 2 de noviembre) y la tabla del convenio de Vatio Claro (convenio ficticio): salario base de 1.540,00 € y plus de convenio de 70,00 € al mes.

LA NORMA DICE

Cada recibo corresponde a un mes del calendario, aunque la persona entre a mitad de mes. «El recibo de salarios se referirá a meses naturales.» Orden de 27 de diciembre de 1994, art. 1.2. Consulta la versión vigente.

En Almenara, los salarios mensuales se calculan con un mes de 30 días: cada día vale la treintava parte. Isaac ha trabajado del 2 al 30 de noviembre: **29 días**.

Concepto	Regla del convenio de Vatio Claro	Cálculo	Importe (€)
Salario base	1.540,00 € al mes	1.540,00 × 29 ÷ 30	1.488,67
Plus de convenio	70,00 € al mes, salarial	70,00 × 29 ÷ 30	67,67
Total devengado			1.556,34

Cada línea se redondea al céntimo antes de sumar.

Los conceptos del devengado se separan en dos grupos. Las **percepciones salariales** pagan el trabajo: salario base, complementos (antigüedad, pluses, horas extraordinarias) y pagas extraordinarias. Las **percepciones no salariales** compensan gastos o no vienen del trabajo: suplidos, prestaciones de la Seguridad Social e indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos (Estatuto de los Trabajadores, art. 26.2). En El Batán, el plus de transporte de 60,00 € es extrasalarial según su convenio (ficticio), pero cotiza y tributa: la ley solo deja fuera de la base algunos gastos de desplazamiento justificados.

Isaac no tiene percepciones no salariales. Sus dos pagas extraordinarias, iguales al salario base, no aparecen en noviembre: el convenio de Vatio Claro no las prorratea y se cobran en junio y en diciembre.

Ejemplo resuelto · Un mes con paga y horas extra. En diciembre de 2027, Imelda (El Batán, grupo III, tres trienios) trabaja el mes completo y hace 10 horas extra:

Concepto	Cálculo	Importe (€)
Salario base · antigüedad · plus de transporte	1.360,00 + 90,00 + 60,00	1.510,00
Horas extraordinarias	10 × 14,00	140,00
Paga extraordinaria de diciembre	1.360,00 + 90,00	1.450,00
Total devengado		**3.100,00**

CLAVE

Cuenta los días antes que los euros: Isaac cobra 29 días de noviembre, no el mes entero.

CLAVE

Devengado: todo lo que se gana en el mes, antes de descuentos. **Percepción salarial:** la que retribuye el trabajo. **Percepción no salarial:** compensación de gastos, prestación o indemnización.

EN TU SECTOR

Cada sector tiene sus conceptos: nocturnidad en hostelería o sanidad, dietas y kilometraje en el transporte, comisiones en el comercio. Antes de clasificar una línea, mira su convenio.

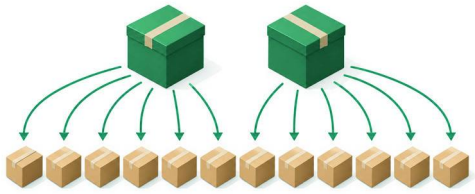
ACTIVIDADES

1. Calcula el devengado de noviembre de Isaac si hubiera empezado el lunes 15 de noviembre de 2027.
2. Clasifica como percepción salarial o no salarial: plus de convenio, plus de transporte de El Batán, paga extra de diciembre, horas extraordinarias e indemnización por fin de contrato.
3. Calcula el devengado de diciembre de 2027 de Corina, que trabaja el mes completo y no hace horas extra.
4. Lázaro pregunta por qué en diciembre su devengado casi se duplica. Explícaselo en dos frases.

6.2 Las bases de cotización

La base suma lo que cobra en el mes y la parte de las pagas que gana ese mes, aunque aún no la cobre.

La **base de cotización** es la cifra sobre la que se aplican los tipos. Si las pagas extraordinarias no se prorratean en la nómina, a la base se suma cada mes la **prorrata**: la doceava parte de lo que la persona cobrará al año en pagas.



LA NORMA DICE

Las pagas que se cobran cada más de un mes se reparten en la base de los doce meses. «Las percepciones de vencimiento superior al mensual se prorratearán a lo largo de los doce meses del año.» Ley General de la Seguridad Social, art. 147.1. Consulta la versión vigente.

En un mes completo, la prorrata de Isaac sería 2 × 1.540,00 ÷ 12 = 256,67 €. En noviembre solo ha trabajado 29 días, así que se calcula en proporción.

Base de noviembre	Cálculo	Importe (€)
Remuneración del mes	Total devengado	1.556,34
Prorrata de las pagas	2 × 1.540,00 ÷ 12 × 29 ÷ 30	248,11
Base de contingencias comunes	1.556,34 + 248,11	1.804,45
Base de contingencias profesionales	La misma: no hay horas extra	1.804,45

La base de **contingencias profesionales** (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) solo se separa de la de **contingencias comunes** cuando hay horas extraordinarias, que únicamente entran en la de profesionales (LGSS, art. 147.2.e). En diciembre, Imelda hará 10 horas extra en El Batán: 140,00 € que suben su base de profesionales a 1.891,67 €, mientras la de comunes se queda en 1.751,67 €.

Antes de aceptar una base, compruébala con los límites del año de su **grupo de cotización** (Isaac, grupo 5, según su contrato). Con menos de un mes de alta, los límites van en proporción a los días: para 29 días, la base mínima es 1.470,00 × 29 ÷ 30 = 1.421,00 €. Ninguna base de la cartera llega a la máxima, así que no hay cotización de solidaridad.

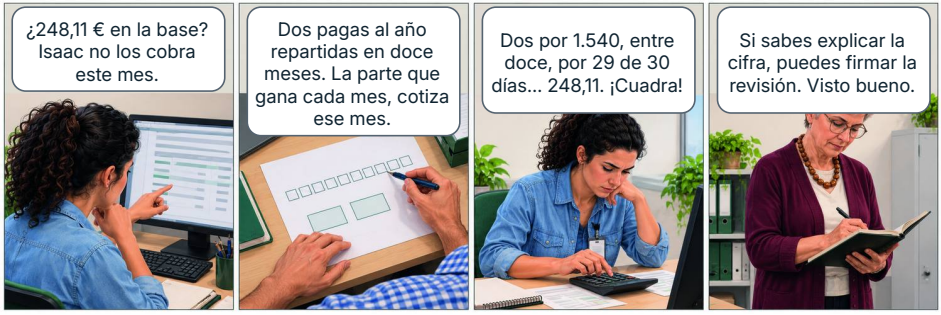
Ejemplo resuelto · Un mes completo. Corina, en noviembre: 1.450,00 € cobrados + prorrata 2 × 1.390,00 ÷ 12 = 231,67 € → base de contingencias comunes y profesionales de **1.681,67 €**, por encima de la mínima de su grupo (49,00 × 30 = 1.470,00 €).

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO 2027-2028

Base mínima de los grupos 4 a 7 en 2027 y 2028: 1.470,00 € al mes (2026: 1.424,40 €). Base máxima: 5.289,94 € (2026: 5.101,20 €). Salario mínimo: 1.260,00 € al mes (2026: 1.221 €). Compruébalos con las normas publicadas.

CLAVE · ESCALA LEGAL 2027-2028

Mecanismo de equidad intergeneracional (MEI): 1,00 % en 2027 (0,83 % empresa y 0,17 % persona trabajadora) y 1,10 % en 2028 (0,92 % y 0,18 %). En 2026, 0,90 % (0,75 % y 0,15 %). LGSS, disposición transitoria 43.ª.



ACTIVIDADES

5. Calcula la prorrata y la base de contingencias comunes de Isaac en diciembre, con el mes completo.
6. Explica por qué la base de contingencias profesionales de Imelda en diciembre es 140,00 € mayor que la de comunes.
7. Comprueba que la base de noviembre de Isaac está entre la mínima y la máxima del ejemplo para 29 días.
8. Con el esquema de 6.2, calcula las bases de diciembre de Imelda (comunes, profesionales e IRPF) a partir de su devengado de 3.100,00 €.

Esquema · Qué entra en cada base	Base de comunes	Base de profesionales	Base del IRPF
Salario base, complementos y plus de transporte	Sí	Sí	Sí
Prorrata de las pagas (no prorrateadas en nómina)	Sí	Sí	No
Paga extra que se cobra ese mes	No: ya va en la prorrata	No	Sí
Horas extraordinarias	No	Sí	Sí

6.3 Deducciones

Lo que se descuenta no se lo queda la empresa: lo ingresa en la Seguridad Social y en Hacienda por cuenta de la persona.

Las **deducciones** se restan del devengado. La primera es la **aportación de la persona trabajadora** a la Seguridad Social: cada tipo se aplica sobre la base y cada línea se redondea al céntimo.

Concepto	Tipo 2027	Isaac, noviembre (base 1.804,45)
Contingencias comunes	4,70 %	84,81
MEI	0,17 %	3,07
Desempleo	1,55 %	27,97
Formación profesional	0,10 %	1,80
Total aportaciones		117,65

El tipo de desempleo depende del contrato. Los indefinidos y los de sustitución cotizan al 1,55 %, y el contrato formativo para la obtención de la práctica profesional de Isaac cotiza igual. Los demás temporales, como el de campaña de Gaspar en El Ábaco, cotizan al 1,60 % (y la empresa, al 6,70 %). Mira el código del contrato antes de elegir el tipo.

LA NORMA DICE

Las cotizaciones y los impuestos de la persona trabajadora son suyos, y no vale pactar lo contrario. «Todas las cargas fiscales y de Seguridad Social a cargo del trabajador serán satisfechas por el mismo, siendo nulo todo pacto en contrario.» Estatuto de los Trabajadores, art. 26.4. Consulta la versión vigente.

La segunda deducción es la **retención del IRPF**, un pago a cuenta del impuesto de la persona. Se aplica sobre lo que cobra en el mes, sin prorrata: para Isaac, 1.556,34 €. En este libro el tipo de retención es un dato del caso que da el departamento; aquí, el 2 % que Isaac pidió por escrito: 31,13 €. Su comunicación de datos al pagador (modelo 145) está en su expediente. En los contratos de menos de un año, como los de Dunia y Gaspar, el tipo no puede bajar del 2 %.

Después pueden venir otras deducciones: anticipos, productos en especie o un embargo ordenado por un juzgado. Ninguna se descuenta sin un documento que la justifique.

En Navarra y en el País Vasco las retenciones siguen su normativa foral, y en Ceuta y Melilla hay porcentajes propios: si vives allí, pide a tu profesora o profesor los datos de tu territorio.

CLAVE

La cotización se calcula sobre la base; el IRPF, sobre lo que cobra en el mes: no son la misma cifra.

Ejemplo resuelto · Corina en noviembre. Base 1.681,67 €: 79,04 (4,70 %) + 2,86 (MEI 0,17 %) + 26,07 (1,55 %) + 1,68 (0,10 %) = **109,65 €** de aportaciones. Retención del 9 % (dato del caso) sobre 1.450,00 € = **130,50 €**. Líquido: 1.450,00 − 109,65 − 130,50 = **1.209,85 €**.

ACTIVIDADES

9. Calcula las cuatro aportaciones de Gaspar en diciembre, con una base de 1.601,67 € y su contrato temporal de campaña.
10. Explica por qué el IRPF de Isaac se calcula sobre 1.556,34 € y no sobre 1.804,45 €.
11. Bárbara propone a El Ábaco que pague su cuota de la Seguridad Social a cambio de no cobrar un plus. Explica qué le contesta Leonel.
12. Calcula la retención de diciembre de 2027 de Corina (9 %) sobre su devengado de diciembre y explica por qué es mucho mayor que la de noviembre.

6.4 El recibo oficial

El modelo oficial tiene dos partes: lo que cobra la persona y cómo se calculan las bases y la aportación de la empresa.

LA NORMA DICE

Cada pago del salario se documenta con un recibo individual. «La documentación del salario se realizará mediante la entrega al trabajador de un recibo individual y justificativo del pago del mismo.» Estatuto de los Trabajadores, art. 29.1. Consulta la versión vigente.

Este es el recibo de Isaac. El modelo no tiene línea para el MEI: va como información adicional junto a contingencias comunes.

Documento 1 · Recibo de salarios de noviembre de 2027 · Isaac

(Vatio Claro, S.L. · Vivero de Empresas Municipal de Valdeluz, oficina 6 · CIF B88888 821 · CCC 00/0000000/21 · datos ficticios)

Isaac Ferrero Ureña · NIF 88888 811 K · NAF 00/00000000/00 · técnico de instalación y soporte (contrato formativo para la práctica profesional) · grupo de cotización 5 · antigüedad 02/11/2027 · del 2 al 30 de noviembre de 2027 (29 días)

Bloque	Concepto	Importe (€)
I.1	Salario base · Plus de convenio	1.488,67 · 67,67
A	Total devengado	1.556,34
II.1	Contingencias comunes 4,70 % · información adicional: MEI 0,17 %	84,81 · 3,07
II.1	Desempleo 1,55 % · Formación profesional 0,10 %	27,97 · 1,80
II.2	IRPF 2 % (dato del caso)	31,13
B	Total a deducir	148,78
	Líquido total a percibir (A − B)	1.407,56

Bases y aportación de la empresa	Base	Tipo	Importe (€)
1. Contingencias comunes (1.556,34 + prorrata 248,11)	1.804,45	23,60 % · MEI 0,83 %	425,85 · 14,98
2. AT y EP (CNAE 62; LGSS, DA 61.ª)	1.804,45	1,50 %	27,07
2. Desempleo · FP · FOGASA	1.804,45	5,50 % · 0,60 % · 0,20 %	99,24 · 10,83 · 3,61
4. Base sujeta a retención del IRPF	1.556,34		
Total aportación de la empresa			581,58

Revisa el recibo en este orden: cabecera, devengos, bases, deducciones y líquido. El **líquido** es lo que llegará a la cuenta de Isaac el martes 30 de noviembre. El **coste** para Vatio Claro es el devengado más su aportación: 1.556,34 + 581,58 = 2.137,92 €. A la Seguridad Social ingresará por noviembre las dos aportaciones: 117,65 + 581,58 = 699,23 €.

CLAVE · EN ALMENARA

Ningún recibo sale sin la lista de comprobación de Leonel y el «Revisado por» de Fuencisla: NIF y grupo, días, tablas del convenio, tipos del año, redondeo por línea, A − B y pago en día hábil.

Lista de Leonel	Recibo de Isaac de noviembre
NIF y grupo de cotización	88888 811 K · grupo 5
Días	29: del 2 al 30 de noviembre
Tablas del convenio y tipos del año	1.540,00 y 70,00 € · tipos de 2027
Redondeo por línea y A − B	1.556,34 − 148,78 = 1.407,56 €
Pago en día hábil	Martes 30/11/2027

PARA SABER MÁS

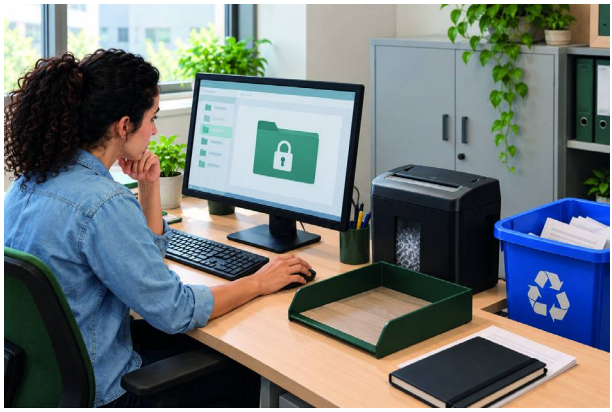
El modelo oficial está en la Orden de 27 de diciembre de 1994, actualizada en 2014. Un convenio puede aprobar otro, si separa con claridad percepciones y deducciones (Estatuto de los Trabajadores, art. 29.1).

ACTIVIDADES

13. Comprueba en el recibo de Isaac (documento 1) que el total devengado menos el total a deducir da el líquido.
14. Indica en qué parte del recibo va cada concepto: plus de convenio, MEI de la persona trabajadora, FOGASA, IRPF y prorrata de las pagas.
15. Explica a Ivet, en dos frases, la diferencia entre el líquido de Isaac y el coste de noviembre para Vatio Claro.
16. Un borrador del recibo de noviembre de Corina trae una base de contingencias comunes de 1.450,00 €. Indica qué falla y cuál es la base correcta.
17. Calcula el coste de noviembre de Corina para El Batán, si la aportación de la empresa por ella es de 542,84 €.

6.5 Listados, envío y archivo

Antes de pagar, un listado cuadra todos los recibos del mes; después, cada recibo llega solo a su titular.



El jueves 25 de noviembre, Leonel enseña a Airam a obtener del programa de nóminas el **listado de control** de cada cliente: una fila por persona y otra de totales. Sirve para comprobar que los líquidos cuadran con las transferencias y las aportaciones, con la liquidación de cuotas del mes.

Listado de control · El Ábaco · noviembre de 2027

(datos ficticios; en euros · empresa: AT y EP 1,65 %, CNAE 47; desempleo 5,50 % en los indefinidos y 6,70 % en el temporal de Gaspar)

Persona	Devengado y base	Aportación trabajador	IRPF	Líquido	Aportación empresa
Bárbara	1.689,17	110,13	168,92	1.410,12	546,95
Celina	815,42	53,17	16,31	745,94	264,03
Gaspar	106,78	7,02	2,14	97,62	35,85
Total	2.611,37	170,32	187,37	2.253,68	846,83

En El Ábaco las pagas van prorrateadas: la base coincide con el devengado.

Después llega el **envío**. El recibo es un dato personal: va solo a su titular, por un canal seguro, como el portal de la persona trabajadora con acceso propio o un archivo protegido con una contraseña que se comunica por otra vía. Si el salario se paga por transferencia, la persona no firma el recibo: el comprobante del banco sustituye a la firma (Orden de 27/12/1994, art. 2.2).

Por último, el **archivo**. Los recibos se guardan con los documentos de cotización durante cinco años como mínimo (art. 3 de la misma orden), en la carpeta «Personal (acceso limitado)» de cada cliente, con un nombre con iniciales, como 20271130_NOM_VC_IFU.pdf. El jueves 25, último jueves del mes, toca además la copia de seguridad mensual.

Archivar sin papel es aplicar las **3R**: **reducir** (no imprimir recibos ni listados), **reutilizar** (plantillas y carpetas digitales; nunca papel con datos personales por la otra cara) y **reciclar** (el papel con datos se destruye de forma segura antes de reciclarlo).

Ejemplo resuelto · Cuadrar el listado. Lo que se descuenta más lo que se paga tiene que dar lo devengado: 170,32 de aportaciones + 187,37 de IRPF + 2.253,68 de líquidos = **2.611,37 €**, el devengado de El Ábaco. Si no cuadra, no se paga ninguna nómina hasta encontrar la diferencia.

CLAVE · CALENDARIO

Las nóminas de noviembre se pagan el martes 30. Si el último día del mes es inhábil, Almenara paga el día hábil anterior. Comprueba los festivos en el calendario laboral de tu comunidad.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

Leer tu propia nómina lo practicaste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*; aquí la preparas y la compruebas para otra persona.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

El listado de control solo lo ven el departamento y la gerencia del cliente: no se reenvía ni se imprime.

ACTIVIDADES

18. Comprueba que las aportaciones del listado de El Ábaco suman 1.017,15 €, el importe de su liquidación de noviembre.
19. Escribe la respuesta de Airam a Quim sobre el envío del recibo de Isaac «por el móvil» y propón el canal.
20. Propón una medida de cada R para los recibos y los listados de noviembre de Almenara.
21. Comprueba con el listado de El Ábaco que los tres líquidos suman 2.253,68 € y di qué documento del banco lo confirmará el martes 30.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El primer recibo de Isaac

El martes 23 de noviembre, Airam rehace a mano el recibo de Isaac antes de aceptar el borrador del programa. Leonel le pide que anote de dónde sale cada cifra, para que Fuencisla pueda revisarlo sin preguntar.

Paso 1. ¿Cuántos días le corresponden? Isaac empezó el martes 2 de noviembre y el recibo llega hasta el 30: 29 días de un mes de 30. El contrato y el alta confirman la fecha.

Paso 2. ¿Qué ha devengado? Salario base 1.540,00 × 29 ÷ 30 = 1.488,67 € y plus de convenio 70,00 × 29 ÷ 30 = 67,67 €. Total devengado: 1.556,34 €. No hay paga extra: el convenio de Vatio Claro (ficticio) no las prorratea.

Paso 3. ¿Cuáles son las bases? Los 248,11 € son la prorrata de las dos pagas que Isaac gana en noviembre: 2 × 1.540,00 ÷ 12 × 29 ÷ 30. Base de contingencias comunes y profesionales: 1.556,34 + 248,11 = 1.804,45 €, por encima de la mínima del grupo 5 para 29 días (1.421,00 €). Base del IRPF: 1.556,34 €.

Paso 4. ¿Qué se le descuenta? Aportaciones: 84,81 + 3,07 + 27,97 + 1,80 = 117,65 €. Cada línea va redondeada al céntimo. IRPF del 2 % (dato del caso): 31,13 €. Total a deducir: 148,78 €.

Paso 5. ¿Qué cobra y cuánto cuesta? Líquido: 1.556,34 − 148,78 = 1.407,56 €, que Vatio Claro transferirá el martes 30 de noviembre. Vatio Claro aporta 581,58 €: el coste de noviembre es de 2.137,92 €. Todo cuadra con el borrador, y Airam ya sabe explicar los 248,11 €.

Resultado. Isaac cotiza por 248,11 € que aún no cobra porque son la parte de sus pagas que ya ha ganado en noviembre.

Cifra del recibo	De dónde sale
29 días	Contrato y alta: empieza el martes 2 de noviembre
1.540,00 y 70,00 €	Tablas del convenio de Vatio Claro (ficticio)
248,11 €	Prorrata de las dos pagas × 29 ÷ 30
2 % de IRPF	Lo que Isaac comunicó (dato del caso)
Pago el 30/11	Último día del mes, hábil

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Qué cifras del recibo cambiarían si Isaac hubiera trabajado los 30 días de noviembre?
2. ¿Por qué la base del IRPF no lleva la prorrata?
3. ¿Qué dos cifras suma Airam para obtener el coste para Vatio Claro?

CLAVE · PREGUNTA ANTES DE ACEPTAR

Ninguna cifra del programa se acepta si no sabes de dónde sale. Si no la sabes explicar, pregunta a Leonel antes de pasar el recibo a Fuencisla.

PRÁCTICA

El recibo de noviembre de Dunia

Dunia sustituye a Julián en la recepción de Almenara desde el lunes 15 de noviembre de 2027. Leonel lleva su nómina y pide a Airam el borrador del recibo de noviembre. Es una compañera: sus datos se trabajan solo en la carpeta de acceso limitado.

Datos. Convenio C4 (ficticio): salario base 1.390,00 € y plus de convenio 40,00 € al mes; dos pagas iguales al salario base, no prorrateadas. Contrato de sustitución; grupo de cotización 7. Tipos de 2027 de la persona trabajadora: 4,70 %, MEI 0,17 %, desempleo 1,55 % y formación profesional 0,10 %. IRPF del 2 % (dato del caso). Empresa: 23,60 %, MEI 0,83 %, AT y EP 1,50 %, desempleo 5,50 %, formación profesional 0,60 % y FOGASA 0,20 %.

Ejemplo resuelto. Prorrata de Isaac en noviembre: 2 × 1.540,00 ÷ 12 × 29 ÷ 30 = 248,11 €.

Consigna

1. Cuenta los días de noviembre de Dunia.
2. Calcula el devengado, línea a línea.
3. Calcula la prorrata, la base y la base mínima de esos días.
4. Calcula las aportaciones, el IRPF y el líquido.
5. Indica la fecha de pago y comprueba que es hábil.

Concepto	Cálculo	Importe (€)
Días		
Total devengado		
Prorrata y base		
Aportaciones (4 líneas)		
IRPF y total a deducir		
Líquido		

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa el recibo en blanco que te dará tu profesora o profesor, con la fórmula de cada línea.
- **Por tu cuenta:** completa la tabla con el recibo de Isaac como modelo.
- **Un paso más:** calcula además la aportación de Almenara y el coste de noviembre de Dunia.

Comprueba tus resultados

- ☐ Los días van del 15 al 30 de noviembre.
- ☐ La base suma la prorrata y supera la mínima de esos días.
- ☐ El desempleo es el del contrato de sustitución.
- ☐ El líquido es el devengado menos el total a deducir.

LECTURA Y DEBATE

El sobre equivocado

Cuando Raquel y Marisol abrieron Almenara, en 2004, las nóminas de los clientes se imprimían, se metían en sobres con el nombre escrito a mano y se llevaban en una caja a cada empresa. A Raquel le gustaba ese momento: la caja llena de sobres quería decir que todo estaba hecho.

Un diciembre, con las pagas extra, se cruzaron los sobres de dos dependientes de una ferretería. Cada uno abrió el del otro. Las cifras estaban bien, pero los dos supieron cuánto cobraba el compañero, qué retención le aplicaban y qué descuentos tenía. El más antiguo descubrió que el nuevo cobraba casi lo mismo que él. En la ferretería hubo un invierno de silencios incómodos.

Raquel fue a pedir disculpas en persona. A la vuelta se le ocurrió la regla que Almenara sigue desde entonces: cada recibo, solo a su titular, y por un camino que nadie más pueda abrir.

Hoy los recibos llegan a un portal con acceso propio o en un archivo protegido, y la contraseña viaja por otra vía. Por eso, cuando Quim pide que manden a Isaac el recibo «por el móvil, que es más rápido», Airam recuerda la historia de Raquel: lo rápido no siempre es lo seguro.

Para debatir

1. ¿Qué datos personales quedaron a la vista al cruzarse los sobres?
2. ¿Qué regla sacó Raquel de aquel error? Relaciónala con el apartado 6.5.
3. ¿Qué canales de 6.5 cumplirían hoy esa regla? ¿Por qué no basta con «el móvil» que propone Quim?
4. Debate: ¿debería saber cada persona lo que cobran sus compañeros? Piensa en el registro retributivo de la unidad 5.

APRENDE CON LA IA

Airam pregunta a un asistente de inteligencia artificial cómo será la base de Isaac en diciembre, cuando cobre la paga extra, porque quiere explicárselo antes de que le llegue el recibo. Solo le da las cifras del convenio, sin ningún dato personal. La respuesta tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«En diciembre la base sube, porque se cobra la paga: 1.610,00 + paga de 502,17 + prorrata de 256,67 = 2.368,84 €. Y el MEI de la persona trabajadora es del 0,15 %: 2.368,84 × 0,15 % = 3,55 €.»

Pista. Repasa cómo se forma la base y qué tipo del MEI corresponde a cada año (6.2, caja de la escala legal).

Reescribe la respuesta en dos frases, una por error, con la base y el MEI correctos.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica qué contiene cada una de las dos partes del recibo oficial y en qué orden revisas sus bloques.
2. Con las cifras del recibo de Isaac, explica la diferencia entre la base de contingencias comunes, la de profesionales y la base del IRPF.
3. Indica el tipo de desempleo de la persona trabajadora para Isaac, Dunia y Gaspar, y por qué.

Aplica

4. Confecciona con el modelo oficial el recibo de enero de 2028 de Isaac: 30 días, sin paga extra, tipos de 2028 y retención del 11 % (dato del caso). Incluye las bases, la aportación de la empresa y lo que Vatio Claro ingresará en la Seguridad Social por enero.
5. Calcula la paga extra de diciembre de Dunia: el convenio de Almenara la devenga de julio a diciembre y ella está de alta 47 de los 184 días.
6. Con los líquidos de noviembre de El Batán (1.490,13 · 1.286,94 · 834,72 · 1.220,07 · 1.209,85 €), calcula el total de la orden de transferencias del martes 30 y di con qué fila del listado lo compararías.
7. Celina trabaja 20 horas a la semana, la mitad de la jornada. Calcula su base mínima del ejemplo de 2027 en proporción a su jornada (es una simplificación: la norma fija para el tiempo parcial una base mínima por hora) y comprueba que su base de 815,42 € la supera.
8. Lázaro cobra su segundo trienio desde noviembre. Calcula su base: salario base 1.360,00, antigüedad 60,00, plus de transporte 60,00 y dos pagas de salario base más antigüedad. Compárala con la de octubre, 1.681,67 €.

Investiga

9. Busca en el BOE la orden de cotización del año en curso. Anota la base mínima del grupo 5, los tipos de desempleo y la fecha de consulta.
10. Busca en el BOE la Orden de 27 de diciembre de 1994 del recibo de salarios y mira su anexo. Anota si el modelo tiene una línea para el MEI y la fecha de consulta.
11. Busca en la sede electrónica de la Agencia Tributaria el servicio de cálculo de retenciones. Anota qué datos pide, sin introducir datos reales, y la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 6 · MI LISTA DE COMPROBACIÓN DE NÓMINA

1. Anota los datos fijos de cada persona: convenio, grupo de cotización, código de contrato y tipo de retención.
2. Ordena las comprobaciones del recibo, de la cabecera a la fecha de pago.
3. Añade las de los meses con paga extra, horas extra o menos de 30 días.
4. Pruébala con el recibo de enero de Isaac de la actividad final 4.

OJO PROFESIONAL

Un recibo de diciembre con 5 errores

Para entrenar la revisión, Leonel ha preparado un borrador del recibo de diciembre de 2027 de Isaac con cinco errores. Localízalos y escribe en la tabla qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Vatio Claro, S.L. · CIF B88888 821 · CCC 00/0000000/21 (ficticio) · Vivero de Empresas Municipal de Valdeluz, oficina 6

2. Isaac Ferrero Ureña · NIF 88888 811 L · grupo de cotización 5 · del 1 al 31 de diciembre de 2027 (30 días)

3. Devengos: salario base 1.540,00 · plus de convenio 70,00 · paga extra de diciembre (60/184) 502,17 · A. Total devengado 2.112,17

4. Base de contingencias comunes y profesionales: 1.610,00 + prorrata 248,11 = 1.858,11

5. Contingencias comunes 4,70 % 87,33 · MEI 0,18 % 3,34 · desempleo 1,60 % 29,73 · formación profesional 0,10 % 1,86 · total 122,26

6. IRPF 2 % (dato del caso) sobre 2.112,17 = 42,24 · B. Total a deducir 164,50

7. Líquido a percibir (A − B): 1.947,67 €

8. Fecha de pago: sábado 25 de diciembre de 2027, por transferencia

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error habría detectado el banco y cuáles habrían llegado a la cotización de Isaac sin que nadie lo notara? ¿Qué línea de tu lista de comprobación de nómina los habría parado?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado que se indica entre paréntesis y repásalo con tu lista de comprobación de nómina.

1. Isaac empezó el martes 2 de noviembre de 2027. Su recibo de noviembre se calcula con... (6.1)
a) 30 días.
b) 29 días.
c) 28 días.

2. El plus de transporte de El Batán es... (6.1)
a) extrasalarial, pero cotiza.
b) salarial.
c) un concepto que nunca cotiza.

3. La prorrata de las pagas de Isaac en un mes completo es de... (6.2)
a) 128,33 €.
b) 256,67 €.
c) 502,17 €.

4. Las horas extraordinarias entran en... (6.2)
a) las dos bases.
b) solo la base de comunes.
c) solo la base de profesionales.

5. En 2027, el MEI de la persona trabajadora es del... (6.2)
a) 0,15 %.
b) 0,17 %.
c) 0,18 %.

6. El contrato de campaña de Gaspar cotiza por desempleo, a su cargo, al... (6.3)
a) 1,55 %.
b) 1,60 %.
c) 5,50 %.

7. La retención del IRPF de Isaac se calcula sobre... (6.3)
a) el total devengado.
b) la base de cotización.
c) el líquido.

8. El coste de noviembre de Isaac para Vatio Claro, con su aportación, es de... (6.4)
a) 1.407,56 €.
b) 1.556,34 €.
c) 2.137,92 €.

9. Si el salario se paga por transferencia, el recibo... (6.5)
a) lo firma siempre la persona.
b) no se firma: vale el comprobante del banco.
c) lo firma la asesoría.

10. Los recibos de salarios se conservan como mínimo... (6.5)
a) un año.
b) cuatro años.
c) cinco años.

Ya sé...

- ☐ calcular las bases de cotización de un mes;
- ☐ aplicar los tipos de cotización y el MEI del año;
- ☐ confeccionar el recibo de salarios con el modelo oficial;
- ☐ obtener listados de control de las nóminas;
- ☐ comprobar el líquido y el coste para la empresa;
- ☐ aplicar las 3R al envío y al archivo de los recibos.



UNIDAD 7

Jornada, presencia, vacaciones y permisos

Bloque 2 · Salario y cotización

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Comprobar un registro diario de jornada;
- Llevar el registro de horas extraordinarias;
- Organizar vacaciones y permisos con sus plazos;
- Elaborar formularios de incidencias sin datos de salud;
- Comunicar cada incidencia a quien corresponde;
- Redactar un informe de control de presencia con propuestas.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 30 de noviembre de 2027, Amancio acompaña a Fuencisla a la nave de El Batán. Basilio les espera con el registro de jornada de noviembre, que el terminal de fichaje ha exportado esa mañana hasta el lunes 29. Amancio lo revisa fila a fila: Corina ha entrado tarde seis días y el lunes 22 no vino ni avisó. Imelda recibió el alta el viernes 26 y volvió el lunes 29.

Basilio quiere «un papel que lo diga claro, para que no haya dudas». Amancio se acuerda de su bar y de su cuaderno de horas lleno de tachones. Además, llega la campaña de Navidad, con horas extra; Lázaro pedirá un día de permiso y Basilio quiere el calendario de vacaciones de 2028.

Al terminar esta unidad ayudarás a Amancio a preparar para Basilio un informe de presencia con hechos y propuestas.

PARA EMPEZAR

1. ¿Has fichado alguna vez al entrar y al salir de un trabajo o de unas prácticas? O piensa en la plantilla de El Batán.
2. ¿Qué diferencia hay, para ti, entre llegar tarde y faltar sin avisar?
3. ¿Crees que una empresa puede pagar las vacaciones en lugar de darlas? ¿Por qué?
4. ¿Qué harías si alguien te pidiera que fichases por él? O piensa en el terminal de la puerta de El Batán.



Jornada y registro

7.1



Horas extra

7.2



Vacaciones y permisos

7.3



Formularios de incidencias

7.4



Informe de presencia

7.5

7.1 Jornada y registro diario

Lo que no está registrado no se puede comprobar: el registro es la memoria de cada día de trabajo.



La **jornada** es el tiempo de trabajo efectivo pactado en el convenio o en el contrato; el **horario** dice a qué hora se entra y se sale. La ley fija unos límites que el convenio puede mejorar, pero no empeorar.

Regla	Límite legal (ET, art. 34)	En El Batán (convenio ficticio)
Jornada máxima	40 h semanales de promedio en cómputo anual	1.776 h al año: 222 días de 8 h
Horas ordinarias al día	Nueve, salvo otra distribución pactada	8 h, de 8:00 a 16:00
Descanso entre jornadas	Doce horas como mínimo	De 16:00 a 8:00
Pausa en jornada continuada de más de 6 h	Quince minutos como mínimo	20 min de trabajo efectivo

Además, toda empresa debe llevar un **registro diario de jornada** con la hora concreta de entrada y de salida de cada persona. En El Batán cada persona ficha con su tarjeta en el terminal de la puerta; Amalia, la encargada, anota cada día las incidencias y el último día laborable del mes envía el registro a Almenara.

LA NORMA DICE

El registro recoge el inicio y el final de la jornada de cada persona y se guarda cuatro años a disposición de la plantilla, de su representación y de la Inspección de Trabajo. «La empresa conservará los registros a que se refiere este precepto durante cuatro años». Estatuto de los Trabajadores, art. 34.9. Consulta la versión vigente.

Así, El Batán guarda el registro de noviembre de 2027 hasta 2031.

Ejemplo resuelto · Un día de campaña. El lunes 13 de diciembre, Lázaro entra a las 8:00 y sale a las 18:00: 8 h ordinarias (la pausa de 20 minutos es trabajo efectivo según el convenio) y 2 h extraordinarias. Al día siguiente vuelve a las 8:00: han pasado 14 horas, más de las 12 del mínimo legal.

EN TU SECTOR

En las empresas con campañas (hostelería, comercio, agricultura) el convenio suele repartir la jornada de forma irregular: más horas en temporada alta y menos en la baja, con el mismo total anual. En sanidad o transporte se trabaja a turnos y de noche, con reglas propias del convenio.

Registro de jornada de noviembre de 2027 (extracto)

Lavandería Industrial El Batán, S.L. · B88888 847 · datos ficticios

Fecha	Persona	Entrada	Salida	Pausa	Horas	Incidencia
martes 02/11/2027	Corina	8:10	16:00	20 min	7 h 50 min	Retraso de 10 min
martes 02/11/2027	Imelda	—	—	—	0 h	IT
martes 02/11/2027	Lázaro	8:00	16:00	20 min	8 h	—
lunes 22/11/2027	Corina	—	—	—	0 h	Ausencia sin aviso
lunes 29/11/2027	Imelda	8:00	16:00	20 min	8 h	Vuelve tras el alta

Antes de usar un registro, compruébalo: ¿están todos los días laborables del mes?, ¿cuadran las horas con entrada, salida y pausa?, ¿cada incidencia tiene su tipo? Un hueco sin explicar es un dato que falta, no una falta.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

La jornada, los descansos y las vacaciones los estudiaste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*. Aquí los compruebas en documentos.

ACTIVIDADES

1. Comprueba que el descanso entre dos jornadas de El Batán cumple el mínimo legal.
2. Calcula las horas que faltan para completar la jornada de Corina el martes 2 de noviembre.
3. Indica qué datos necesita cada fila del registro para que la Inspección pueda comprobarla.
4. Con el ejemplo del día de campaña, calcula a qué hora podría entrar Lázaro como muy pronto el martes 14 de diciembre.
5. El lunes 22 de noviembre la fila de Corina está vacía. Explica por qué Amancio no la cuenta como falta hasta comprobar el parte y qué consulta antes.
6. Comprueba las horas del registro de Lázaro del martes 2 de noviembre con su entrada, su salida y su pausa.

7.2 Horas extraordinarias

Una hora extra se anota el día que se hace, se paga o se descansa y se entrega por escrito con el recibo.

Son **horas extraordinarias** las que se trabajan por encima de la jornada ordinaria máxima. El convenio o el contrato deciden si se pagan, nunca por debajo del valor de la hora ordinaria, o si se compensan con descanso retribuido. Si no se ha pactado nada, se compensan con descanso en los cuatro meses siguientes (ET, art. 35.1).

El convenio de El Batán (ficticio) las paga: 14,00 € la hora en el grupo III. La hora ordinaria de ese grupo vale 1.360,00 × 14 ÷ 1.776 = 10,72 €, así que el precio cumple el mínimo. El convenio de Vatio Claro, en cambio, las compensa con descanso.

Regla	Qué dice el ET (art. 35)	Cómo se comprueba
Máximo	80 al año; menos si la jornada anual es inferior	Acumulado anual de cada persona
No cuentan	Las compensadas con descanso en cuatro meses y las de siniestros urgentes	Columna «compensada»
Voluntarias	Salvo que se pacten en el convenio o en el contrato	Aceptación firmada
Registro	Día a día, sumado en el mes y con copia en el recibo	Hoja mensual de cada persona

Ojo con dos contratos: la persona con contrato formativo y la que trabaja a tiempo parcial no pueden hacer horas extra, salvo las de siniestros urgentes (ET, arts. 11.3.h y 12.4.c).

El jueves 2 de diciembre, Basilio avisa de que los hoteles doblarán los pedidos a mediados de mes. Prevé 22 horas extra, de 16:00 a 18:00, e Imelda y Lázaro se ofrecen. Amancio prepara la **hoja de aceptación** de cada uno y el **registro mensual de horas extra**.

HOJA DE ACEPTACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS · EL BATÁN (DATOS FICTICIOS)

Persona: Imelda · grupo III · **Días:** del lunes 13 al viernes 17 de diciembre de 2027

Horario: de 16:00 a 18:00 · **Total:** 10 h · **Precio:** 14,00 € la hora (convenio)

Acepto hacerlas de forma voluntaria · Firma: Imelda · Basilio · 03/12/2027

LA NORMA DICE

Las horas extra se anotan cada día, se suman en el periodo de pago y la persona recibe una copia del resumen con su recibo. «la jornada de cada trabajador se registrará día a día y se totalizará en el periodo fijado para el abono de las retribuciones». ET, art. 35.5. Consulta la versión vigente.

PARA SABER MÁS · MIRA TU CONVENIO

El precio de la hora extra y la elección entre pago o descanso están en el convenio: búscalo en el REGCON o en el boletín de tu provincia.

PARA SABER MÁS

Las horas extra también cotizan, con un tipo adicional (en el ejemplo, el de 2026 también en 2027): el 4,70 % lo paga la persona trabajadora y el 23,60 %, la empresa (Orden PJC/297/2026, art. 5). Lo calcularás en la unidad 8.

ACTIVIDADES

7. Calcula el valor de la hora ordinaria de Lázaro con sus 60,00 € de antigüedad y compáralo con los 14,00 € de la hora extra.
8. Explica por qué Amancio prepara una hoja de aceptación para Imelda y otra para Lázaro.
9. Comprueba que las 12 horas previstas de Lázaro no superan el máximo legal si no ha hecho ninguna más en 2027.
10. Basilio quiere pedir a Cosme 30 horas extra en diciembre para el reparto. Indica qué límites compruebas y qué documentos necesitas antes.

7.3 Vacaciones y permisos

Las vacaciones se planifican con meses de antelación; los permisos se avisan y se justifican.



Toda persona trabajadora tiene derecho a unas **vacaciones** retribuidas de al menos 30 días naturales al año. No se cambian por dinero: solo se pagan las que quedan pendientes si el contrato termina antes de disfrutarlas (lo verás en la unidad 11). Las fechas se acuerdan con la empresa según el convenio, y cada persona debe conocerlas al menos dos meses antes de empezar (ET, art. 38.3).

LA NORMA DICE

Las vacaciones duran como mínimo 30 días naturales y no se pueden sustituir por dinero. «En ningún caso la duración será inferior a treinta días naturales». ET, art. 38.1. Consulta la versión vigente.

Calendario de vacaciones de 2028 de El Batán (borrador del jueves 02/12/2027)

datos ficticios

Turno de verano (15 días naturales)	Persona
01–15/07/2028	Imelda y Cosme
16–30/07/2028	Lázaro
01–15/08/2028	Corina
16–30/08/2028	Amalia

CLAVE · POR ESCRITO Y CON FECHA

Cada solicitud de vacaciones lleva la fecha de entrega: así se comprueba que se pidió con los dos meses de antelación que fija la regla de El Batán.

Reglas de El Batán: nunca dos personas del grupo III a la vez, y la encargada y el conductor, en quincenas distintas. Los otros 15 días, cada persona los elige y los pide por escrito con dos meses de antelación.

CLAVE · CALENDARIO

Imelda empieza el sábado 1 de julio de 2028: tiene que conocer la fecha, como tarde, el lunes 1 de mayo de 2028. Basilio expondrá el calendario en el tablón el lunes 13 de diciembre de 2027.

Los **permisos retribuidos** permiten ausentarse sin perder salario, «previo aviso y justificación» (ET, art. 37.3):

Motivo	Duración	Justificante habitual
Matrimonio o registro de pareja de hecho	15 días naturales	Certificado del registro
Accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención con reposo en casa de un familiar hasta el 2.º grado o de quien conviva contigo	5 días	Justificante del centro, sin diagnóstico
Fallecimiento de un familiar hasta el 2.º grado	2 días; 4 si hay que desplazarse	Certificado o esquela
Traslado del domicilio habitual	1 día	Certificado de empadronamiento
Deber público y personal, como votar o formar parte de un jurado	El tiempo indispensable	Citación

El jueves 2 de diciembre, Lázaro entrega su solicitud: se muda el viernes 10 y pide el día de permiso. Amancio comprueba el motivo, que la fecha es laborable y que el certificado llegará después.

Para contar días laborables necesitas el **calendario laboral**: cada comunidad cambia algunas fiestas nacionales por las suyas y cada municipio fija dos fiestas locales. Compruébalas en el calendario de tu comunidad.

ACTIVIDADES

11. Comprueba en el borrador del calendario que cada turno tiene 15 días naturales y que se cumplen las dos reglas de El Batán.
12. Indica el permiso, su duración y el justificante en cada caso: a) Cosme se casa; b) a la madre de Amalia la operan y necesita reposo en casa; c) a Imelda la citan como miembro de un jurado.
13. Comprueba que, con el borrador del calendario de 2028, siempre quedan al menos dos personas del grupo III trabajando en julio y en agosto.
14. Cosme se muda de casa el jueves 6 de abril de 2028 (supuesto). Indica qué permiso le corresponde, cuánto dura y qué justificante entrega.
15. Amalia quiere tomar sus otros 15 días del lunes 3 al lunes 17 de abril de 2028. Indica hasta qué día tiene que pedirlos por escrito según la regla de El Batán.

7.4 Formularios de incidencias

Cada incidencia tiene su formulario, su canal y su plazo; ningún formulario pide un diagnóstico.

Una **incidencia** es cualquier hecho que cambia la jornada prevista: un retraso, una ausencia, un permiso, unas vacaciones, una baja médica o unas horas extra. Para que no se pierda, se comunica por un canal fijo y se recoge en un formulario.

Comunicaciones internas de El Batán (norma interna ficticia)

Hecho	Quién avisa	A quién y cómo	Cuándo
Ausencia o retraso imprevisto	La persona	A Amalia, por teléfono	Antes de las 8:00
Justificante de una ausencia	La persona	A Amalia, en papel o por el canal interno	En dos días laborables
Permiso retribuido	La persona	A Basilio, con la solicitud	Antes del permiso, salvo urgencia
Baja y alta médica	La Seguridad Social	A El Batán, por vía electrónica	Cuando se emite el parte
Registro e incidencias del mes	Amalia	A Almenara, por correo	Último día laborable del mes

Amancio prepara tres formularios con la misma cabecera (empresa, persona, fecha, «Preparado por» y «Revisado por»):

- **Parte de incidencias:** fecha, tipo (retraso, ausencia, permiso, vacaciones, IT u horas extra), duración, si avisó, si hay justificante y quién lo anota.
- **Ficha de IT:** fecha de baja y de alta, días, contingencia (común o profesional) y cómo llegó la comunicación. Nunca el diagnóstico ni los síntomas.
- **Solicitud de permiso o de vacaciones:** motivo, fechas, aviso, justificante, firma de la persona y respuesta firmada por Basilio.

Así, el retraso de Corina va al parte; la IT de Imelda, a su ficha.

PARTE DE INCIDENCIAS · EL BATÁN · NOVIEMBRE DE 2027 (EXTRACTO)

Fecha: martes 02/11/2027 · **Persona:** Corina · **Tipo:** retraso · **Duración:** 10 min

¿Avisó?: no · **Justificante:** no · **Anotado por:** Amalia

Preparado por: Amancio · Revisado por: Fuencisla · Fecha: 09/12/2027

CLAVE · AVISAR NO ES JUSTIFICAR

Avisar es decir antes de las 8:00 que no vas a llegar; **justificar** es entregar después el documento que prueba el motivo. Una ausencia puede estar avisada y sin justificar.

Ficha de IT de Imelda

baja: martes 02/11/2027 · alta: viernes 26/11/2027 · 25 días naturales, 19 laborables · contingencia: común · comunicación electrónica de la Seguridad Social · vuelve el lunes 29/11/2027

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

La ficha de IT dice cuándo y de qué tipo, nunca por qué. Los formularios van a la carpeta «Personal (acceso limitado)»; Amalia ve las incidencias de su equipo, no el contenido de los justificantes.

CLAVE · ASÍ LO HACE ALMENARA

Cada formulario lleva un número de incidencia (INC-BA-2027-02 es la ausencia de Corina) y, al pie, «Preparado por · Revisado por · Fecha». Sin «Revisado por», no sale de Almenara.

Esquema · El hecho	Va a...
Retraso o ausencia	Parte de incidencias
Baja y alta médica (IT)	Ficha de IT, sin diagnóstico
Permiso o vacaciones	Solicitud firmada y respuesta de Basilio
Horas extraordinarias	Hoja de aceptación y registro mensual

ACTIVIDADES

16. Rellena el parte de incidencias de Corina del lunes 22 de noviembre con los datos del registro y de la tabla de comunicaciones.
17. Rellena la solicitud de permiso de Lázaro del jueves 2 de diciembre.
18. Explica qué sobra y qué falta en esta nota: «Imelda, de baja por lumbalgia del 2 al 26; ya está bien».
19. Indica a qué formulario va cada hecho: el permiso de Lázaro, la IT de Imelda, las horas extra de Imelda y el retraso de Corina del lunes 29 de noviembre.

7.5 El informe de presencia

Un informe de presencia cuenta hechos con fechas y cifras y termina en propuestas, nunca en juicios.

El **informe de control de presencia** resume el mes para quien decide. Sirve para organizar mejor el trabajo: cubrir una baja, repartir una campaña o evitar que coincidan las vacaciones. No sirve para poner etiquetas a nadie.

Parte	Qué contiene
1. Encabezado	Para, de, fecha, periodo y «Confidencial»
2. Resumen en cifras	Horas previstas, trabajadas y ausentes por tipo
3. Incidencias	Hechos con fecha y duración, sin adjetivos
4. Efecto en el trabajo	Qué se dejó de hacer o cómo se cubrió
5. Propuestas	Medida, responsable y fecha de revisión

La diferencia entre un juicio y un hecho es que el hecho se puede comprobar en el registro:

Juicio (no se escribe)	Hecho (sí se escribe)
«Corina es impuntual»	«Corina entró tarde seis días: 95 minutos en total»
«Imelda ha estado mala»	«Imelda estuvo en IT del 2 al 26 de noviembre»
«Hay que tomar medidas»	«Se propone recordar por escrito el aviso antes de las 8:00»

Para que Basilio lo lea en cinco minutos, Amancio redacta el informe en una página con el procesador de textos y prepara tres diapositivas: cifras del mes, incidencias por tipo y propuestas organizativas. Fuencisla comprueba que cada cifra sale del registro y que ninguna frase habla de la salud de nadie.



Ejemplo resuelto · Una propuesta bien escrita. Medida: recordar por escrito a toda la plantilla el aviso antes de las 8:00. Responsable: Amalia. Revisión: viernes 7 de enero de 2028, con el registro de diciembre. Cada propuesta dice qué se hará, quién lo hará y cuándo se comprobará si ha servido.

CLAVE · PIDE AYUDA

Si Basilio pregunta si puede sancionar a Corina, Amancio no contesta: lo valoran Fuencisla y Marisol, socia de Almenara, con el convenio. El informe da los hechos; la decisión es de la empresa.

ACTIVIDADES

20. Reescribe como hechos: «Lázaro siempre se va antes de tiempo» y «Corina no tiene ningún interés». ¿Qué tendrías que comprobar antes?
21. Redacta con el procesador de textos el informe de control de presencia de noviembre para Basilio, con sus cinco partes.
22. Prepara tres diapositivas que resuman tu informe e incluye una propuesta para la campaña de diciembre con responsable y fecha.
23. Reescribe como un hecho, con los datos del caso: «Imelda ha faltado muchísimo este mes».
24. Escribe una propuesta para que no coincidan dos personas del grupo III de vacaciones fuera del verano, con medida, responsable y fecha de revisión.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El registro de noviembre de El Batán

El jueves 9 de diciembre, Amancio cierra en Almenara el registro de noviembre, ya completo con el día 30, y prepara el informe para Basilio.

Paso 1. ¿Qué datos necesito y de dónde salen? El registro exportado, el calendario laboral, el horario del convenio de El Batán (ficticio) y los formularios del mes. Noviembre tiene 21 días laborables, porque el lunes 1 es festivo: 21 × 8 = 168 h por persona y 840 h para las cinco.

Paso 2. ¿Qué incidencias hay? Imelda, en IT del 2 al 26 de noviembre: 19 días laborables. Corina: ausencia sin aviso ni justificante el lunes 22 y seis retrasos (días 2, 5, 10, 16, 25 y 29) de 10, 15, 20, 10, 25 y 15 minutos. El convenio de El Batán no permite descontar la ausencia en la nómina mientras no haya una sanción firme. Amalia, Cosme y Lázaro, sin incidencias.

Paso 3. ¿Cuántas horas suman? IT: 19 × 8 = 152 h. Ausencia: 8 h. Retrasos: 95 minutos, 1 h 35 min. Trabajadas: 840 − 152 − 8 − 1 h 35 min = 678 h 25 min, el 80,76 % de lo previsto; sin contar la IT, el 98,61 %.

Paso 4. ¿Cómo lo cuento? Con las cinco partes de 7.5 y solo hechos. El informe cita, sin valorarla, la amonestación escrita que El Batán entregó a Corina el miércoles 1 de diciembre como advertencia. Propuestas: recordar el aviso antes de las 8:00, cubrir la campaña con horas extra voluntarias y publicar las vacaciones el 13 de diciembre.

Paso 5. ¿A quién se lo envío? Fuencisla lo revisa. Almenara lo envía a Basilio por correo, marcado «Confidencial». Amalia recibe solo el resumen y las propuestas que le afectan.

Resultado. Noviembre en El Batán: 840 h previstas y 678 h 25 min trabajadas (80,76 %). Cada hora que falta tiene su tipo, su fecha y su formulario.

INFORME DE PRESENCIA DE NOVIEMBRE DE 2027 · ENCABEZADO Y PROPUESTAS (EXTRACTO)

Para: Basilio · De: Almenara (Amancio; revisado por Fuencisla) · 09/12/2027 · CONFIDENCIAL

Propuesta 1: recordar por escrito el aviso antes de las 8:00 · Amalia · revisión el 07/01/2028

Propuesta 2: campaña del 13 al 20 de diciembre con horas extra voluntarias y hoja de aceptación · Basilio

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Por qué noviembre tiene 21 días laborables y no 22?
2. ¿Qué porcentaje cambia si no se cuenta la IT de Imelda, y por qué es útil darlo aparte?
3. ¿Por qué Amalia no recibe el informe completo?

PRÁCTICA

Horas extra y vacaciones de diciembre

En la campaña de Navidad, Imelda y Lázaro hacen horas extra de 16:00 a 18:00. Prepara el registro mensual de horas extra y el parte de diciembre antes de que Leonel calcule las nóminas, que se pagan el viernes 31 de diciembre.

Datos. Imelda: lunes 13, martes 14, miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de diciembre. Lázaro: los mismos días y el lunes 20. Precio: 14,00 € la hora (convenio de El Batán, ficticio). Ninguno hizo horas extra antes en 2027. Además, Lázaro tiene su permiso por traslado el viernes 10 y Amalia disfruta sus tres últimos días de vacaciones de 2027 del lunes 27 al miércoles 29.

Ejemplo resuelto. Lunes 13: Imelda entra a las 8:00 y sale a las 18:00. Son 10 h: 8 ordinarias y 2 extra, 2 × 14,00 = 28,00 €.

Consigna

1. Completa el registro de horas extra de Imelda y de Lázaro, día a día.
2. Suma las horas y el importe de cada uno.
3. Comprueba las horas ordinarias del día, el descanso entre jornadas y el máximo anual.
4. Indica qué documento recibe cada uno con su recibo de diciembre.
5. Anota en el parte de diciembre el permiso de Lázaro y las vacaciones de Amalia, con su tipo.

Persona	Días	Horas extra	Importe (€)	Límites comprobados
Imelda				
Lázaro				

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la plantilla del registro de horas extra que te dará tu profesora o profesor, con las fechas ya puestas.
- **Por tu cuenta:** diseña tú la hoja mensual a partir del ejemplo resuelto.
- **Un paso más:** además, calcula la cotización adicional que se descuenta a cada uno por sus horas extra, al 4,70 %.

Comprueba tus resultados

☐ Cada día tiene entrada, salida y horas extra.
☐ El total de cada persona coincide con la suma de los días.
☐ Ninguno supera el máximo anual de horas extra.
☐ Vacaciones y permiso están anotados con su tipo, no como ausencias.

LECTURA Y DEBATE

El cuaderno de los tachones

Durante doce años, Amancio tuvo un bar en su barrio. En verano abría la terraza y contrataba a una camarera para la temporada. Las horas se apuntaban en un cuaderno de espiral junto a la caja: quien cerraba escribía la hora de salida. Si alguien se olvidaba, al día siguiente lo apuntaba «más o menos», y cuando cambiaban los turnos se tachaba encima.

Aquel septiembre, la camarera le dijo que le debía muchas horas de cierre. Amancio sacó el cuaderno convencido de que le daría la razón. No se la dio a nadie: había días con dos horas distintas, otros sin hora y semanas emborronadas. Ella recordaba las noches de conciertos en la plaza; él, las tardes de lluvia en que cerraron pronto. Ninguno podía probar lo que decía. Al final pactaron una cantidad a medias, y los dos se quedaron con la sensación de haber perdido.

Hoy, en el departamento laboral, Amancio abre cada mes el registro de jornada de El Batán. Cada fila tiene entrada, salida, pausa y tipo de incidencia, y nadie puede tachar sin dejar rastro. Fuencisla le dijo el primer día: «El registro no es para vigilar a nadie. Es para que nadie tenga que acordarse». Amancio piensa que, con un registro así, aquella discusión de septiembre habría durado cinco minutos.

Para el debate

1. ¿Por qué el cuaderno no servía de prueba ni para Amancio ni para la camarera?
2. ¿Qué datos debería haber tenido cada fila para que nadie discutiera?
3. Con la ley de hoy, ¿qué documento habría recibido la camarera cada mes con sus horas extra?
4. ¿Estás de acuerdo con Fuencisla? ¿El registro de jornada es control o protección? Debatidlo en grupo.

APRENDE CON LA IA

Amancio pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «¿Cuánto tiempo hay que guardar el registro de jornada de una lavandería y puede la empresa pagar las vacaciones a quien prefiera no cogerlas?». No le da ningún nombre ni dato de la plantilla. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«El registro de jornada se guarda un año, porque después ya no sirve para calcular la nómina. Y sí: si la persona está de acuerdo, la empresa puede pagarle las vacaciones en la nómina en lugar de que las disfrute, siempre que lo firmen las dos partes.»

Pista. Repasa cuánto se conserva el registro (7.1) y qué dice el ET de las vacaciones (7.3).

Reescribe la respuesta en dos frases, una por cada error, con la norma que lo corrige.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica la diferencia entre jornada, horario y registro de jornada con un ejemplo de El Batán.
2. Explica por qué la ausencia de Corina del 22 de noviembre no se descuenta en su nómina de noviembre.

Aplica

3. **Almenara** · Dunia, que empezó el lunes 15 de noviembre, pide vacaciones del lunes 27 al jueves 30 de diciembre. Calcula cuántos días ha generado hasta el 31 de diciembre con 30 días al año.
4. **El Batán** · Cosme pide permiso por el fallecimiento de su abuelo, que vivía en otra provincia. Indica cuántos días le corresponden y qué justificante pides.
5. **El Ábaco** · Adelaida quiere que Celina, que trabaja 20 horas a la semana, haga horas extra en Navidad. Explica qué le responde Almenara.
6. **Vatio Claro** · Quim propone que Isaac se quede tres horas más un jueves para terminar una instalación. Indica qué norma lo impide y qué alternativa hay.
7. **El Batán** · En diciembre, Corina entra tarde el jueves 2 (10 min), el martes 14 (15 min), el lunes 20 (20 min) y el miércoles 29 (10 min), y falta sin aviso el lunes 13. Rellena su parte de incidencias del mes.

Investiga

8. Busca en el REGCON un convenio de lavanderías industriales de tu provincia o comunidad. Anota la jornada anual, el precio de la hora extra y la fecha de consulta.
9. Busca en la web del Ministerio de Trabajo y Economía Social la guía sobre el registro de jornada. Anota dos dudas que resuelva y la fecha de consulta.
10. Busca en el BOE el artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores consolidado y anota dos permisos retribuidos que no estén en la tabla de 7.3, con la fecha de consulta.
11. Busca el calendario laboral de 2028 de tu comunidad y de tu municipio. Anota las fiestas que caen en lunes o en viernes y la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 7 · MI PARTE DE INCIDENCIAS

Diseña un parte mensual que sirva para cualquier cliente: cabecera (empresa, NIF, mes, horario y días laborables); una fila por incidencia (persona, fecha, tipo, duración, aviso, justificante y número); totales por tipo y persona; pie «Preparada por · Revisada por · Fecha». Pruébalo con el parte de diciembre de Corina (actividad final 7).
Comprueba tu ficha: ☐ distingue IT, permiso, vacaciones, ausencia y retraso · ☐ no tiene casillas para diagnósticos · ☐ los totales cuadran con el registro. La retomarás en la unidad 9.

OJO PROFESIONAL

Un parte de presencia con 5 errores

Antes de enviar el informe, Fuencisla te pasa este borrador del parte de noviembre. Tiene cinco errores: escribe qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Lavandería Industrial El Batán, S.L. · B88888 847 · CCC 00/0000000/47 (ficticio) · parte de presencia de noviembre de 2027

2. Días laborables: 22 × 8 h = 176 h por persona; 880 h para las cinco

3. Amalia, Cosme y Lázaro: jornadas completas, sin incidencias

4. Imelda: IT por enfermedad común del 02/11 al 26/11 por una lumbalgia; vuelve el lunes 29/11

5. Corina: seis retrasos (días 2, 5, 10, 16, 25 y 29), 85 minutos en total

6. Corina: ausencia sin aviso el lunes 22/11/2027; se descuentan 48,33 € en su nómina de noviembre

7. Previsto en diciembre: permiso de Lázaro por traslado de domicilio, viernes 10 y lunes 13 (dos días)

8. Preparado por: Amancio · Revisado por: Fuencisla · jueves 09/12/2027

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error podría acabar en una reclamación de Corina y cuál en una queja por protección de datos?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, repasa el apartado entre paréntesis.

1. La jornada ordinaria máxima legal es de... (7.1)
a) 40 horas semanales de promedio en cómputo anual.
b) 9 horas semanales.
c) 1.776 horas al año.

2. El registro diario de jornada se conserva... (7.1)
a) un año.
b) cuatro años.
c) mientras dure el contrato.

3. La hora extra en El Batán se paga a 14,00 € porque... (7.2)
a) lo fija el convenio y supera la hora ordinaria.
b) lo decide el gerente cada mes.
c) es el doble de la hora ordinaria.

4. Las horas extra de cada persona se entregan por escrito... (7.2)
a) a final de año.
b) solo si la persona lo pide.
c) con el recibo del mes.

5. Una persona con contrato a tiempo parcial... (7.2)
a) puede hacer hasta 80 horas extra al año.
b) no puede hacer horas extra, salvo por siniestros urgentes.
c) solo en campaña.

6. Las vacaciones anuales retribuidas duran como mínimo... (7.3)
a) 22 días laborables.
b) 30 días naturales.
c) lo que diga el contrato.

7. El permiso por traslado del domicilio habitual es de... (7.3)
a) un día.
b) dos días.
c) cinco días.

8. La ficha de IT de Imelda debe recoger... (7.4)
a) el diagnóstico.
b) las fechas de baja y alta y la contingencia.
c) el nombre del médico.

9. Si una persona va a faltar sin haberlo previsto, en El Batán avisa... (7.4)
a) a Almenara, por correo.
b) a Amalia, antes de las 8:00.
c) a la Seguridad Social.

10. En el informe de presencia se escribe... (7.5)
a) «Corina es impuntual».
b) «Corina entró tarde seis días: 95 minutos en total».
c) «Corina no tiene ningún interés».

Ya sé...

- ☐ comprobar un registro diario de jornada;
- ☐ llevar el registro de horas extraordinarias;
- ☐ organizar vacaciones y permisos con sus plazos;
- ☐ elaborar formularios de incidencias sin datos de salud;
- ☐ comunicar cada incidencia a quien corresponde;
- ☐ redactar un informe de control de presencia con propuestas.



UNIDAD 8

Cotizamos, retenemos y pagamos

Bloque 2 · Salario y cotización

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Preparar la liquidación de cuotas de una empresa con sus bases y compensaciones;
- Aplicar los plazos de pago de las cuotas y de las retenciones;
- Valorar qué pasa si se paga tarde y qué ofrece un aplazamiento;
- Preparar ficheros de pago para el banco y de remisión para la Administración;
- Comprobar los modelos 111 y 190 y el certificado de retenciones;
- Hacer y probar copias de seguridad de los datos del departamento.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 14 de diciembre de 2027, Airam prepara con Fuencisla la liquidación de cuotas de noviembre de El Batán. Ha sumado las cinco nóminas del mes: 600,72 € de cuotas de la plantilla y 2.974,06 € de la empresa, en total 3.574,78 €. Pero el borrador que devuelve el Sistema RED dice que El Batán debe ingresar 3.180,65 €. «Hay 394,13 € de diferencia. ¿Se ha equivocado la Seguridad Social?», pregunta.

Fuencisla abre el expediente de Imelda: estuvo de baja por enfermedad común del 2 al 26 de noviembre. «No falta nada. Mira qué le hemos pagado este mes y por cuenta de quién».

En enero llegan la diligencia de embargo del salario de Amalia y una llamada de Adelaida, de El Ábaco: quiere pagar las cuotas de diciembre «un poco más tarde». Y toca preparar los modelos de retenciones.

Al terminar esta unidad ayudarás a Airam a cuadrar la liquidación y a explicar a Adelaida qué le cuesta pagar tarde.

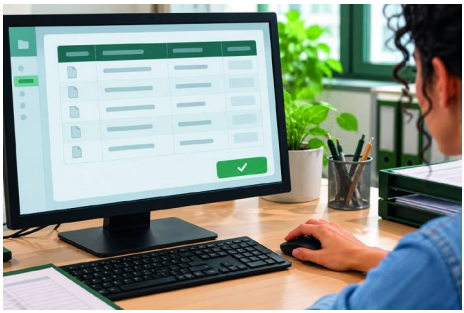
PARA EMPEZAR

1. ¿Qué parte de una nómina va a la Seguridad Social y quién la ingresa? O piensa en el primer recibo de Isaac.
2. Si alguna vez pagaste un recibo tarde, ¿qué te costó? O piensa en Adelaida.
3. ¿Dónde guardas copia de tus archivos importantes? O piensa en Leonel y sus 40 clientes.



8.1 La liquidación de cuotas

Cada mes, la empresa ingresa sus cuotas y las que descontó en las nóminas.



Las cuotas descontadas en las nóminas no son de la empresa: las ingresa en la Tesorería General de la Seguridad Social con las suyas. Es la **liquidación de cuotas**.

Almenara, autorizada del Sistema RED, comunica los datos de cada persona, como tarde el penúltimo día natural del plazo, y la Tesorería devuelve un borrador calculado (**Sistema de Liquidación Directa**). Si cuadra, Leonel lo confirma en SILTRA, la aplicación oficial. Salen dos documentos: la **RNT**, con una línea por persona, y el **RLC**, con el total.

Documento 1 · RNT de noviembre de 2027 · Lavandería Industrial El Batán, S.L.

(B88888 847 · CCC 00/0000000/47 (ficticio) · AT/EP 1,55 % · simulación: no es un documento presentado)

Persona	Días	Base CC	Base CP	Cuota de la persona	Cuota de la empresa
Amalia Aranda Lorite	30	2.206,67	2.206,67	143,87	712,31
Cosme Domínguez Merino	30	1.856,67	1.856,67	121,06	599,33
Imelda Espinosa Yagüe (IT: 25 días)	30	1.751,70	1.751,70	114,21	565,44
Lázaro Iglesias Cabello	30	1.716,67	1.716,67	111,93	554,14
Corina Juárez Montero	30	1.681,67	1.681,67	109,65	542,84
Total		**9.213,38**	**9.213,38**	**600,72**	**2.974,06**

Fila de Amalia: 143,87 € salen de su nómina y 712,31 €, de El Batán.

Ejemplo resuelto · Corina (base 1.681,67 €)	Persona (€)	Empresa (€)
Contingencias comunes: 4,70 % / 23,60 %	79,04	396,87
MEI de 2027: 0,17 % / 0,83 %	2,86	13,96
Desempleo, indefinido: 1,55 % / 5,50 %	26,07	92,49
Formación profesional: 0,10 % / 0,60 %	1,68	10,09
AT y EP, lavandería: 1,55 % · FOGASA: 0,20 %	—	26,07 · 3,36
Total de su fila	**109,65**	**542,84**

Durante la baja, Imelda sigue en alta y El Batán cotiza por ella. Los días 1 a 3 no tienen prestación, y los días 4 a 15 son a cargo de la empresa y no se restan. Desde el día 16 de la baja, la empresa le paga la prestación **por cuenta de la Seguridad Social** (**pago delegado**) y la recupera restándola de la liquidación: en noviembre, 394,13 € (base reguladora de 58,39 € al día; unidad 9).

Baja de Imelda (25 días)	Quién paga	¿Se resta?
Días 1 a 3	Nadie: no hay prestación	No
Días 4 a 15	El Batán, a su cargo: 420,41 €	No
Días 16 a 25	El Batán, por cuenta de la Seguridad Social: 394,13 €	Sí



En diciembre hay **horas extraordinarias**: solo entran en la base de contingencias profesionales y cotizan además un 28,30 % (23,60 % la empresa y 4,70 % la persona).

CLAVE · MEI DE 2027 Y 2028

MEI (empresa / persona): 0,83 / 0,17 % en 2027 y 0,92 / 0,18 % en 2028; en 2026, 0,75 / 0,15 %. Va el tipo del mes del salario, no el del pago. Ley General de la Seguridad Social, disposición transitoria 43.ª.

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO

Base máxima: 5.289,94 € (en 2026, 5.101,20 €). Resto de tipos, los de 2026, salvo el MEI. Compruébalos.

EN TU SECTOR

El tipo de accidentes de trabajo depende de la actividad: una asesoría cotiza por oficina el 1,50 % y una lavandería, el 1,55 %. En la construcción o en el transporte por carretera el tipo es bastante más alto, porque el riesgo es mayor. Se busca por la actividad en la tabla de la Ley General de la Seguridad Social.

CLAVE · SIGUE EN ALTA

Durante una baja médica, la persona **sigue en alta** y la empresa cotiza por ella. «Baja» médica e «baja» en la Seguridad Social son cosas distintas.

ACTIVIDADES

1. Comprueba que las cuotas del documento 1 suman 3.574,78 € y explica por qué El Batán ingresa 3.180,65 €.
2. Prueba individual. Liquidación de diciembre de 2027 de El Batán. Cuotas (persona / empresa): Amalia 143,87 / 712,31; Cosme 121,06 / 599,33; Imelda 123,10 / 609,46; Lázaro 122,59 / 606,98; Corina 109,65 / 542,84. Sin pago delegado. Calcula el total a ingresar y explica por qué Imelda y Lázaro cotizan más que en noviembre (recuerda sus horas extra de diciembre, unidad 7).
3. Indica qué MEI lleva esa liquidación, que se paga en enero de 2028.
4. Calcula, como en el ejemplo de Corina, la cuota de la empresa por Lázaro en noviembre con su base de 1.716,67 € y comprueba la cifra de la RNT.
5. Explica por qué la cuota de la empresa por Amalia (712,31 €) es casi cinco veces la suya (143,87 €) si las dos salen de la misma base.
6. Indica qué datos de la RNT compara Airam con las nóminas de noviembre antes de que Leonel confirme el borrador.

8.2 Plazos, recargos y aplazamiento

Las cuotas de un mes se pagan durante el mes siguiente; si el último día es inhábil, el plazo acaba antes, no después.

Las cuotas de noviembre se pagan en diciembre; las de diciembre, en enero: todo el mes siguiente, hasta su último día. Si ese día es sábado, domingo o festivo, el plazo **se adelanta** al día hábil anterior. Al revés que en Hacienda, donde suele pasar al hábil siguiente.

LA NORMA DICE

Las cuotas se pagan el mes siguiente al del salario y, si el último día es inhábil, el plazo acaba antes. Las cuotas «se ingresarán dentro del mes siguiente al que corresponda su devengo» y, si el último día es inhábil, «se entenderá que finaliza el anterior día hábil». Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (Real Decreto 1415/2004), arts. 56.1 y 8.b. Consulta la versión vigente.

CLAVE · CALENDARIO

Cuotas de marzo de 2028: el 30 de abril es domingo y el 29, sábado. Último día: **viernes 28 de abril de 2028**.

Cuotas de	Último día de pago
Octubre de 2027	martes 30/11/2027
Noviembre de 2027	viernes 31/12/2027
Diciembre de 2027	lunes 31/01/2028
Enero de 2028	
Febrero de 2028	
Marzo de 2028	viernes 28/04/2028

¿Y si se paga tarde? Con la liquidación presentada en plazo, el **recargo es del 10 %** si se ingresa en el mes siguiente al fin del plazo y del **20 %** después (Ley General de la Seguridad Social, art. 30). Sin liquidación presentada, los recargos son mayores y la deuda puede acabar en vía de apremio. Y sin estar al corriente, la empresa no puede pedir subvenciones ni contratar con la Administración.

Adelaida pregunta por un **aplazamiento**: se pide a la Tesorería General, que decide si lo concede y cómo. No es obligatorio pedirlo dentro del plazo, pero **conviene**: si se pide después, la deuda aplazada ya lleva los recargos. Pedirlo **no para el cobro**, y no se aplazan ni la parte descontada a la plantilla ni la de accidentes de trabajo.

Y si la empresa paga tarde las nóminas, debe a cada persona un **interés por mora del 10 %** de lo adeudado (Estatuto de los Trabajadores, art. 29.3).

CLAVE · PIDE AYUDA

Airam prepara los números, pero no aconseja a Adelaida por su cuenta: revisa Fuencisla y decide El Ábaco.

ACTIVIDADES

7. Completa la tabla con el último día de pago de las cuotas de enero y de febrero de 2028 y comprueba el día de la semana.

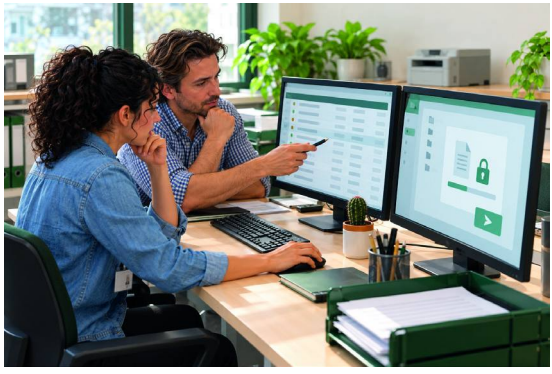
8. Prueba individual. Las cuotas de diciembre de El Ábaco son 1.617,34 €: 268,53 € de la plantilla y 67,75 € de accidentes de trabajo. Calcula cuánto pagaría con recargo si las ingresa en febrero o en marzo de 2028, con la liquidación presentada en plazo, y qué parte podría aplazar.

9. Redacta para Fuencisla tres frases que expliquen a Adelaida qué le cuesta pagar tarde y por qué le conviene pedir pronto el aplazamiento.

10. Las cuotas de noviembre de El Batán (3.180,65 €) se ingresan el lunes 17 de enero de 2028, con la liquidación presentada en plazo. Calcula el recargo y el total.

8.3 Ficheros de pago y de remisión

Un fichero evita teclear cien veces lo mismo, pero sin revisar repite cien veces el mismo error.



Las nóminas no se pagan una a una: el programa genera un **fichero de transferencias SEPA** (el formato de los bancos de la zona del euro) con el ordenante, la fecha de ejecución y una línea por persona (IBAN, líquido y concepto). El jueves 16 de diciembre, Airam prepara el de El Batán.

Documento 2 · Fichero de pago de las nóminas de diciembre de 2027 · El Batán

(ordenante: Lavandería Industrial El Batán, S.L. · IBAN ES00 0000 0000 0000 0000 0047 (ficticio) · ejecución: viernes 31 de diciembre de 2027 · concepto: «Nómina 12/2027 y paga extra» · IBAN de cada persona (ficticios))

N.º	Beneficiario	Importe (€)
1	Amalia Aranda Lorite	3.072,53
2	Cosme Domínguez Merino	2.642,14
3	Imelda Espinosa Yagüe	2.635,90
4	Lázaro Iglesias Cabello	2.638,61
5	Corina Juárez Montero	2.474,75
	Control: 5 operaciones	**13.463,93**

El **número de operaciones** y la **suma de control** se cotejan con el listado de nóminas. Basilio lo sube y lo firma en su banca.

A la Administración van otros: cotización por SILTRA, contratos por Contrat@ y retenciones a la AEAT, con certificado electrónico y justificante.

El martes 11 de enero llega a Almenara la diligencia de **embargo** del salario de Amalia que El Batán recibió el lunes 10: una deuda de 1.200,00 €. Solo se embarga, por tramos, lo que supera el salario mínimo; aquí, solo el primero, el 30 %, porque el exceso no llega a otro salario mínimo (LEC, art. 607.2).

Documento 3 · Cálculo del embargo de enero de 2028

Concepto	Importe (€)
Líquido de enero sin embargo: 1.900,00 − 144,09 − 266,00	1.489,91
No embargable (salario mínimo de 2028)	1.260,00
Exceso × 30 %: 229,91 × 30 %	**68,97**
Líquido que cobra Amalia	1.420,94

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO

Salario mínimo de 2028: 1.260,00 € al mes, el del ejemplo de 2027 (en 2026, 1.221 €). Compruébalo.

Los 68,97 € se descuentan en la nómina y se ingresan en la cuenta del juzgado el mismo día: el fichero de enero tiene una operación más.

Esquema · Un embargo, paso a paso	Quién
Llega la diligencia del juzgado (lunes 10/01/2028)	El Batán, que la pasa a Almenara
Se calcula lo embargable (documento 3)	Leonel; revisa Fuencisla
Se descuenta en la nómina como «otras deducciones»	Almenara, en el recibo de Amalia
Se ingresa en la cuenta del juzgado el mismo día	Basilio, en el fichero de pago
Se archiva la diligencia con acceso limitado	Airam

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Del embargo solo saben Basilio y el departamento laboral: el órgano y el importe, nunca el motivo de la deuda. En el recibo de Amalia aparece como «otras deducciones».

CLAVE

Antes de enviar un fichero: número de operaciones y suma de control.

ACTIVIDADES

11. Comprueba la suma de control del documento 2.
12. Prepara el resumen del fichero de enero de 2028 de El Batán (ejecución: lunes 31 de enero). Líquidos: Amalia 1.420,94; Cosme 1.286,76; Imelda 1.229,52; Lázaro 1.219,90; Corina 1.209,68. Añade el embargo y da el número de operaciones y la suma de control.
13. Un compañero pregunta a Basilio por qué Amalia cobra menos en enero. Escribe qué debe responder.
14. Basilio sube el fichero de diciembre con 4 operaciones y 10.828,03 € de control. Indica qué ha pasado y qué compruebas antes de firmar.
15. Explica por qué el recibo de enero de Amalia dice «otras deducciones» y no el motivo del embargo.

8.4 Retenciones: 111, 190 y certificado

Lo que se retiene de IRPF en cada nómina se ingresa cada trimestre y se resume una vez al año.

La retención del IRPF es un pago a cuenta del impuesto de la persona trabajadora: la empresa la descuenta y la ingresa en la AEAT cada trimestre con el **modelo 111**. El tipo de retención es un dato del caso.

LA NORMA DICE

El 111 se presenta cada trimestre durante los veinte primeros días del mes siguiente. Se presenta «en los primeros veinte días naturales de los meses de abril, julio, octubre y enero». Reglamento del IRPF, art. 108.1. Consulta la versión vigente.

El jueves 13 de enero, Airam prepara los borradores del 4.º trimestre de 2027. Fuencisla los revisa y el martes 18, Raquel los presenta con el certificado de Almenara. Plazo: jueves 20 de enero. Se pagan con NRC (cargo inmediato), porque domiciliar solo cabe hasta el día 15.

Retenciones de	Modelo	Plazo
Cada trimestre (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre)	111	Días 1 a 20 de abril, julio, octubre y enero
Todo el año, persona por persona	190	Enero del año siguiente

CLAVE · NRC

El **NRC** es el número que da el banco al cargar el pago del modelo: prueba que el importe está ingresado y permite presentar la declaración.

Documento 4 · Modelos 111 del 4.º trimestre de 2027

(rendimientos del trabajo dinerarios · simulación: no es un documento presentado)

Cliente	Perceptores	Percepciones (€)	Retenciones (€)
Vatio Claro, S.L. · B88888 821	1	3.668,51	73,37
El Batán · B88888 847	5	31.294,21	3.557,18
El Ábaco · B88888 854	3	9.222,22	589,86
Almenara (solo la línea de Dunia)	1	2.547,71	50,95

La prestación de IT de Imelda también lleva retención.

En enero se presenta además el **modelo 190**, el resumen anual: una línea por perceptor con su NIF, la clave A (personas trabajadoras por cuenta ajena), lo cobrado y lo retenido en el año. El jueves 27 de enero, Raquel presenta los 190 de 2027; el plazo acaba el lunes 31. Lo retenido en el 190 debe coincidir con la suma de los cuatro 111 del año. En Navarra y en el País Vasco, las retenciones se declaran a la hacienda foral, con sus propios modelos y plazos.

Ese día, Almenara envía a cada persona su **certificado de retenciones**: debe tenerlo antes de que se abra el plazo de la renta (RIRPF, art. 108.3).

Documento 5 · Certificado de retenciones de 2027

Pagador: Vatio Claro, S.L. · Perceptor: Isaac Ferrero Ureña, NIF 88888 811 K · Rendimientos dinerarios: 3.668,51 € · Retenciones: 73,37 € · Cotizaciones a la Seguridad Social: 239,35 €

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

El 111 y su recargo por presentarlo tarde los viste en *Empresa y Administración*. Aquí tramitas el de las nóminas.

	Qué recoge	Quién lo recibe
Modelo 111	Las retenciones del trimestre, de todas las personas juntas	Agencia Tributaria
Modelo 190	Lo cobrado y retenido en el año, una línea por persona	Agencia Tributaria
Certificado	Lo cobrado y retenido en el año por esa persona	La persona, antes de la renta

ACTIVIDADES

16. Comprueba que el 111 de Vatio Claro coincide con las dos nóminas de Isaac: noviembre (1.556,34 € y 31,13 € de retención) y diciembre (2.112,17 € y 42,24 €).
17. Explica por qué el 111 del 4T de El Ábaco tiene tres perceptores si la papelería tiene dos personas fijas.
18. Indica qué datos del certificado usará Isaac en su declaración de la renta y cuándo debe tenerlo.
19. Indica qué retenciones de Isaac irán en su línea del 190 de 2027 y comprueba que coinciden con la suma de los 111 de Vatio Claro de ese año.

8.5 Copias de seguridad

Una copia que nunca se ha restaurado es una esperanza, no una copia.

El departamento laboral guarda contratos, nóminas, liquidaciones y modelos de unos 40 clientes. Si un disco falla o un virus cifra los archivos, una **copia de seguridad** permite recuperarlo todo, completo y sin cambios.

Se copian la base de datos de personal, la carpeta de cada cliente con su subcarpeta «Personal (acceso limitado)», los ficheros enviados y los justificantes de cada presentación.

Almenara sigue la **regla 3-2-1**: tres copias de los datos (el original y dos más), en dos soportes distintos y una de ellas fuera de la oficina. Las copias van cifradas, porque contienen datos personales, y solo las manejan las personas autorizadas. La protección de datos exige proteger la información también contra su pérdida o destrucción accidental (Reglamento General de Protección de Datos, art. 5.1.f).

CLAVE · ASÍ LO HACE ALMENARA

Copia semanal los viernes y copia mensual el último jueves de cada mes. En cada copia mensual se **restaura una carpeta de prueba** y se comparan los archivos. Todo se anota en el registro de copias: fecha, quién la hace, soporte, resultado y firma de Fuencisla.

El jueves 27 de enero de 2028 toca la copia mensual. Leonel hace la copia y Airam restaura de prueba la carpeta de El Batán de diciembre: comprueba que se abren el recibo de Amalia, la RNT y el justificante del pago y que su tamaño y su fecha coinciden con los originales.

Fecha	Tipo	Soporte	Prueba de restauración	Resultado
jueves 27/01/2028	Mensual	Disco externo cifrado y copia en la nube	Carpeta de El Batán, diciembre de 2027	Correcta

PARA SABER MÁS

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) publica en su web guías gratuitas para pequeñas empresas sobre copias de seguridad y cifrado. Busca la de copias y compárala con la regla 3-2-1.

ACTIVIDADES

20. Prepara el calendario de copias de febrero de 2028 de Almenara: las cuatro copias semanales y la mensual, con su día de la semana.
21. Dunia propone guardar la copia mensual en una memoria USB en el cajón de recepción. Explica qué problemas tiene y qué harías en su lugar.
22. Escribe la fila del registro de copias de la copia semanal del viernes 28 de enero de 2028.
23. Explica qué es la regla 3-2-1 con las copias de Almenara: cuáles son las tres copias, los dos soportes y la copia fuera de la oficina.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

La liquidación de noviembre de El Batán

El martes 14 de diciembre, Airam comprueba el borrador de la liquidación de noviembre de El Batán (documento 1) con las nóminas del mes y la baja de Imelda. Fuencisla revisará el resultado antes de que Leonel lo confirme.

Paso 1. ¿Cuadran las bases? Airam suma las bases de las cinco nóminas: 9.213,38 €, igual que en la RNT. La de Imelda, 1.751,70 €, se forma con la base del mes anterior a la baja para los 25 días (58,39 € al día) y el salario de 5: aunque estuvo de baja, cotiza.

Paso 2. ¿Cuánto suman las cuotas? Cuotas de la plantilla, 600,72 €, más cuotas de la empresa, 2.974,06 €: total **3.574,78 €**. Todas con los tipos y el MEI de 2027 y el 1,55 % de accidentes de trabajo de la lavandería.

Paso 3. ¿Qué se compensa? La baja de Imelda va del 2 al 26 de noviembre: 25 días. Los días 1 a 3 no tienen prestación y los días 4 a 15 los paga El Batán a su cargo (420,41 €). Desde el día 16, El Batán adelanta la prestación por cuenta de la Seguridad Social: 175,17 € al 60 % y 218,96 € al 75 %, en total **394,13 €**. Eso se resta: 3.574,78 − 394,13 = **3.180,65 €**.

Paso 4. ¿Hasta cuándo se paga? El mes siguiente es diciembre. El viernes 31 de diciembre de 2027 es hábil: es el último día.

Paso 5. ¿Cómo se paga y qué se archiva? El Batán paga por cargo en cuenta: el banco carga el importe el día que indica la Tesorería, dentro del plazo. Leonel confirma la liquidación y Airam archiva el RLC, la RNT y, cuando llegue, el justificante del cargo en la carpeta de El Batán.

Resultado. La liquidación no tiene ningún error: 3.574,78 € de cuotas − 394,13 € de pago delegado = 3.180,65 € a ingresar hasta el viernes 31/12/2027.

Documento 6 · RLC de noviembre de 2027 · El Batán (resumen; simulación)	Importe (€)
Cuotas de la plantilla	600,72
Cuotas de la empresa	2.974,06
Total cuotas	**3.574,78**
− Pago delegado de la IT de Imelda	394,13
Total a ingresar · hasta el viernes 31/12/2027	**3.180,65**

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Por qué no se restan también los 420,41 € de los días 4 a 15?
2. ¿Qué cifra de la liquidación cambiaría si Imelda no hubiera estado de baja?
3. ¿Qué tres documentos se archivan al terminar?

CLAVE · COTIZAR NO ES COBRAR

Imelda cobra la prestación de IT y, aun así, cotiza: su base de noviembre se calcula aunque haya trabajado solo 5 días.

PRÁCTICA

El 111 del 4T de El Batán

El jueves 13 de enero de 2028, Fuencisla te pide el borrador del modelo 111 del 4.º trimestre de 2027 de El Batán. Lo revisará ella y Raquel lo presentará el martes 18.

Datos del listado de nóminas (rendimientos del trabajo dinerarios de las cinco personas)

Mes	Percepciones (€)	Retenciones (€)
Octubre de 2027	7.910,00	899,60
Noviembre de 2027	7.496,21	853,78
Diciembre de 2027	15.888,00	1.803,80

Ejemplo resuelto. Vatio Claro: un perceptor; percepciones 1.556,34 + 2.112,17 = 3.668,51 €; retenciones 31,13 + 42,24 = 73,37 €; a ingresar 73,37 € hasta el jueves 20/01/2028.

Consigna

1. Indica el número de perceptores.
2. Suma las percepciones del trimestre.
3. Suma las retenciones del trimestre: es lo que se ingresa.
4. Escribe el plazo y quién prepara, revisa y presenta.
5. Explica por qué las percepciones de diciembre son el doble que las de octubre.

Concepto	Cálculo	Resultado
Perceptores		
Percepciones		
Retenciones = a ingresar		
Plazo y ruta		

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la plantilla del 111 con huecos de tu profesora o profesor.
- **Por tu cuenta:** completa la tabla con el ejemplo de Vatio Claro como modelo.
- **Un paso más:** además, añade a la ficha 8 de tu manual el plazo del 111 del 1.er trimestre de 2028 y comprueba si la Semana Santa lo mueve.

Comprueba tus resultados

☐ Las retenciones suman los tres meses.

☐ Las percepciones de noviembre incluyen la prestación de IT de Imelda.

☐ El plazo es un día hábil de enero.

LECTURA Y DEBATE

La lista de Leonel

Leonel llegó a Almenara con buena mano para los números y poca paciencia para las listas. Un último día de mes preparó el fichero de las nóminas de un cliente con nueve personas, lo revisó por encima y lo mandó: «Está todo».

A las cinco sonó el teléfono. El banco había devuelto dos transferencias. En una, el IBAN tenía un dígito cambiado; en la otra, el importe era el del mes anterior, porque alguien había copiado la fila sin actualizarla. Dos personas no cobraron ese viernes. Una tenía que pagar el alquiler el lunes. El lunes, Leonel rehízo el fichero, el cliente lo firmó de nuevo y las dos nóminas llegaron con tres días de retraso. Fuencisla no le riñó. Le hizo una sola pregunta: «¿Cuántas operaciones tenía el listado y cuánto sumaba?». Leonel no lo sabía.

Esa tarde escribió su primera lista de comprobación: número de operaciones, suma de control, IBAN nuevos comprobados, fecha de ejecución hábil y firma del cliente. Hoy la lista tiene veinte líneas. Cuando Airam le preguntó si no le parecía exagerada, Leonel le enseñó la taza del cactus: «Me la regalaron aquel lunes. Si no está en la lista, no está hecho».

Para el debate

1. ¿Qué dos comprobaciones de 8.3 habrían descubierto el error antes de enviar el fichero?
2. ¿Qué derecho tenían las dos personas que cobraron tarde? Busca la respuesta en 8.2.
3. Las listas de comprobación, ¿hacen el trabajo más lento o más seguro? Debatidlo con un ejemplo de vuestra vida.

APRENDE CON LA IA

Airam pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «¿Hasta cuándo se pagan las cuotas de marzo de 2028 y hasta cuándo se presenta el 111 del cuarto trimestre de 2027?». No da ningún dato de ningún cliente. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«Las cuotas de marzo se pagan durante abril. Como el 30 de abril de 2028 es domingo, el plazo pasa al primer día hábil: el lunes 1 de mayo. El modelo 111 del cuarto trimestre se presenta en enero, hasta el 30 de enero de 2028.»

Pista. Repasa hacia dónde se mueve el plazo de las cuotas (8.2) y cuántos días tiene el plazo del 111 (8.4).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error, con la fecha correcta y su día de la semana.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica con el documento 1 qué diferencia hay entre la RNT y el RLC.
2. Indica qué parte de la IT de Imelda se compensa en la liquidación y qué parte no, y por qué.

Aplica

3. Las cuotas de octubre de 2027 de El Ábaco son: Bárbara 110,13 / 546,95 y Celina 53,17 / 264,03 (persona / empresa). Calcula el total y el último día de pago.
4. Ivet pregunta por qué Vatio Claro paga 699,23 € de cuotas de noviembre si a Isaac solo le descontaron 117,65 €. Explícaselo con las dos cifras e indica hasta qué día hay que pagar.
5. Si El Batán ingresara las cuotas de diciembre (3.691,19 €) el miércoles 15 de marzo de 2028, con la liquidación presentada en plazo, ¿qué recargo pagaría?
6. Calcula el embargo de un mes en que el líquido de Amalia, sin embargo, fuera de 1.300,00 €, y explica por qué no se embarga el 30 % de todo el líquido.
7. El jueves 27 de enero, la restauración de prueba de la copia mensual no abre la RNT de diciembre de El Batán. Indica qué haces, qué anotas en el registro y a quién avisas.

Investiga

8. Busca en la web de la Seguridad Social cómo funciona el Sistema de Liquidación Directa. Resume sus pasos y anota la fecha de consulta.
9. Busca en la sede de la AEAT el plazo del modelo 190 del año en curso y cómo se presenta. Anota la fecha de consulta.
10. Busca en la web de la Seguridad Social qué es el pago delegado de la incapacidad temporal y desde qué día de la baja lo hace la empresa. Anota la fecha de consulta.
11. Busca en la sede de la AEAT el modelo 111: quién está obligado a presentarlo y qué pasa si se presenta fuera de plazo. Anota la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 8 · MI CALENDARIO DE CUOTAS Y RETENCIONES

Elige un cliente y anota su CCC y su NIF (ficticios). Escribe una línea por obligación de enero a junio de 2028: periodo, último día con su día de la semana, alarma dos días hábiles antes, quién prepara y quién presenta o paga. Las cuotas se corren al hábil anterior; el 111 y el 190, al siguiente. Añade qué pasa si se paga tarde y a quién avisas si un plazo está en riesgo. Pie: «Preparada por · Revisada por · Fecha».
Comprueba tu ficha: ☐ ningún plazo cae en día inhábil · ☐ cada línea dice quién presenta o paga · ☐ no tiene datos personales de la plantilla. La retomarás en la unidad 12.

OJO PROFESIONAL

Un calendario de pagos con 5 errores

Airam ha preparado para Basilio el calendario de pagos de El Batán de diciembre y enero. Tiene cinco errores: escribe qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Lavandería Industrial El Batán, S.L. · NIF B88888 847 · CCC 00/0000000/47 (ficticio) · Preparado por Airam · Revisado por ___

2. Viernes 31/12/2027 · nóminas de diciembre con la paga extra · fichero de 5 transferencias por 13.463,93 €

3. Viernes 31/12/2027 · cuotas de noviembre: 3.574,78 € a ingresar

4. Martes 11/01/2028 · embargo de Amalia por la deuda de su préstamo del coche: 68,97 € al mes desde enero

5. Jueves 20/01/2028 · último día del modelo 111 del 4T de 2027: 3.557,18 €

6. Lunes 31/01/2028 · cuotas de diciembre: 3.691,19 €, con las horas extra al 12 % + 2 % (fuerza mayor)

7. Lunes 31/01/2028 · modelo 190 de 2027 · certificados de retenciones a la plantilla en julio, al acabar la renta

8. Domingo 30/01/2028 · pago de las nóminas de enero

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error le habría costado dinero a El Batán y cuál habría molestado a una persona de la plantilla?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado entre paréntesis.

1. La RNT de una liquidación es... (8.1)
a) la lista de personas con sus bases y cuotas.
b) el justificante del banco.
c) el 111.

2. El pago delegado de Imelda, 394,13 €... (8.1)
a) se suma a las cuotas.
b) se resta del total a ingresar.
c) lo paga Imelda.

3. La liquidación de diciembre de 2027, que se paga en enero de 2028, lleva el MEI... (8.1)
a) de 2028.
b) de 2026.
c) de 2027.

4. Las cuotas de noviembre de 2027 se ingresan como tarde... (8.2)
a) el lunes 20/12/2027.
b) el viernes 31/12/2027.
c) el lunes 03/01/2028.

5. Si el último día para pagar las cuotas es domingo, el plazo... (8.2)
a) pasa al lunes.
b) acaba el viernes anterior.
c) no cambia.

6. Si El Ábaco paga en febrero las cuotas de diciembre, con la liquidación presentada, el recargo es del... (8.2)
a) 10 %.
b) 20 %.
c) 0 %.

7. El fichero de pago de las nóminas de El Batán... (8.3)
a) lo envía Almenara a la Seguridad Social.
b) lo sube y firma Basilio en su banca.
c) va a la AEAT.

8. Del embargo de Amalia saben... (8.3)
a) toda la plantilla.
b) Basilio y el departamento laboral.
c) sus compañeros.

9. El 111 del 4T de 2027 se presenta... (8.4)
a) del 1 al 20 de enero de 2028.
b) en todo enero.
c) hasta el 30 de enero.

10. La regla 3-2-1 de las copias pide... (8.5)
a) tres copias, dos soportes y una fuera de la oficina.
b) tres días, dos personas y una clave.
c) tres discos en un armario.

Ya sé...

- ☐ preparar la liquidación de cuotas de una empresa con sus bases y compensaciones;
- ☐ aplicar los plazos de pago de las cuotas y de las retenciones;
- ☐ valorar qué pasa si se paga tarde y qué ofrece un aplazamiento;
- ☐ preparar ficheros de pago para el banco y de remisión para la Administración;
- ☐ comprobar los modelos 111 y 190 y el certificado de retenciones;
- ☐ hacer y probar copias de seguridad de los datos del departamento.



UNIDAD 9

Bajas, accidentes y absentismo

Bloque 3 · Incidencias y formación

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Calcular la prestación de incapacidad temporal y su pago delegado;
- Preparar en plazo el parte de un accidente de trabajo;
- Aplicar las normas de prevención de una lavandería industrial;
- Calcular índices de absentismo con hoja de cálculo y gráficos;
- Consultar una base de datos de personal con filtros;
- Hacer y probar copias de la base de datos de la plantilla.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 1 de febrero de 2028, Basilio, el gerente de El Batán, llama al departamento laboral de Almenara: «Quiero saber cuánto falta la gente. En noviembre la nave iba coja». Fuencisla encarga a Amancio el informe de absentismo del último trimestre de 2027, con una hoja de cálculo y un gráfico.

Una semana después, el martes 8, a las 10:30, Cosme se lesiona la espalda al descargar un carro de ropa en un hotel cliente. Esa misma mañana tiene la baja médica. Fuencisla avisa a la mutua y anota el plazo: cinco días hábiles para el parte de accidente. Amancio se pregunta qué cobrará Cosme en febrero.

Por la tarde, Basilio vuelve a llamar: «¿Qué le ha pasado exactamente a Cosme? ¿Qué tiene?». Amancio conoce la fecha, la hora y el lugar. Lo que no tiene claro es qué datos puede dar.

Al terminar esta unidad ayudarás a Amancio a calcular la baja, preparar el parte y el informe, y responder a Basilio sin dar ningún dato de salud.

PARA EMPEZAR

1. ¿Qué diferencia crees que hay entre faltar al trabajo por una gripe y por un golpe en el trabajo?
2. ¿Te has hecho daño alguna vez trabajando o en prácticas? ¿A quién avisaste? O piensa en Cosme y en quién avisa a la mutua.
3. Si alguien te preguntara qué enfermedad tiene un compañero, ¿qué le dirías? O piensa en Amancio ante la llamada de Basilio.
4. ¿Cómo medirías si en una empresa se falta mucho o poco? O piensa en la pregunta de Basilio.



IT

9.1



Accidente de trabajo

9.2



Prevención

9.3



Absentismo

9.4



Copias y confidencialidad

9.5

9.1 La incapacidad temporal

Una baja no es un día libre: cambia quién paga, cuánto y desde qué día.

La **incapacidad temporal (IT)** es la situación de quien no puede trabajar por una enfermedad o un accidente mientras recibe asistencia sanitaria. El contrato se suspende: no hay salario, sino un **subsidio**, y la empresa sigue cotizando. Dura como máximo 365 días, prorrogables 180 más.

Las reglas dependen del **origen** de la baja:

	Enfermedad común o accidente no laboral	Accidente de trabajo o enfermedad profesional
Cotización previa	180 días en los cinco años anteriores	No se exige
Se cobra desde	El 4.º día de baja	El día siguiente a la baja
Paga	Días 4 a 15, la empresa; desde el 16, el INSS o la mutua	La mutua o el INSS; el día de la baja es salario
Porcentaje	60 % (días 4 a 20) y 75 % (desde el 21)	75 %
Base reguladora	Base de contingencias comunes	Base de contingencias profesionales sin horas extra, más las de los doce meses anteriores al mes previo ÷ 365

La **base reguladora** diaria se toma de la base del **mes anterior al mes previo** a la baja, dividida entre 30. Imelda, de El Batán, estuvo de baja por enfermedad común del martes 2 al viernes 26 de noviembre de 2027. El mes previo es octubre; el anterior, septiembre: 1.751,67 ÷ 30 = **58,39 €** al día.

LA NORMA DICE

En la enfermedad común, la empresa paga el subsidio de los días 4 a 15. «Desde el día cuarto al decimoquinto de baja, ambos inclusive, el subsidio estará a cargo del empresario.» Ley General de la Seguridad Social, art. 173.1. Consulta la versión vigente.

Ejemplo resuelto · Una baja de 30 días (supuesto). Una persona del grupo III con un trienio está de baja por enfermedad común 30 días. La base del mes que toca es 1.681,67 €: base reguladora 1.681,67 ÷ 30 = **56,06 €** al día.

Días de baja	Quién paga	Cálculo	Importe (€)
1 a 3	Nadie: no hay subsidio	—	0,00
4 a 15 (12 días)	La empresa, a su cargo	12 × 56,06 × 60 %	403,63
16 a 20 (5 días)	Pago delegado	5 × 56,06 × 60 %	168,18
21 a 30 (10 días)	Pago delegado	10 × 56,06 × 75 %	420,45
Total del subsidio			**992,26**

Desde el día 16 paga el INSS o la mutua, pero la empresa lo adelanta en la nómina y lo descuenta de sus cuotas: es el **pago delegado** (394,13 € en la liquidación de noviembre de El Batán). El convenio de El Batán (ficticio) no tiene complemento de IT.

La persona ya no entrega copias del parte de baja: llega a la empresa por vía telemática.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

Las prestaciones de la Seguridad Social las estudiaste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*. Aquí las calculas y las llevas a la nómina.

ACTIVIDADES

1. Indica si la baja es por contingencia común o profesional y desde qué día se cobra: a) la de Imelda; b) la de Cosme; c) la de quien se tuerce un tobillo jugando al fútbol un sábado.
2. Si Lázaro empezara una baja por enfermedad común el lunes 3 de abril de 2028, ¿de qué mes saldría su base? Calcula su base reguladora diaria con la de ese mes: 1.716,67 €.
3. Copia la tabla de los días de baja de Imelda y escribe quién paga cada tramo: días 1 a 3, 4 a 15, 16 a 20 y 21 a 25.
4. Con el ejemplo de la baja de 30 días, indica qué parte del subsidio recupera la empresa en su liquidación de cuotas y qué parte no.
5. Explica por qué en la baja de Cosme no hay días sin subsidio y en la de Imelda sí.

9.2 El accidente de trabajo

Un accidente se comunica con hechos y fechas; el diagnóstico se queda en la mutua.

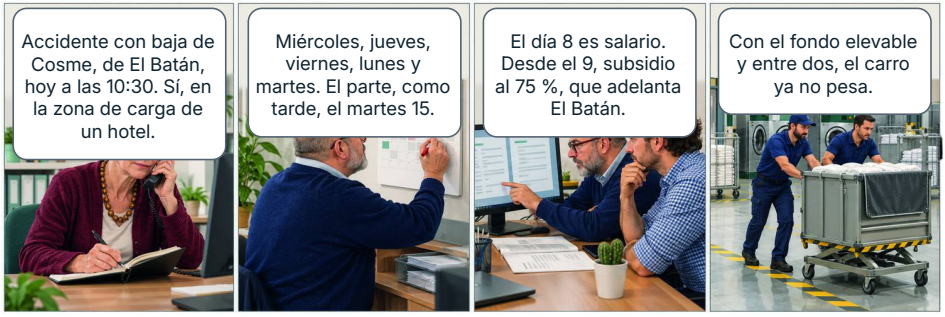
Un **accidente de trabajo** es una lesión que sufre la persona trabajadora con ocasión o por consecuencia de su trabajo. También lo es el que ocurre al ir o al volver del trabajo. Cosme se lesionó durante su jornada, descargando ropa en un hotel cliente por orden de El Batán.

LA NORMA DICE

Lo que pasa en tiempo y lugar de trabajo se presume accidente de trabajo. «Se presumirá, salvo prueba en contrario, que son constitutivas de accidente de trabajo las lesiones que sufra el trabajador durante el tiempo y en el lugar del trabajo.» Ley General de la Seguridad Social, art. 156.3. Consulta la versión vigente.

El departamento sigue cuatro pasos:

1. **Aviso a la mutua** el mismo día, para la asistencia y la baja. Fuencisla llamó el martes 8 a las 11:00.
2. **Parte de accidente** en Delt@ en cinco días hábiles desde el accidente o la baja.
3. Si un accidente no causa baja, va en la **relación mensual de accidentes sin baja**.
4. **Investigación** con el servicio de prevención (9.3).



Documento 1 · Parte de accidente de trabajo de Cosme (borrador para Delt@, extracto)

(Simulación: no es un documento presentado · datos ficticios)

Bloque	Dato
Persona	Cosme Domínguez Merino · NIF 88888 814 R · NAF 00/00000000/00 (ficticio) · conductor-repartidor · grupo de cotización 8
Empresa	Lavandería Industrial El Batán, S.L. · B88888 847 · CCC 00/0000000/47 (ficticio) · CNAE 96 · 5 personas · servicio de prevención ajeno
Accidente	Martes 8 de febrero de 2028, 10:30, 3.ª hora de la jornada · zona de carga de un hotel cliente · trabajo habitual
Cómo ocurrió	Al bajar de la furgoneta (3,5 t o menos) un carro de ropa limpia, sobreesfuerzo en la espalda · testigo: personal del hotel
Asistencia	Mutua colaboradora · baja médica el 08/02/2028 · grado: leve
Datos económicos	Base de contingencias profesionales de diciembre de 2027 sin horas extra: 1.856,67 € (30 días) · horas extra de los doce meses anteriores al mes previo: 0,00 €

CLAVE · CALENDARIO

Plazo del parte: cinco días hábiles desde el martes 8. Cuentan el 9, el 10, el 11, el 14 y el 15: último día, **martes 15 de febrero de 2028**.

Ejemplo resuelto · Al venir a trabajar. Si Corina se cayera con la bicicleta en su camino habitual a la nave, a las 7:45, sería un accidente de trabajo **in itinere**: también se avisa a la mutua y, si hay baja, va al parte en Delt@ en cinco días hábiles. La pregunta clave es si iba directamente al trabajo y por su camino de siempre.

CLAVE · CON BAJA O SIN BAJA

Con baja: parte en Delt@ en cinco días hábiles. Sin baja: una línea en la relación mensual de accidentes sin baja. Los dos se registran.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

El parte dice cómo pasó y qué zona se lesionó, no el diagnóstico. El informe médico lo guarda la mutua; Almenara archiva el parte en la carpeta «Personal (acceso limitado)».

ACTIVIDADES

6. La agenda de Almenara avisa dos días hábiles antes de cada plazo. Indica qué día salta la alarma del parte de Cosme.
7. Separa los datos que van en el parte de los que no: fecha y hora, testigo, diagnóstico, base de diciembre, número de cuenta de Cosme y la opinión de Basilio sobre si iba con prisa.
8. Explica con el artículo 156.3 por qué la lesión de Cosme se presume accidente de trabajo.
9. Imelda tropieza en la nave con un saco, sin baja: la mutua la atiende y vuelve al trabajo. Indica qué documento se presenta y cuándo.
10. Con el ejemplo de 9.2, indica qué datos necesitas para saber si una caída al ir al trabajo es accidente in itinere y qué documento se presenta si causa baja.

9.3 Prevención en la lavandería

Tras un accidente no se busca un culpable: se busca qué hay que cambiar para que no se repita.

Cada sector tiene sus riesgos. En la nave de El Batán se lava, se seca y se plancha ropa de hoteles y residencias, y Cosme la reparte en la furgoneta.



Riesgo	Dónde aparece en El Batán	Medida
Sobreesfuerzos	Cargar y descargar carros y sacos de ropa	Carros con fondo elevable, descarga entre dos, formación
Caídas al mismo nivel	Suelo mojado junto a las lavadoras	Limpieza, calzado antideslizante, señalización
Contactos térmicos	Planchas y calandras	Protecciones de la máquina, guantes adecuados
Atrapamientos	Tambores y rodillos	Resguardos y parada de emergencia
Productos químicos	Detergentes y lejías	Fichas de seguridad, dosificación automática
Tráfico	Repartos con la furgoneta	Rutas planificadas, revisión del vehículo

CLAVE · RIESGO Y DAÑO

Riesgo: posibilidad de que el trabajo cause un daño. **Daño:** la lesión que ya ha ocurrido. La prevención actúa sobre el riesgo, antes del daño.

La empresa evalúa estos riesgos y planifica las medidas con su **servicio de prevención ajeno**. Después de un accidente, además, lo **investiga** para conocer sus causas.

El martes 15, el técnico del servicio de prevención, Basilio y Fuencisla revisaron el accidente. Amancio tomó notas. Hechos: el carro pesaba más de lo normal y Cosme lo bajó solo por la rampa del hotel. Causas: carro sin fondo elevable y descarga en solitario. Medidas: carros con fondo elevable, descarga entre dos y formación en manipulación de cargas. Como el accidente fue en el hotel, El Batán y el hotel coordinan también la zona de carga.

El papel del departamento es administrativo: archiva la investigación en el expediente INC-BA-2028-02, anota cada medida con su responsable y su fecha, y comprueba que se cumple.

LA NORMA DICE

Las medidas de prevención las paga la empresa. «El coste de las medidas… no deberá recaer en modo alguno sobre los trabajadores.» Ley de Prevención de Riesgos Laborales, art. 14.5. Consulta la versión vigente.

EN TU SECTOR

Cada actividad tiene sus riesgos principales: en una oficina, las pantallas, la postura y el estrés; en la construcción, las caídas en altura; en sanidad, los riesgos biológicos y mover a pacientes; en el transporte, el tráfico. Cada empresa evalúa los suyos.

CLAVE · ASÍ LO HACE ALMENARA

Cada medida va a una tabla de seguimiento: qué se hace, quién lo hace, para cuándo y cuándo se comprobó. Fuencisla la revisa cada mes con el cliente.

Seguimiento · INC-BA-2028-02	Quién	Para cuándo	Comprobado
Descarga entre dos en los hoteles	Amalia	Desde el 16/02/2028	29/02/2028
Formación en manipulación de cargas	Servicio de prevención	15/03/2028	
Carros con fondo elevable	Basilio	31/03/2028	

ACTIVIDADES

11. Elige tres riesgos de la tabla y explica en qué tarea concreta de El Batán pueden causar un accidente.
12. Ordena las medidas del accidente de Cosme de más a menos eficaz y justifica el orden: formación, descarga entre dos y carros con fondo elevable.
13. Basilio propone que cada repartidor pague la mitad de sus guantes de protección. Explica qué le responde Fuencisla y con qué norma.
14. Completa la tabla de seguimiento con la cuarta medida del accidente de Cosme: la coordinación de la zona de carga con el hotel.

9.4 Absentismo y estadísticas

El absentismo se mide en horas, se explica por tipos y se enseña sin nombres ni diagnósticos.

El **absentismo** son las horas en que la persona debía trabajar y no trabajó. Con el criterio de Almenara cuentan las bajas, las ausencias injustificadas, los retrasos y los permisos retribuidos. No cuentan las vacaciones ni los festivos, porque no son horas de trabajo previstas.

Índice de absentismo = horas de ausencia ÷ horas programadas × 100

Amancio parte del registro de ausencias de la base de datos de El Batán, que recoge el registro de jornada de cada mes.

Documento 2 · Registro de ausencias del 4.º trimestre de 2027 (extracto)

(Lavandería Industrial El Batán, S.L. · datos ficticios · acceso limitado)

N.º	Persona	Mes	Tipo	Horas	Cuenta
1	Imelda	Noviembre	IT por enfermedad común (19 días laborables)	152,00	Sí
2	Corina	Noviembre	Ausencia injustificada	8,00	Sí
3	Corina	Noviembre	Retrasos (95 minutos)	1,58	Sí
4	Lázaro	Diciembre	Permiso por traslado de domicilio	8,00	Sí
5	Corina	Diciembre	Ausencia injustificada	8,00	Sí
6	Corina	Diciembre	Retrasos (55 minutos)	0,92	Sí
7	Amalia	Diciembre	Vacaciones	24,00	No

Las horas programadas son los días laborables por 8 horas y por 5 personas. Los días laborables dependen de las fiestas de tu comunidad y de tu municipio: en el trimestre hay 61 en Valdeluz, **2.440 horas**. Ausencias que cuentan: 152 + 16 + 2,5 + 8 = **178,5 horas**.

Índice del trimestre: 178,5 ÷ 2.440 × 100 = 7,32 %. Sin la IT: 26,5 ÷ 2.440 × 100 = **1,09 %**.

Documento 3 · Horas programadas	Días laborables en Valdeluz	Horas (× 8 h × 5 personas)
Octubre de 2027 (fiestas: 12 y 15)	19	760
Noviembre de 2027 (fiesta: 1)	21	840
Diciembre de 2027 (fiestas: 6 y 8)	21	840
Trimestre	**61**	**2.440**

CLAVE · HORAS, NO PERSONAS

El índice se calcula con horas: una baja larga pesa más que muchos retrasos. Por eso el informe separa el índice con IT y sin IT.

En la hoja de cálculo, cada fila es una ausencia. Con un **filtro** ves solo un mes o un tipo; con una suma condicional, como =SUMAR.SI(C2:C8;"Noviembre";E2:E8), sumas las horas de un mes. El gráfico de barras por mes enseña de un vistazo que noviembre concentra casi todo el trimestre.

CLAVE

Para Basilio, horas por tipo y por mes. Los nombres se quedan en la base; los diagnósticos, ni siquiera ahí.

Ejemplo resuelto · Dos fórmulas. =SUMAR.SI(F2:F8;"Sí";E2:E8) suma solo las horas que cuentan: **178,50**. Y =SUMAR.SI(F2:F8;"Sí";E2:E8)/2440*100 da el índice del trimestre: **7,32 %**. Si cambias una fila, la hoja recalcula sola.

PARA SABER MÁS

Con una **tabla dinámica**, la hoja agrupa sola las horas por mes y por tipo, y el gráfico se actualiza al añadir filas. Pruébala con el documento 2.

ACTIVIDADES

15. Calcula el índice de absentismo de noviembre y el de diciembre: hay 21 días laborables en cada mes.
16. Indica qué filas del documento 2 salen con el filtro «Tipo = Ausencia injustificada» y cuántas horas suman. Repite con «Mes = Diciembre» y «Cuenta = Sí».
17. Prepara en tu hoja de cálculo un gráfico de barras con las horas de absentismo de octubre, noviembre y diciembre, con título y ejes rotulados.
18. Explica a Basilio en dos frases por qué el índice de noviembre es mucho mayor que el de diciembre, sin dar nombres ni datos de salud.
19. Escribe la fórmula que calcula el índice del trimestre sin la IT a partir del documento 2 y comprueba que da 1,09 %.

9.5 Copias y confidencialidad de la base de datos

La base de datos de personal se consulta con filtros, se copia cada semana y solo la ve quien la necesita.



La **base de datos de personal** de El Batán guarda, para cada persona, sus datos de contrato, sus nóminas y sus ausencias. Se actualiza con cada hecho: el martes 8, Amancio registró el accidente de Cosme, y cuando llegue el alta médica cerrará la baja con su fecha.

Si la base se pierde o se estropea, se pierden meses de trabajo y datos que la empresa debe conservar. Por eso Almenara la copia con la **regla 3-2-1** que viste en la unidad 8.

Copia	Cuándo	Dónde
Semanal	Cada viernes	Servidor de Almenara y disco externo cifrado
Mensual	Último jueves del mes	Copia cifrada fuera de la oficina
Restauración de prueba	Una vez al mes	En un equipo aparte, sin tocar la base real

El jueves 17, Amancio y Leonel restauraron en un equipo aparte la copia mensual de enero, del jueves 27. Comprobaron que abría, que tenía las cinco personas y que el registro de ausencias sumaba lo mismo que el informe. Lo anotaron en la hoja de copias: fecha, quién, qué copia y resultado.

La copia protege contra la pérdida; el control de cambios, contra el error: la base guarda la fecha y el usuario de cada cambio. Si alguien borrara por error la baja de Cosme, Leonel la recuperaría de la copia semanal.

Los datos de salud son los más protegidos. Las personas que tratan datos deben garantizar su «integridad y confidencialidad». En la base de El Batán solo constan las fechas de la baja y su tipo de contingencia; la contraseña es personal y la carpeta, de acceso limitado.

Hoja de copias · fecha	Quién	Copia restaurada	Resultado
Jueves 17/02/2028	Amancio y Leonel	Mensual de enero (27/01)	Correcta: abre, 5 personas, ausencias = informe

CLAVE · CONTRASEÑA PERSONAL

Cada persona entra con su contraseña: así se sabe quién hizo cada cambio. Compartirla borra ese rastro.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Basilio puede saber que Cosme está de baja por accidente de trabajo y desde qué día. No necesita saber qué lesión tiene ni qué le ha dicho el médico.

CLAVE · PIDE AYUDA

Si alguien insiste en conocer un dato de salud, no lo des ni lo busques: pásalo a Fuencisla.

ACTIVIDADES

20. Indica en qué fechas tocan la próxima copia semanal y la mensual de febrero de 2028, y qué cuatro datos se anotan tras una restauración de prueba.
21. Escribe la respuesta de Amancio a la pregunta de Basilio: «¿Qué tiene Cosme?».
22. Leonel descubre el lunes 21 de febrero que alguien borró por error la baja de Cosme el viernes 18 por la tarde. Indica de qué copia la recupera y qué anota.
23. Indica quién puede ver la base de datos de personal de El Batán y qué dato de la baja de Cosme puede conocer Basilio.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El accidente de Cosme

AVISO A LA MUTUA · MARTES 08/02/2028, 11:00 (NOTA DE FUENCISLA)

Persona: Cosme · **Empresa:** El Batán · CCC 00/0000000/47 (ficticio)

Accidente: 08/02/2028, 10:30, zona de carga de un hotel cliente · descarga de un carro

Baja: sí, ese día · **Testigo:** personal del hotel · **Diagnóstico:** no se anota

El jueves 10 de febrero, Amancio prepara con Fuencisla el parte de Cosme y el cálculo de su baja para la nómina de febrero. Leonel le pasa la nómina de diciembre de 2027.

Paso 1. ¿Qué ha pasado y de dónde salen los datos? Accidente el martes 8 de febrero de 2028 a las 10:30, en la zona de carga de un hotel cliente, con baja ese día; alta médica el viernes 18. Es contingencia profesional: no se exige cotización previa. Los datos salen del aviso a la mutua, del testigo y de la ficha de Cosme.

Paso 2. ¿Cuándo vence el parte? Cinco días hábiles desde el martes 8: el último es el martes 15. Fuencisla lo presenta ese día en Delt@, tras la investigación.

Paso 3. ¿Cuál es la base reguladora? El mes previo a la baja es enero; el anterior, diciembre de 2027. Base de contingencias profesionales sin horas extra: 1.856,67 ÷ 30 = 61,89 €. No hizo horas extra en los doce meses anteriores al mes previo: se suma 0.

Paso 4. ¿Cuánto cobra y quién lo paga? El día 8 se paga como salario, a cargo de El Batán. Del 9 al 18 hay 10 días de subsidio: 10 × 61,89 × 75 % = **464,18 €**. Lo paga la mutua, pero El Batán lo adelanta en la nómina y lo descuenta de las cuotas de febrero.

Paso 5. ¿Cómo queda la nómina de febrero? Salario de 20 días: 986,67 de salario base, 40,00 de antigüedad y 40,00 de plus de transporte, más el subsidio: devengado 1.530,85 €. Base de cotización: la de enero, mes anterior a la baja (1.856,67 €, igual que la de diciembre), ÷ 30 por los 10 días de baja, 61,89 × 10 + 1.856,67 × 20 ÷ 30 = 1.856,68 €. Cotización de Cosme 121,24 € e IRPF del 12 % (dato del caso) 183,70 €: **líquido 1.225,91 €**, el martes 29 de febrero.

CLAVE

Resultado: subsidio de 464,18 € en pago delegado y parte en plazo el martes 15. El diagnóstico no aparece en ningún documento de Almenara.

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Por qué el día 8 no entra en el subsidio?
2. ¿Qué cambiaría en el paso 4 si el alta hubiera sido el viernes 25 de febrero?
3. ¿Dónde recupera El Batán los 464,18 €?

PRÁCTICA

La IT de Imelda de noviembre

Imelda estuvo de baja por enfermedad común del martes 2 al viernes 26 de noviembre de 2027. Prepara el cálculo de su baja para que Fuencisla lo revise antes de la nómina del martes 30 de noviembre.

Datos. Base de contingencias comunes de septiembre: 1.751,67 €. Convenio de lavanderías (ficticio): salario base 1.360,00 €, antigüedad 90,00 € y plus de transporte 60,00 € al mes, este último con 2,00 € (1/30) menos por cada día de baja; sin complemento de IT. Mes de 30 días. IRPF del 11 % (dato del caso).

Ejemplo resuelto. Cosme: 1.856,67 ÷ 30 = 61,89 € de base reguladora diaria.

Consigna

1. Cuenta los días de baja y sepáralos en tramos: 1 a 3, 4 a 15, 16 a 20 y 21 en adelante.
2. Calcula la base reguladora diaria.
3. Calcula el importe de cada tramo e indica quién lo paga.
4. Calcula el salario de los 5 días trabajados y el total devengado.
5. Indica qué importe va como pago delegado en la liquidación de noviembre.

Tramo	Días	Cálculo	Importe (€)	Paga
1 a 3				
4 a 15				
16 a 20				
21 a 25				

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la tabla con las fórmulas de tu profesora o profesor y el calendario de noviembre marcado.
- **Por tu cuenta:** completa la tabla con el caso de Cosme como modelo.
- **Un paso más:** además, calcula la base de cotización de noviembre, el líquido y el importe que El Batán ingresa por las cuotas de noviembre.

Comprueba tus resultados

☐ Los cuatro tramos suman 25 días.

☐ Los días 1 a 3 no tienen subsidio.

☐ El pago delegado solo incluye los días 16 a 25.

LECTURA Y DEBATE

La pizarra de la sala de descanso

Antes de llegar a Almenara, Fuencisla trabajó unos años en la oficina de una empresa de limpieza. En la sala de descanso había una pizarra blanca donde la encargada apuntaba los turnos de la semana. Un lunes, junto a los turnos, apareció una lista: quién estaba de baja, desde cuándo y por qué. «Así nadie pregunta», explicó la encargada, convencida de que hacía un favor.

A los pocos días, una de las limpiadoras de la lista dejó de ir a tomar café a la sala. Su baja tenía un nombre que no quería que supiera nadie, y ahora lo sabía toda la plantilla. Cuando volvió al trabajo, todos la miraban de otra forma. Pidió un cambio de centro.

Fuencisla borró la pizarra una tarde y habló con la encargada. No la acusó de nada: le explicó que, para organizar los turnos, bastaba con saber quién no estaba y hasta cuándo, y que el motivo de una baja no le correspondía a nadie más que a la persona y a su médico. La encargada no lo había pensado así. La semana siguiente, la pizarra solo decía: «Turnos de la semana».

Cuando Basilio le pregunta a Amancio qué tiene Cosme, Fuencisla se acuerda de aquella pizarra.

Para el debate

1. ¿Qué datos necesitaba de verdad la encargada para organizar los turnos?
2. ¿Qué daño hizo la lista, aunque los datos fueran ciertos?
3. ¿Por qué Fuencisla no acusa a la encargada? ¿Qué consigue hablando con ella?
4. ¿Cómo se informa a una plantilla de una ausencia sin dar datos de salud? Proponed una frase.

APRENDE CON LA IA

Amancio pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «Una persona ha estado de baja por enfermedad común 25 días y su base reguladora es de 58,39 € al día. ¿Cuánto cobra y qué pongo en el informe de absentismo para el gerente?». No da el nombre de Imelda ni ningún dato que la identifique. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«En la enfermedad común, la empresa paga la baja del día 1 al 15, al 60 %: 15 × 58,39 × 60 % = 525,51 €. Desde el día 16 paga el INSS. En el informe, indica el motivo médico de cada baja, por ejemplo "lumbalgia" o "gripe", para que el gerente pueda prever cuánto durará.»

Pista. Repasa quién paga cada tramo de la baja (9.1) y qué datos lleva un informe de absentismo (9.4 y 9.5).

Reescribe la respuesta en dos frases, una por error, con el importe correcto.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica tres diferencias entre la baja de Imelda y la de Cosme: desde qué día se cobra el subsidio, qué porcentaje se aplica y de qué base sale la base reguladora.
2. Comprueba que la compensación por pago delegado de la liquidación de noviembre de El Batán, 394,13 €, es la suma de dos tramos de la baja de Imelda, y explica por qué el otro tramo con subsidio no se compensa.

Aplica

3. Calcula qué pagarían la empresa y la entidad gestora, en pago delegado, si el alta de Imelda hubiera sido el martes 30 de noviembre de 2027.
4. Calcula el subsidio de Cosme si el alta hubiera sido el viernes 25 de febrero de 2028, con la misma base reguladora, e indica si cambia el plazo del parte.
5. Otra empresa de la cartera no cuenta los permisos retribuidos como absentismo. Calcula el índice del trimestre de El Batán con ese criterio y explica por qué el informe debe decir siempre qué criterio usa.
6. Basilio pide por correo «el parte médico de Imelda para el archivo». Redacta la respuesta de Amancio, que revisará Fuencisla.
7. Escribe en cinco pasos una restauración de prueba de la base de El Batán, desde que eliges la copia hasta que anotas el resultado en la hoja de copias.

Investiga

8. Busca en la web de la Seguridad Social qué partes se presentan en Delt@, quién puede presentarlos y en qué plazo. Anota la fecha de consulta.
9. Busca en la web del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) tres medidas para la manipulación manual de cargas que podría aplicar El Batán. Anota la fecha de consulta.
10. Busca en la web del INSS qué es la base reguladora de la incapacidad temporal y cómo se calcula para una persona con salario mensual. Anota la fecha de consulta.
11. Busca en la web del INSST qué es la investigación de accidentes y qué tres preguntas responde. Anota la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 9 · MI HOJA DE ABSENTISMO

Crea una hoja con una fila por ausencia (persona, mes, tipo, horas y si cuenta) y una tabla con los días laborables y las horas programadas de cada mes. Escribe las fórmulas del índice por mes y del trimestre, con y sin IT, y prepara el gráfico de barras y un filtro por tipo. Guárdala en la carpeta de acceso limitado y anota la fecha de su copia. **Comprueba tu ficha:** ☐ las vacaciones y los festivos no suman · ☐ el informe para el cliente no lleva nombres ni diagnósticos · ☐ otra persona puede actualizarla el trimestre siguiente. La retomarás en la unidad 12.

OJO PROFESIONAL

Un informe de absentismo con 5 errores

Un compañero ha preparado este borrador del informe para Basilio con el documento 2. Tiene cinco errores: escribe qué falla, cómo debería ser y qué norma o regla lo dice.

1. Lavandería Industrial El Batán, S.L. · B88888 847 · Informe de absentismo del 4.º trimestre de 2027 · Para: Basilio, gerente

2. Del 01/10 al 31/12/2027: 62 días laborables × 8 h × 5 personas = 2.480 horas programadas

3. IT por enfermedad común de Imelda, del 02/11 al 26/11, por una lumbalgia: 152 h

4. Ausencias injustificadas 16 h · retrasos 150 minutos (2,5 h) · permiso por traslado de domicilio 8 h

5. Vacaciones de Amalia (27, 28 y 29/12): 24 h

6. Total: 152 + 16 + 2,5 + 8 + 24 = 202,5 h → índice: 202,5 ÷ 2.480 × 100 = 8,17 %

7. Índice sin la IT: (16 + 2,5 + 8) ÷ 2.440 × 100 = 10,86 %

8. Preparado por: Amancio · Revisado por: _____ · Enviado a Basilio el martes 01/02/2028

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma o regla
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error habría hecho más daño si el informe hubiera llegado a Basilio: el del cálculo o el del dato de salud?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, repasa el apartado entre paréntesis.

1. En una baja por enfermedad común, el subsidio se cobra desde... (9.1)
a) el primer día.
b) el cuarto día.
c) el día 16.

2. Los días 4 a 15 de una baja por enfermedad común los paga... (9.1)
a) el INSS.
b) la empresa.
c) nadie.

3. La base reguladora de Imelda, de baja en noviembre de 2027, sale de la base de... (9.1)
a) octubre.
b) septiembre.
c) noviembre.

4. El día del accidente de Cosme se paga como... (9.2)
a) subsidio del 75 %.
b) salario a cargo de la empresa.
c) un día sin pagar.

5. El parte de un accidente con baja se presenta en Delt@ en... (9.2)
a) cinco días hábiles.
b) diez días naturales.
c) el mes siguiente.

6. El coste de las medidas de prevención... (9.3)
a) se reparte con la plantilla.
b) nunca recae sobre las personas trabajadoras.
c) lo paga la mutua.

7. Las vacaciones, en el índice de absentismo... (9.4)
a) cuentan.
b) no cuentan.
c) cuentan la mitad.

8. El índice de absentismo del 4.º trimestre de El Batán es... (9.4)
a) 7,32 %.
b) 1,09 %.
c) 8,30 %.

9. La regla 3-2-1 de las copias de seguridad significa... (9.5)
a) tres copias, dos soportes y una fuera.
b) tres días, dos semanas y un mes.
c) tres personas, dos claves y un servidor.

10. De la baja de Cosme, Basilio puede saber... (9.5)
a) el diagnóstico.
b) las fechas y que es accidente de trabajo.
c) nada.

Ya sé...

- ☐ calcular la prestación de incapacidad temporal y su pago delegado;
- ☐ preparar en plazo el parte de un accidente de trabajo;
- ☐ aplicar las normas de prevención de una lavandería industrial;
- ☐ calcular índices de absentismo con hoja de cálculo y gráficos;
- ☐ consultar una base de datos de personal con filtros;
- ☐ hacer y probar copias de la base de datos de la plantilla.



UNIDAD 10

Planificamos la formación

Bloque 3 · Incidencias y formación

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A...

- Describir los planes de formación continua y de carrera;
- Preparar la documentación de una acción formativa;
- Contactar con entidades de formación y comparar sus ofertas;
- Clasificar las fuentes de financiación de la formación;
- Organizar listados de actividades formativas subvencionadas.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 22 de febrero de 2028, Raquel entra en el departamento laboral con tres folletos de entidades de formación. «En 2028 sube otra vez el MEI y cambian cosas en el Sistema RED. Quiero que el departamento se ponga al día antes de que acabe marzo», dice. Encarga a Airam el plan de formación de Almenara para 2028: qué necesita cada persona, qué curso conviene, cuándo se hace y quién lo paga. Y deja una pregunta: «¿Cuánto nos paga FUNDAE?».

Airam lo tiene claro: «Si el curso es bonificado, FUNDAE lo paga entero, ¿no?». Fuencisla le enseña un presupuesto: 2.100,00 € por un curso de 20 horas para cuatro personas. «Antes de prometer nada, calcula el crédito de Almenara, mira quién podrá terminar el curso y comprueba los límites. Y recuerda que la comunicación va antes de la primera sesión, no después.»

Al terminar esta unidad ayudarás a Airam a responder a Raquel con cifras comprobadas.

PARA EMPEZAR

1. ¿Has hecho algún curso fuera del centro educativo? ¿Quién lo organizó y quién lo pagó? O piensa en Esther, que lleva años en Almenara.
2. Si tu trabajo cambiara por una aplicación nueva, ¿qué formación pedirías? O piensa en Leonel y el Sistema RED.
3. ¿Por qué una empresa pagaría parte de un curso si existe una bonificación?
4. ¿Cómo sabrías si un curso ha servido para algo? O piensa en lo que Raquel quiere comprobar en abril.



Planes de formación y de carrera

10.1



Técnicas y entidades

10.2



Quién paga

10.3



Documentar la acción

10.4



Actividades subvencionadas

10.5

10.1 Planes de formación y de carrera

Un plan de formación empieza con una pregunta: ¿qué necesita aprender cada persona para hacer bien su trabajo este año?

La **formación continua** es la que recibe una persona durante su vida laboral para actualizarse, mejorar en su puesto o prepararse para otro. En un departamento laboral es imprescindible, porque cada año cambian bases, tipos y aplicaciones. La empresa la organiza con un **plan de formación**, el documento que recoge las necesidades, las acciones, las fechas, los participantes, el coste y la financiación.

El plan tiene cuatro fases: **detectar** las necesidades, **diseñar** las acciones, **ejecutarlas** y **evaluarlas**. Las necesidades salen de las entrevistas, de la evaluación del desempeño del año anterior, de los cambios de normas o de aplicaciones y de las consultas de los clientes. Así las detectó Almenara para 2028:

Documento 1 · Plan de formación de 2028 de Almenara (extracto)

(Almenara Asesores, S.L. · datos ficticios)

Necesidad detectada	Dónde se detectó	Acción	Participantes
Cotización, Sistema RED y nómina de 2028	Evaluación del desempeño y cambios del año	1 · Actualización laboral 2028 (20 h, presencial)	Fuencisla, Leonel, Esther y Dunia
Atención a clientes en sede electrónica	Entrevistas y consultas de clientes	2 · Sede electrónica para clientes (6 h, en el puesto)	Recepción: Dunia y, a su vuelta, Julián
Hoja de cálculo avanzada	Evaluación del desempeño	3 · Hoja de cálculo avanzada (30 h, en línea)	Leonel

El **plan de carrera** mira más lejos: ordena los puestos a los que puede llegar una persona y la formación que necesita para cada paso. Leonel, técnico laboral, quiere coordinar las nóminas del departamento en 2030. Su plan: en 2028, las acciones 1 y 3; en 2029, un curso de coordinación de equipos; en 2030, la coordinación, con la tutoría de Fuencisla.

Ejemplo resuelto · Una necesidad, de principio a fin. En su evaluación de 2027, Leonel anotó que tardaba demasiado en revisar los listados de nóminas. Necesidad: hoja de cálculo avanzada. Acción: la 3, 30 horas en línea. Cómo se evaluará: en junio, Leonel preparará el listado de control de un cliente y Fuencisla comprobará si lo hace en menos tiempo y sin errores.

LA NORMA DICE

Antes de despedir a alguien por no adaptarse a un cambio técnico de su puesto, la empresa tiene que ofrecerle un curso, y ese tiempo cuenta como trabajo. «El tiempo destinado a la formación se considerará en todo caso tiempo de trabajo efectivo». Estatuto de los Trabajadores, art. 52.b). Consulta la versión vigente.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

La formación para el empleo y los itinerarios formativos los estudiaste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*. Aquí los organizas para una empresa.

ACTIVIDADES

1. Indica, para cada necesidad del documento 1, de dónde sale y si afecta a todo el departamento o a un puesto concreto.
2. Escribe el plan de carrera de Leonel en una tabla de tres filas: año, acción formativa y objetivo.
3. Indica en qué fase del plan (detectar, diseñar, ejecutar o evaluar) está Almenara cuando redacta el documento 1 y qué fases le faltan.
4. Con el ejemplo de Leonel, escribe para la acción 2 la necesidad, la acción y cómo comprobarás en mayo si ha servido.
5. Explica la diferencia entre el plan de formación de Almenara y el plan de carrera de Leonel: de quién es cada uno y para cuánto tiempo.
6. Fuencisla quiere detectar las necesidades de 2029. Indica tres fuentes que usará y pon un ejemplo de lo que podría encontrar en cada una.

10.2 Técnicas y entidades de formación

Antes de pedir presupuestos, decide qué vas a comparar; si no, gana siempre el más barato.



Una acción formativa puede ser **presencial**, en un aula y con horario fijo; **en línea**, con una plataforma y tutoría a distancia; **mixta**, o **en el puesto de trabajo**, cuando una persona con experiencia enseña a otra mientras trabajan. La técnica depende de lo que hay que aprender: para practicar con el Sistema RED conviene un aula con ordenadores y alguien que resuelva dudas al momento; para repasar fórmulas de hoja de cálculo basta una plataforma.

Técnica	Cuándo conviene
Presencial	Hay que practicar con una aplicación y resolver dudas al momento
En línea	Contenidos que cada persona puede seguir a su ritmo
En el puesto	Una tarea concreta que enseña quien ya la hace
Mixta	Teoría en línea y práctica en el aula

Las **entidades de formación** pueden ser centros privados, centros públicos, colegios y asociaciones profesionales o la propia empresa. Airam busca las más cercanas y las más especializadas. El jueves 24 de febrero escribe a tres por correo electrónico con la misma petición: contenido, participantes, horas, fechas, horario, lugar, precio final y materiales y evaluación.

Con las respuestas prepara un **cuadro comparativo** con los criterios y los pesos que Fuencisla aprobó antes de abrir los correos:

Documento 2 · Comparación de ofertas para la acción 1

(puntos de 0 a 10 · entidades ficticias)

Criterio (peso)	Centro de Formación Abedul · presencial, 20 h	Campus Enebro · en línea, 30 h	Escuela Hayedo · presencial, 24 h
Contenido de 2028 con prácticas del Sistema RED (40 %)	9	6	8
Horario compatible con la atención a clientes (20 %)	9 (de 16:00 a 20:00)	10 (a su ritmo)	4 (de 9:00 a 13:00)
Fechas en marzo (15 %)	10	7	6
Precio por participante (15 %)	7 (525,00 €)	10 (260,00 €)	5 (650,00 €)
Materiales y evaluación (10 %)	9	7	8

La puntuación es la suma de cada nota por su peso. Abedul obtiene 9 × 0,40 + 9 × 0,20 + 10 × 0,15 + 7 × 0,15 + 9 × 0,10 = **8,85 puntos**. Airam la propone aunque no sea la más barata.

Ejemplo resuelto · Un peso lo cambia todo. Si el precio pesara un 40 % y el contenido un 15 %, Campus Enebro sacaría 6 × 0,15 + 10 × 0,20 + 7 × 0,15 + 10 × 0,40 + 7 × 0,10 = **8,65** y Abedul, **8,35**: ganaría la oferta sin prácticas del Sistema RED. Por eso los pesos se fijan antes de abrir los correos.

CLAVE

Los criterios y sus pesos se fijan antes de leer las ofertas: así se compara a todas con la misma regla.

EN TU SECTOR

En sectores como la construcción, la hostelería o el metal, el convenio sectorial crea fundaciones o comisiones paritarias que organizan cursos propios. En la construcción, además, hay formación en prevención obligatoria para trabajar en obra.

CLAVE · PIDE AYUDA

Airam no negocia precios ni acepta presupuestos: pasa el cuadro a Fuencisla, y decide Raquel.

ACTIVIDADES

7. Redacta el correo de Airam a una entidad de formación para pedir presupuesto de la acción 1, con los ocho datos de este apartado.
8. Calcula la puntuación de Campus Enebro y de Escuela Hayedo y ordena las tres ofertas.
9. Indica qué técnica de formación propones para la acción 2 y por qué.
10. Una entidad ofrece el curso «gratis» si Almenara le cede los datos de sus clientes para enviarles publicidad. Explica qué le responde Fuencisla y por qué.
11. Calcula cuánto cuesta cada oferta por hora de curso y por participante y explica por qué la más barata no gana en el cuadro de Fuencisla.
12. Prepara, antes de pedir presupuestos, el cuadro comparativo de un curso de prevención en la oficina para todo el equipo: tres criterios con sus pesos y por qué los eliges.

10.3 Quién paga la formación

La bonificación no es un cheque por el coste del curso: es la menor de tres cifras.

La formación puede financiarse de varias maneras. Conviene clasificarlas por quién las pide, cuánto cubren y qué requisitos tienen:

Fuente	Quién la pide	Cuánto cubre	Requisitos principales
Formación programada por la empresa (bonificada)	La empresa	Hasta su crédito de formación del año, con límites por acción	Comunicar el inicio y el final; asistencia mínima; una parte la paga la empresa
Formación de oferta para personas ocupadas	Cada persona, en una convocatoria pública	El curso, gratuito	Estar ocupada, obtener plaza e inscribirse en plazo
Permiso individual de formación	La persona, con autorización de la empresa	El salario de las horas del permiso, que la empresa puede bonificar	Formación con título o certificado oficial
Recursos propios	La empresa	Lo que decida pagar	Ninguno externo

El **crédito de formación** es la cantidad que una empresa puede recuperar cada año con bonificaciones en sus cuotas a la Seguridad Social. Se calcula sobre la cuota de formación profesional ingresada el año anterior, con un porcentaje según el tamaño de la plantilla. Lo gestiona **FUNDAE**, la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

CLAVE · GRATIS PARA QUIEN LO CURSA

La formación de oferta es gratuita para la persona que la hace y no gasta el crédito de la empresa: por eso la acción 3 no cuenta en el cálculo de Almenara.

CLAVE · EL CRÉDITO NO SE COBRA

El crédito no llega como un ingreso: se descuenta de las cuotas a la Seguridad Social cuando el curso ha terminado y está comunicado.

Almenara cotizó en 2027 por formación profesional sobre unas bases de 268.500,00 €. Al tipo de la empresa, 0,60 %, son 1.611,00 €; con una plantilla de entre 10 y 49 personas, su crédito de 2028 es el 75 %: **1.208,25 €**.

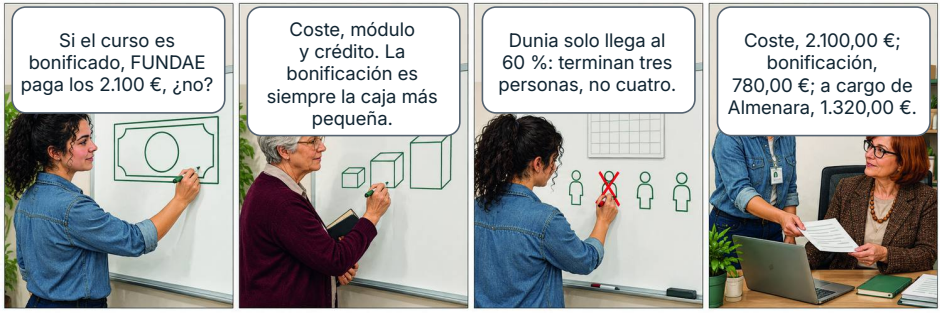
Cada acción tiene además un **módulo económico**: un máximo por hora y por participante que termina, es decir, que asiste al menos al 75 % de las horas. La bonificación es la menor de tres cifras: el coste, el módulo y el crédito disponible. El resto lo paga la empresa: es la **cofinanciación privada**.

CLAVE · DATO DEL EJEMPLO

Crédito de las empresas de 10 a 49 personas: 75 % de la cuota de formación profesional. Módulo presencial: 13,00 € por hora y participante. Tipo de formación profesional de la empresa: 0,60 %, el de 2026 (Orden PJC/297/2026). Compruébalos en FUNDAE y en la ley de presupuestos del año.

«¿Y esto en Canarias cómo es?», pregunta Airam. La formación de oferta la convocan el servicio público de empleo estatal y el de cada comunidad, con sus plazos; en Canarias, el Servicio Canario de Empleo.

Ejemplo resuelto · Otra empresa (supuesto). Una empresa de 20 personas cotizó en 2027 por formación profesional sobre bases de 400.000,00 €: 400.000,00 × 0,60 % = 2.400,00 € de cuota; con el 75 % del ejemplo, su crédito de 2028 sería de **1.800,00 €**.



ACTIVIDADES

13. Clasifica las tres acciones del documento 1 por su fuente de financiación e indica un requisito de cada una.
14. Calcula cuánto crédito le quedará a Almenara en 2028 si la acción 1 se bonifica por 780,00 €.
15. Explica a Airam, en tres frases, por qué FUNDAE no «paga el curso entero».
16. Calcula la bonificación y la cofinanciación de un curso de 10 horas presenciales que cuesta 900,00 € para cuatro personas que terminan, con el módulo y el crédito restante de Almenara.
17. Indica qué fuente de financiación encaja si Dunia, ya fuera de Almenara, quiere hacer el curso de hoja de cálculo.

10.4 Documentar la acción

Un curso bien documentado se puede comprobar después: quién vino, cuántas horas y qué aprendió.



El martes 29 de febrero, Raquel aprueba el plan y elige Abedul. Airam prepara la **documentación del curso**: listado de participantes, horario, hoja de control de asistencia, índice del manual, cuestionarios inicial y final y encuesta de satisfacción. Abigail, la formadora, aporta el manual y los cuestionarios; Almenara, el resto.

Documento 3 · Horario de la acción 1

(FOR-AL-2028-01 · sala de reuniones de Almenara · datos ficticios)

Sesión	Fecha	Horario	Horas	Tema del manual
1	lunes 13/03/2028	16:00–20:00	4	Cotización de 2028: bases, tipos y MEI
2	miércoles 15/03/2028	16:00–20:00	4	Sistema RED: altas, bajas y variaciones
3	lunes 20/03/2028	16:00–20:00	4	Liquidación de cuotas: RLC y RNT
4	miércoles 22/03/2028	16:00–20:00	4	El recibo de salarios de 2028
5	lunes 27/03/2028	16:00–20:00	4	Casos prácticos y novedades

Las sesiones son por la tarde para no cerrar la atención a clientes. Almenara las computa como tiempo de trabajo: es una decisión de la empresa, que el departamento anota en el plan.

La **hoja de control de asistencia** se firma en cada sesión: una fila por participante, con firma de entrada y de salida, horas y observaciones. Al final la firma la formadora. Si alguien falta, se anota la ausencia, nunca el motivo.

Los **cuestionarios inicial y final** miden lo que cada persona sabe al empezar y al terminar, y la **encuesta de satisfacción** recoge su opinión del curso, de 1 a 5. Con esos datos, Airam preparará en abril el informe de la acción.

CUESTIONARIO INICIAL DE LA ACCIÓN 1 (TRES DE LAS DIEZ PREGUNTAS)

1. ¿Qué tipo de MEI paga la empresa en 2028?

2. ¿En qué aplicación confirma Leonel la liquidación de cuotas?

3. ¿Qué documento de la liquidación tiene una línea por persona?

El horario esconde un dato. El contrato de sustitución de Dunia termina el martes 21 de marzo: solo podrá asistir a las sesiones 1, 2 y 3, 12 de 20 horas, el 60 %. Raquel decide que participe igual, porque la formación le sirve, aunque no contará como participante que termina.

Ejemplo resuelto · El 75 %. Dunia asistirá a 12 de 20 horas: 12 ÷ 20 × 100 = 60 %, no termina. Si Esther faltara a una sesión, haría 16 de 20 horas: 80 %, sí termina.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Abedul recibe el nombre y el puesto de cada participante. El NIF solo va en la copia de Almenara, y las notas de los cuestionarios no se publican.

CLAVE

Sin hoja de control firmada no se puede demostrar la asistencia, y sin asistencia no hay bonificación.

PARA SABER MÁS

La formación se evalúa en cuatro niveles: la satisfacción (encuesta), lo aprendido (cuestionarios), lo que se aplica en el puesto y los resultados para la empresa. El informe del curso de la unidad 12 usa los dos primeros.

CLAVE · CUESTIONARIO Y ENCUESTA

El **cuestionario** mide lo que se sabe (de 0 a 10); la **encuesta**, lo que opina quien asiste (de 1 a 5). Se miden y se informan por separado.

ACTIVIDADES

18. Comprueba que las sesiones del documento 3 suman 20 horas y que ninguna cae en festivo en Valdeluz.
19. Calcula las horas previstas de cada participante y su porcentaje máximo de asistencia.
20. Diseña la hoja de control de asistencia de la sesión 1, con sus columnas.
21. Indica qué documento de 10.4 usará Airam en abril para saber si Esther ha aprendido y cuál para saber si el curso le ha gustado.
22. Diseña la encuesta de satisfacción de la acción 1 con cinco preguntas que se respondan de 1 a 5.
23. Responde las tres preguntas del cuestionario inicial y di en qué unidad del libro lo aprendiste.

10.5 Listados de actividades subvencionadas

Un listado ordenado por programas dice qué se puede pedir, para quién y hasta cuándo.

Además del plan, el departamento lleva un **listado de actividades de formación y reciclaje** ordenado por el programa que las financia. El **reciclaje** es la formación para ponerse al día después de un tiempo fuera o de un cambio: Julián, que vuelve el miércoles 22 de marzo tras 19 semanas, lo necesitará en la sede electrónica.

Documento 4 · Listado de actividades de 2028 por programa (extracto)

Actividad	Programa	Destinatarios	Requisito y plazo	Estado
1 · Actualización laboral 2028	Formación programada (bonificada)	Departamento laboral y trámites	Comunicar el inicio antes del lunes 13/03/2028	Comunicada el 02/03
2 · Sede electrónica para clientes	Formación interna, sin coste externo	Recepción	Hoja de control firmada	Prevista en marzo
3 · Hoja de cálculo avanzada	Formación de oferta para personas ocupadas	Leonel	(act. 24)	(act. 24)

El jueves 2 de marzo, Airam prepara la **comunicación de inicio** de la acción 1: acción, entidad, modalidad, horas, fechas, horario, lugar y participantes. Leonel la presenta en la aplicación de FUNDAE.

La acción 3 no gasta crédito: Leonel se inscribe en la convocatoria de formación para personas ocupadas de su comunidad, y la plaza depende de esa convocatoria y de su plazo.

CLAVE · ASÍ LO HACE ALMENARA

1. Comprueba que cada participante está en plantilla y en alta. 2. Comunica el inicio con al menos 7 días naturales de margen (regla interna, con más margen del que exige FUNDAE). 3. Guarda en FOR-AL-2028-01 presupuesto, horario, hojas firmadas y factura. 4. Comunica el final tras la última sesión. 5. Aplica la bonificación en las cuotas solo después.

CLAVE · CALENDARIO

Límite interno: lunes 06/03/2028, 7 días naturales antes del lunes 13/03. La alarma de la agenda salta dos días hábiles antes: el jueves 02/03/2028.

PARA SABER MÁS · MIRA TU CONVENIO

En la realidad, el convenio puede regular permisos y planes de formación. Búscalo por actividad, ámbito y vigencia en el registro oficial de convenios o en el boletín.

ACTIVIDADES

24. Completa la fila de la acción 3 del documento 4 con su requisito, su plazo y su estado.
25. Añade al documento 4 una actividad de reciclaje para Julián e indica qué programa la financia.
26. Ordena las cinco reglas de la clave «Así lo hace Almenara» en un calendario de la acción 1, con la fecha de cada paso.
27. Indica qué pasaría con la bonificación de la acción 1 si Almenara comunicara el inicio el martes 14 de marzo, después de la primera sesión.
28. Explica por qué la acción 2 no aparece en la aplicación de FUNDAE y qué documento prueba que se hizo.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El curso de Almenara

El martes 29 de febrero, Raquel quiere su respuesta: «¿Cuánto nos paga FUNDAE?». Airam lo resuelve en cinco pasos con los documentos 1 a 3 y con las bases de formación profesional de 2027, que salen de las liquidaciones de cuotas de Almenara. Fuencisla revisa cada cifra antes de que salga del departamento.

Paso 1. ¿Qué necesidad cubre? Actualizar la cotización, el Sistema RED y la nómina de 2028 en cuatro puestos: Fuencisla, Leonel, Esther y Dunia (documento 1). Es la necesidad que comparte todo el departamento.

Paso 2. ¿Qué oferta se elige? Abedul, con 8,85 puntos: 20 horas presenciales en marzo, fuera del horario de atención, por 2.100,00 €, es decir, 525,00 € por participante.

Paso 3. ¿Cuánto crédito tiene Almenara? Cuota de formación profesional de 2027: 268.500,00 × 0,60 % = 1.611,00 €. Crédito de 2028: 1.611,00 × 75 % = 1.208,25 €.

Paso 4. ¿Cuánto permite el módulo? 13,00 € × 20 horas × participantes que terminan. Fuencisla, Leonel y Esther pueden asistir a las cinco sesiones; Dunia, solo a tres, el 60 %. Terminarán como máximo tres personas: 13,00 × 20 × 3 = 780,00 €.

Paso 5. ¿Cuánto se bonifica y cuánto paga Almenara? La menor de 2.100,00, 780,00 y 1.208,25: **780,00 €**. Cofinanciación de Almenara: 2.100,00 − 780,00 = 1.320,00 €. A Almenara le quedan 1.208,25 − 780,00 = 428,25 € de crédito para el resto de 2028.

Resultado. «Coste, 2.100,00 €; bonificación prevista, 780,00 €; a cargo de Almenara, 1.320,00 €».

Acción 1 · las tres cifras	Importe (€)
Coste del curso (Abedul)	2.100,00
Módulo: 13,00 × 20 h × 3 participantes que terminan	780,00
Crédito de 2028 de Almenara	1.208,25
Bonificación: la menor de las tres	780,00
Cofinanciación de Almenara · crédito que queda	1.320,00 · 428,25

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Cuánto se bonificaría si Dunia pudiera asistir a todo el curso?
2. ¿Y si el módulo fuera de 9,00 € por hora?
3. ¿Qué pasaría con la bonificación si, además, Esther faltara a dos sesiones?

CLAVE · SOLO CIFRAS COMPROBADAS

A Raquel se le da la bonificación prevista, no la deseada: la definitiva depende de quién termine el curso y se confirma al comunicar el final.

PRÁCTICA

La documentación del curso

El jueves 2 de marzo, Fuencisla pide a Airam la documentación de la acción 1 para enviarla a Abedul y archivarla en FOR-AL-2028-01. Prepárala tú.

Datos. Participantes: Fuencisla (graduada social, responsable del departamento), Leonel (técnico laboral), Esther (trámites) y Dunia (recepción; contrato hasta el martes 21/03/2028). Sesiones del documento 3. Cuestionario inicial en la sesión 1 y final en la última sesión de cada participante. Encuesta de satisfacción de 1 a 5.

Ejemplo resuelto. Leonel · técnico laboral · sesiones 1 a 5 · 20 horas previstas · 100 % · cuestionario final el lunes 27/03/2028.

Consigna

1. Prepara el listado de participantes para Abedul.
2. Calcula las horas previstas y el porcentaje máximo de cada participante.
3. Diseña la hoja de control de asistencia de una sesión.
4. Indica qué día hace cada participante el cuestionario final.
5. Indica qué documentos recibe Abedul y cuáles se quedan solo en Almenara.

Participante	Puesto	Sesiones previstas	Horas	% máximo	Cuestionario final

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la plantilla de listado y de hoja de control de tu profesora o profesor.
- **Por tu cuenta:** prepara los documentos con el documento 3 como modelo.
- **Un paso más:** además, redacta cinco preguntas para la encuesta de satisfacción, con una escala de 1 a 5.

Comprueba tus resultados

☐ Quien asiste a todo el curso suma 20 horas.
☐ Dunia tiene 12 horas previstas, el 60 %.
☐ La copia para Abedul no lleva ningún NIF.
☐ La hoja de control tiene firma de entrada y de salida, horas y observaciones.

LECTURA Y DEBATE

El curso que nadie quería

Hace unos años, cuando las notificaciones de la Administración empezaron a llegar solo por vía electrónica, Raquel apuntó a Esther a un curso de tarde sobre la sede electrónica. Esther no quería ir. Llevaba años haciendo los trámites en ventanilla, conocía a los funcionarios por su nombre y pensaba que aquello era una moda. «Para tres notificaciones al mes, no hace falta un curso», protestó.

La formadora pidió a cada persona que trajera un trámite real de su oficina, sin datos de clientes. Esther llevó el de un cliente con una notificación caducada que nadie había abierto a tiempo. En la segunda sesión descubrió dónde se había quedado y por qué. En la cuarta ya ayudaba a los compañeros de la mesa de al lado.

Ese curso cambió su trabajo. Hoy Esther lleva la agenda de notificaciones de todos los clientes de Almenara y es la persona a quien se pregunta cuando una sede no funciona. Este año ha pedido algo distinto: no quiere más cursos de tarde, sino enseñar ella a Dunia en recepción, mientras trabajan, con los trámites de cada día. Fuencisla lo ha anotado en el plan de formación como acción 2.

Airam le preguntó a Esther qué habría pasado si no hubiera ido. Ella se rio: «Que ahora la del curso serías tú, y yo la que no entiende nada».

Para el debate

1. ¿Qué necesidad de formación cubrió aquel curso y de dónde salía?
2. ¿Qué técnica de formación de 10.2 propone ahora Esther para Dunia? ¿Por qué encaja?
3. ¿Por qué crees que funcionó llevar un trámite real al aula?
4. La formación continua, ¿es una obligación o una oportunidad? Debatidlo con algún ejemplo.

APRENDE CON LA IA

Airam pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «Una empresa tiene 1.208,25 € de crédito de formación y un curso de 2.100,00 €. ¿Cuánto le devuelve FUNDAE y cuándo hay que comunicarlo?». No le da ningún nombre ni dato de Almenara, solo las cifras. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«Si el curso es bonificable, la bonificación cubre siempre todo el coste: la empresa recuperará los 2.100,00 €. Y no hace falta correr con los papeles: la formación se puede comunicar cuando el curso ya ha empezado, incluso al terminar.»

Pista. Repasa los tres límites de la bonificación (10.3) y el procedimiento de Almenara (10.5).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error, con la cifra y el momento correctos.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Ordena las cuatro fases de un plan de formación y pon un ejemplo de Almenara de cada una.
2. Explica la diferencia entre el plan de formación de Almenara y el plan formativo individual del contrato de Isaac.
3. Indica las tres cifras que se comparan para calcular una bonificación y cuál es la menor en el curso de Almenara.

Aplica

4. Raquel pregunta por Campus Enebro, que es más barato. Si se matriculan cuatro personas y terminan tres, calcula su coste, la bonificación con un módulo en línea de 7,50 € por hora (dato del ejemplo) y lo que pagaría Almenara.
5. Basilio pregunta si El Batán puede bonificarse un curso de carga y descarga. Indica a quién pasa Airam la pregunta y qué datos necesitaría el departamento.
6. Esther quiere cursar un certificado oficial con clases que coinciden con parte de su jornada. Indica qué fuente de financiación encaja y quién la autoriza.
7. Calcula el coste por participante convocado y el coste por hora de participante prevista de la acción 1.
8. Julián vuelve el miércoles 22 de marzo. Si Fuencisla lo añadiera a la acción 1 desde la sesión 4, calcula su porcentaje máximo e indica si contaría como participante que termina.
9. Escribe el mensaje de Airam a Dunia para explicarle que puede hacer el curso hasta el lunes 20 de marzo, sin mencionar su contrato ante nadie más.

Investiga

10. Busca en la web de FUNDAE cómo se calcula el crédito de formación de una empresa de 10 a 49 personas y con qué antelación se comunica el inicio de un curso. Anota la fecha de consulta.
11. Busca en el Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE un curso sobre nóminas o seguros sociales: código, horas y modalidad. Anota la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 10 · MI FICHA DE ACCIÓN FORMATIVA

Anota los datos de la acción (código, título, entidad, modalidad, horas y sesiones con su día de la semana), los participantes con sus horas previstas y su porcentaje máximo, los tres límites de la bonificación con la cofinanciación, y qué se comunica, cuándo y quién lo presenta. Usa como modelo tu cronograma de la ficha 2.
Comprueba tu ficha: ☐ la comunicación de inicio va antes de la primera sesión · ☐ la bonificación es la menor de las tres cifras · ☐ no lleva NIF de personas ni motivos de ausencias. La retomarás en la unidad 12.

OJO PROFESIONAL

Una ficha de acción formativa con 5 errores

Leonel ha preparado el borrador de la ficha de la acción 1 para el expediente y para Abedul. Tiene cinco errores: escribe qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Acción FOR-AL-2028-01 · «Actualización laboral 2028: cotización, Sistema RED y nómina» · 20 h · presencial

2. Empresa: Almenara Asesores, S.L. · NIF B88888 813 · Entidad: Centro de Formación Abedul, S.L. · NIF B88888 862

3. Sesiones: lunes 13, martes 15, lunes 20, miércoles 22 y lunes 27/03/2028, de 16:00 a 20:00

4. Participantes: Fuencisla, Leonel, Esther y Dunia (sustituye a Julián mientras dura su suspensión por el nacimiento de su hija)

5. Comunicación de inicio a FUNDAE: martes 14/03/2028

6. Crédito de 2028: 268.500,00 × 0,60 % × 75 % = 1.208,25 €

7. Bonificación prevista: 13,00 × 20 h × 4 participantes = 1.040,00 €

8. Coste: 2.100,00 € · coste por participante: 2.100,00 ÷ 4 = 552,00 €

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error habría costado dinero a Almenara y cuál habría enviado fuera un dato de alguien que ni siquiera hace el curso?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, repasa el apartado entre paréntesis.

1. La formación continua es la que... (10.1)
a) se recibe antes del primer empleo.
b) se recibe durante la vida laboral.
c) solo la imparte el servicio público de empleo.

2. Un plan de carrera recoge... (10.1)
a) los puestos a los que puede llegar una persona y su formación.
b) el horario de un curso.
c) el crédito de la empresa.

3. Si la empresa cambia técnicamente un puesto, el curso de adaptación... (10.1)
a) se hace fuera de la jornada.
b) es tiempo de trabajo efectivo.
c) lo paga la persona trabajadora.

4. Los criterios para comparar ofertas de formación se fijan... (10.2)
a) tras ver los precios.
b) antes de abrir las ofertas.
c) si hay empate.

5. Para practicar con una aplicación oficial conviene sobre todo... (10.2)
a) un aula con ordenadores y formadora.
b) un folleto.
c) un vídeo.

6. El crédito de formación de 2028 de Almenara es de... (10.3)
a) 1.611,00 €.
b) 2.100,00 €.
c) 1.208,25 €.

7. La bonificación de una acción formativa es... (10.3)
a) el coste completo.
b) la menor de coste, módulo y crédito.
c) la mayor.

8. La copia del listado de participantes para la entidad de formación lleva... (10.4)
a) el NIF de todos.
b) el nombre y el puesto, sin NIF.
c) las notas del cuestionario inicial.

9. Dunia, cuyo contrato termina el 21/03/2028, puede asistir como máximo al... (10.4)
a) 60 % del curso.
b) 75 %.
c) 100 %.

10. La comunicación de inicio de una acción bonificada se presenta... (10.5)
a) antes de la primera sesión.
b) al terminar el curso.
c) con la factura.

Ya sé...

- ☐ describir los planes de formación continua y de carrera;
- ☐ preparar la documentación de una acción formativa;
- ☐ contactar con entidades de formación y comparar sus ofertas;
- ☐ clasificar las fuentes de financiación de la formación;
- ☐ organizar listados de actividades formativas subvencionadas.



UNIDAD 11

Cambios y final del contrato

Bloque 4 · Cambios y mejora

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A…

- Identificar las causas de modificación, suspensión y extinción;
- Preparar las comunicaciones con sus plazos;
- Calcular el finiquito;
- Calcular las indemnizaciones legales con su tope;
- Tramitar la baja y el certificado de empresa;
- Guardar la documentación con confidencialidad.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 7 de marzo de 2028, Amancio abre cuatro carpetas. En Vatio Claro, Ivet quiere cambiar el horario de Isaac. En El Batán, Basilio ha decidido despedir a Corina por sus faltas de asistencia, y Marisol, socia de Almenara, revisa la carta. En Almenara, Julián vuelve el miércoles 22 de marzo y el contrato de sustitución de Dunia termina el día antes. En El Ábaco, Adelaida cierra la copistería de Celina.

Amancio coloca los borradores en una tabla y se para en la última columna: «Cuatro finiquitos y solo dos llevan indemnización. ¿Por qué? ¿Y cuánto le cuesta cada final a la empresa?». Fuencisla responde: «Cada final tiene su causa, su documento y su plazo. Empieza por la causa y no mezcles el finiquito con la indemnización».

Al terminar esta unidad ayudarás a Amancio a cerrar los cuatro expedientes sin errores y sin que ningún dato salga de donde debe estar.

PARA EMPEZAR

1. ¿Qué diferencia crees que hay entre «estar de baja» y «darse de baja»?
2. Si alguna vez has dejado un trabajo, ¿qué te pagaron al irte? O piensa en Gaspar y su campaña de Navidad en El Ábaco.
3. ¿Crees que todos los despidos dan derecho a una indemnización? ¿Por qué?
4. ¿Qué documentos crees que hay que preparar cuando una persona deja la empresa? O piensa en las cuatro carpetas de Amancio.



Modificar

11.1



Suspender

11.2



Extinguir

11.3



Finiquito e indemnización

11.4



Bajas, certificados y plazos

11.5

11.1 Modificar el contrato

Cambiar una condición del contrato tiene reglas: quién lo decide, con qué causa y con cuánta antelación.



La empresa organiza el trabajo, pero algunos cambios del contrato tienen límites y un procedimiento. Distinguimos tres:

Cambio	Qué es	Regla básica
Movilidad funcional	Funciones de otro grupo profesional	Con funciones superiores más de seis meses en un año, u ocho en dos, puede reclamar el ascenso
Movilidad geográfica	Traslado a un centro que obliga a cambiar de residencia	Aviso con al menos 30 días de antelación
Modificación sustancial	Cambio importante de jornada, horario, turnos, salario, sistema de trabajo o funciones	Notificación por escrito con al menos 15 días de antelación

Ejemplo resuelto · Funciones de otro grupo (supuesto). Si Lázaro, del grupo III, cubriera como encargado a Amalia, del grupo I, durante siete meses de 2028, habría hecho funciones superiores más de seis meses en un año: podría reclamar el ascenso. No es un cambio de horario ni de centro: es movilidad funcional.

Vatio Claro instala sensores en tiendas y no puede cortar la luz en horario de apertura. Ivet ha decidido que Isaac trabaje los martes y los jueves de 10:00 a 18:00: un cambio de horario por una causa organizativa: una **modificación sustancial**. Amancio prepara la carta y Marisol la revisa.

Documento 1 · Carta de modificación del horario de Isaac (extracto)

(Vatio Claro, S.L. · B88888 821 · datos ficticios)

Campo	Dato
Persona	Isaac Ferrero Ureña · NIF 88888 811 K · técnico de instalación y soporte
Entrega	Martes 07/03/2028, en mano, con recibí
Causa	Organizativa: instalaciones en comercios fuera de su horario de apertura
Cambio	Martes y jueves, de 10:00 a 18:00; el resto de días, igual
Efectos	Miércoles 22/03/2028
Retribución	Sin cambios
Opciones	Aceptar; impugnar en 20 días hábiles desde el día siguiente a la entrega; si le perjudica, extinguir el contrato con 20 días por año trabajado, con un máximo de nueve meses

LA NORMA DICE

La modificación sustancial se notifica a la persona antes de aplicarla. La decisión se notifica «con una antelación mínima de quince días» a la fecha en que tendrá efectos. Estatuto de los Trabajadores, art. 41.3. Consulta la versión vigente.

CLAVE · CALENDARIO

Carta el martes 07/03/2028 + 15 días naturales = efectos el miércoles 22/03/2028. Cuentan también sábados y domingos.

Isaac lee la carta y firma el recibí, que solo prueba que la ha recibido en esa fecha: no le quita el derecho a impugnarla.

ACTIVIDADES

1. Calcula la fecha de efectos si Ivet hubiera entregado la carta el jueves 9 de marzo de 2028.
2. Isaac pregunta a Amancio si está obligado a aceptar el nuevo horario. Escribe sus tres opciones y calcula el último día para impugnar.
3. Si Vatio Claro quisiera que Isaac trabajara en una oficina nueva en otra provincia, indica qué tipo de cambio sería, con cuánta antelación habría que avisarle y cómo.

11.2 Suspender el contrato

Suspender no es terminar: el contrato sigue vivo, aunque durante un tiempo no se trabaja ni se cobra salario.

Durante una **suspensión**, la persona deja de trabajar y la empresa, de pagarle el salario, pero el contrato sigue y, por lo general, la persona vuelve a su puesto. En la cartera ya has visto varias:

Suspensión	Caso de la cartera	Qué ocurre
Incapacidad temporal	Imelda (noviembre de 2027) y Cosme (febrero de 2028), en El Batán	Cobran la prestación; vuelven con el alta médica
Nacimiento	Julián, en Almenara, desde el miércoles 10/11/2027	19 semanas; vuelve el miércoles 22/03/2028
Excedencia por cuidado de hijos	Supuesto de las actividades	El primer año se reserva su puesto
Excedencia voluntaria	Supuesto de las actividades	Pide al menos un año de antigüedad; dura de cuatro meses a cinco años; sin reserva: preferencia para volver a una vacante

Ejemplo resuelto · Una excedencia (supuesto). Si Leonel pidiera una excedencia por cuidado de un hijo desde el viernes 1 de septiembre de 2028, Almenara le reservaría su puesto durante el primer año: hasta el viernes 31 de agosto de 2029. Mientras tanto, no trabaja ni cobra salario.

LA NORMA DICE

Cada progenitor puede suspender su contrato por el nacimiento de una hija o un hijo. La suspensión dura «diecinueve semanas», y las seis primeras tras el parto son obligatorias. Estatuto de los Trabajadores, art. 48.4. Consulta la versión vigente.

Julián empezó su suspensión el miércoles 10 de noviembre de 2027. Diecinueve semanas son 133 días: termina el martes 21 de marzo de 2028. Las toma seguidas, aunque podría repartirlas (6 tras el parto, 11 hasta el año de su hija y 2 hasta los ocho) avisando con 15 días. Mientras, Almenara le guarda el puesto y sigue cotizando por él; la prestación la paga la Seguridad Social. Para cubrir la recepción, Almenara contrató a Dunia con un **contrato de sustitución**, que lleva el nombre de la persona sustituida y la causa. Por eso el contrato de Dunia termina cuando Julián vuelve.

CLAVE

«Está de baja» (médica) suspende el contrato. «Le hemos dado de baja» (en la Seguridad Social) significa que el contrato ha terminado.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

De una IT, el expediente guarda las fechas y el tipo de contingencia, nunca el diagnóstico. Del nacimiento de la hija de Julián, solo las fechas de la suspensión.

ACTIVIDADES

4. Clasifica como suspensión o extinción: la IT de Imelda, el fin del contrato de Gaspar, el nacimiento de la hija de Julián, una excedencia voluntaria de dos años y el despido de Corina.
5. Explica a Basilio, en dos frases, la diferencia entre «Cosme está de baja» y «hemos dado de baja a Cosme».
6. Comprueba con un calendario que 19 semanas desde el miércoles 10/11/2027 terminan el martes 21/03/2028.

11.3 Extinguir: causas

Cada final tiene su causa, su documento y su plazo; el finiquito llega en todos.



La **extinción** termina el contrato. El Estatuto enumera sus causas: mutuo acuerdo, fin del tiempo pactado, dimisión, jubilación, muerte o incapacidad, despido objetivo, disciplinario o colectivo, entre otras. La cartera tiene ahora cuatro finales:

Final	Causa	Documento	Antelación	Indemnización
Gaspar · El Ábaco	Fin del contrato temporal	Comunicación del jueves 23/12/2027	No obligatoria: dura menos de un año	12 días por año
Corina · El Batán	Despido disciplinario	Carta del martes 14/03/2028	Ninguna: efectos ese día	Ninguna
Dunia · Almenara	Fin de la sustitución: vuelve Julián	Comunicación del martes 14/03/2028	No obligatoria; Almenara avisa una semana antes	Ninguna
Celina · El Ábaco	Despido objetivo por causas productivas y organizativas	Carta del jueves 06/04/2028	15 días de preaviso	20 días por año, con tope

La **dimisión** es la decisión de la persona trabajadora de irse: sin indemnización y con el preaviso de su convenio, de 15 días en la cartera (convenios ficticios).

EN TU SECTOR

En hostelería, agricultura o turismo, los trabajos de temporada se cubren a menudo con contratos **fijos-discontinuos**: al acabar la temporada el contrato no termina, se interrumpe, y la persona vuelve a ser llamada la siguiente.

El **despido disciplinario** se basa en un incumplimiento grave y culpable, como las faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad. El convenio de El Batán (ficticio) califica como falta muy grave más de tres ausencias injustificadas en seis meses.

Ejemplo resuelto · Hechos y regla. El convenio de El Batán califica como muy grave «más de tres ausencias injustificadas en seis meses». Del 22/11/2027 al 21/02/2028 hay cinco, en tres meses: la regla se cumple. La carta lo cuenta con fechas; la calificación la decide la empresa.

Documento 2 · Carta de despido de Corina (extracto)

(Lavandería Industrial El Batán, S.L. · B88888 847 · datos ficticios)

Campo	Dato
Persona	Corina Juárez Montero · NIF 88888 817 G · operaria
Hechos	Ausencias injustificadas reiteradas: 22/11/2027, 13/12/2027, 17/01/2028, 07/02/2028 y 21/02/2028; diez retrasos
Antecedente	Amonestaciones del 01/12/2027 y del 20/01/2028: conocía la regla
Calificación	Falta muy grave del convenio (ficticio)
Efectos	Martes 14/03/2028
Entrega	En mano, ante Amalia como testigo; Corina firma «recibí, no conforme»

CLAVE · «RECIBÍ, NO CONFORME»

Firmar así prueba la fecha de entrega y deja claro que la persona no está de acuerdo. No le quita el derecho a reclamar.

LA NORMA DICE

La carta dice qué ha pasado y desde cuándo. El despido se notifica «por escrito al trabajador, haciendo figurar los hechos que lo motivan y la fecha en que tendrá efectos». Estatuto de los Trabajadores, art. 55.1. Consulta la versión vigente.

La ley protege algunos casos: el despido durante la suspensión por nacimiento sería nulo, salvo que la empresa pruebe una causa ajena a ese derecho.

CLAVE · PIDE AYUDA

Amancio prepara la carta, pero no decide el despido ni califica la falta: lo decide la empresa y lo revisa Marisol.

ACTIVIDADES

7. Indica la causa de extinción: Bárbara avisa con 15 días de que se va a otra papelería; El Ábaco y una persona acuerdan terminar el contrato; acaba un temporal de seis meses.
8. Redacta la comunicación a Dunia del fin de su contrato: fecha, causa, último día y documento que la acompaña.
9. Celina, Dunia, Gaspar y Corina: escribe para cada final quién decide que termina el contrato, la empresa, la persona o el propio contrato.
10. Explica por qué el fin del contrato de Dunia no lleva indemnización y el de Gaspar sí, aunque los dos sean temporales.
11. Indica qué debe decir siempre una carta de despido disciplinario según el artículo 55.1 y comprueba que la de Corina lo dice.

11.4 El finiquito y la indemnización

El finiquito liquida lo que se debe; la indemnización compensa el final del contrato. No son lo mismo.

El **finiquito** liquida lo que la empresa debe el día en que termina el contrato, **sea cual sea la causa**. Suele tener tres partes: el salario de los días del último mes, la parte de las pagas extra no cobrada y las vacaciones ganadas y no disfrutadas.

LA NORMA DICE

Con la comunicación del final, la empresa entrega la cuenta de lo que debe. Al comunicar el preaviso, «deberá acompañar una propuesta del documento de liquidación de las cantidades adeudadas». Estatuto de los Trabajadores, art. 49.2. Consulta la versión vigente.

Parte del finiquito	Cómo se calcula	Dunia
Salario del último mes	Días trabajados × salario ÷ 30	21 días de marzo
Pagas no cobradas	Paga × días del semestre ÷ días del semestre	81 de 182 días
Vacaciones no disfrutadas	(Ganadas − disfrutadas) × valor del día	6,64 días

Documento 3 · Finiquito de Dunia (devengos)

(Almenara Asesores, S.L. · convenio de Almenara, ficticio · datos ficticios)

Concepto	Cálculo	Importe (€)
Salario de marzo (21 días)	Base 1.390,00 × 21 ÷ 30 + plus 40,00 × 21 ÷ 30	973,00 + 28,00
Paga de junio (proporcional)	1.390,00 × 81 ÷ 182 días del semestre	618,63
Vacaciones de 2028 no disfrutadas	30 × 81 ÷ 366 = 6,64 días × 47,67 €/día	316,53
Total devengado		1.936,16

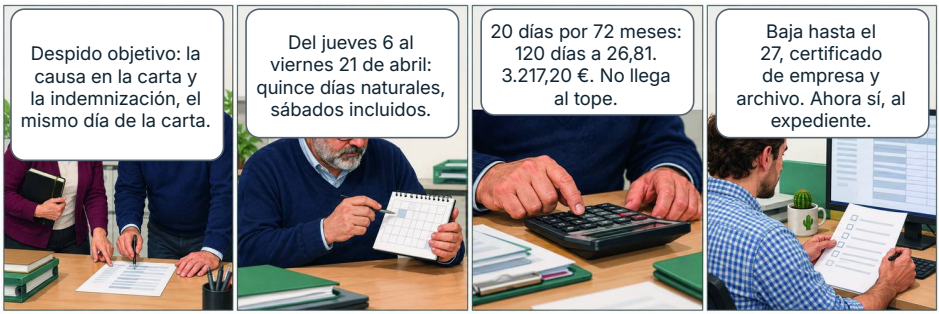
Las vacaciones de 2027 ya están liquidadas: ganó 3,86 días y disfrutó 4. El valor del día es el salario fijo del mes dividido entre 30: (1.390,00 + 40,00) ÷ 30 = 47,67 €.

La **indemnización** se cuenta por años de servicio; los periodos inferiores a un año se prorratean por meses:

Final	Días de salario por año	Tope
Fin de contrato temporal (salvo formativos y sustitución)	12	—
Despido objetivo	20	12 mensualidades
Extinción por modificación sustancial que perjudica	20	9 meses
Despido improcedente	33	24 mensualidades
Despido disciplinario procedente y dimisión	Ninguna	—

Además, no cotizan igual. La indemnización legal no cotiza y está exenta del IRPF hasta la cuantía obligatoria del Estatuto; las vacaciones pagadas al terminar cotizan en una liquidación complementaria.

Ejemplo resuelto · 12 días por año (supuesto). Un temporal por circunstancias de la producción de seis meses, con un salario anual de 18.250,00 €: salario diario 18.250,00 ÷ 365 = 50,00 €; días: 12 × 6 ÷ 12 = 6; indemnización 6 × 50,00 = **300,00 €**.



CLAVE
Finiquito, siempre; indemnización, solo si la ley o el convenio la prevén.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º
El finiquito y las indemnizaciones los estudiaste en *Itinerario personal para la empleabilidad I*. Aquí los preparas.

CLAVE · MEI DE 2027 Y 2028
MEI (persona trabajadora / empresa): 0,17 / 0,83 % en 2027 y 0,18 / 0,92 % en 2028; en 2026, 0,15 / 0,75 %. Ley General de la Seguridad Social, disposición transitoria 43.ª.

CLAVE · EL VALOR DEL DÍA
Para pagar vacaciones se usa el salario fijo del mes dividido entre 30; para la indemnización, el salario anual dividido entre 365.

ACTIVIDADES
12. Indica qué finiquitos de la tabla de 11.3 llevan indemnización y de cuántos días por año.
13. Calcula la parte proporcional de la paga de junio de Corina: paga de 1.390,00 € (salario base 1.360,00 + antigüedad 30,00) y 74 días trabajados de los 182 del semestre.
14. Comprueba que la indemnización de Celina, 3.217,20 €, no supera su tope: 12 mensualidades, con un salario anual de 9.785,00 €.
15. Calcula el valor de un día de vacaciones de Corina: salario base 1.360,00, antigüedad 30,00 y plus de transporte 60,00 € al mes.
16. Calcula la indemnización de fin de contrato de una persona temporal (supuesto) con nueve meses de servicio y un salario anual de 16.425,00 €.

11.5 Bajas, certificados y plazos

Cuando el contrato termina, empiezan los plazos: la baja, el certificado, la impugnación y el archivo.

Al terminar el contrato se abren cuatro trámites: Leonel los presenta y Amancio comprueba las fechas en la agenda.

1. **Baja en la Seguridad Social.** Se presenta en el Sistema RED dentro de los seis días naturales siguientes al cese.
2. **Certificado de empresa.** Se envía por Certific@2 al servicio público de empleo, para que la persona pueda pedir la prestación por desempleo si tiene derecho a ella.
3. **Documento de liquidación.** La persona firma el finiquito y se queda una copia.
4. **Archivo.** El expediente pasa a la carpeta de bajas, con el mismo acceso limitado.

Persona	Último día	Baja hasta	Impugnación hasta
Gaspar	Sábado 08/01/2028	Viernes 14/01/2028	
Corina	Martes 14/03/2028	Lunes 20/03/2028	Martes 11/04/2028
Dunia	Martes 21/03/2028	Lunes 27/03/2028	
Celina	Viernes 21/04/2028	Jueves 27/04/2028	Lunes 22/05/2028

Quien no está de acuerdo con su despido o con el fin de su contrato puede reclamar. El plazo es corto y se cuenta en días hábiles: sin sábados, domingos ni festivos.

LA NORMA DICE

El plazo para reclamar contra el despido es de veinte días hábiles desde el día siguiente al despido. La acción «caducará a los veinte días siguientes» y «los días serán hábiles». Estatuto de los Trabajadores, art. 59.3. Consulta la versión vigente.

Los festivos tampoco son hábiles. En Valdeluz, en 2028: Jueves y Viernes Santo (13 y 14/04), Lunes de Pascua (17/04, local) y 1 de mayo. En tu municipio, mira su calendario laboral.

Ejemplo resuelto · Veinte días hábiles. Celina deja de trabajar el viernes 21/04/2028. Se cuenta desde el lunes 24, sin sábados, domingos ni el 1 de mayo: del 24 al 28 de abril, 5; del 2 al 5 de mayo, 9; del 8 al 12, 14; del 15 al 19, 19; y el lunes 22 de mayo, el vigésimo. Es la fecha de la tabla.

PARA SABER MÁS

En la web del SEPE se explica qué necesita una persona para pedir la prestación por desempleo y cómo se usa el certificado de empresa.

Cerrar no es destruir. Los recibos de salarios se guardan al menos cinco años y el registro de jornada, cuatro. La carta de despido de Corina va a su expediente, en la carpeta «Personal (acceso limitado)».

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

Los motivos de un despido solo los conocen la persona, la empresa y el departamento. No se comentan en la nave ni salen en el certificado de empresa más allá de la causa.

ACTIVIDADES

17. Calcula el último día para presentar la baja de Celina si su contrato termina el viernes 21/04/2028.
18. Completa la columna «Impugnación hasta» de Gaspar y de Dunia con 20 días hábiles. Cuenta los festivos de Valdeluz de 2028.
19. Indica dónde archivas la carta de despido de Corina, quién puede consultarla y cuánto tiempo guardas sus recibos de salarios.
20. Ordena los cuatro trámites de cierre del contrato de Dunia y escribe junto a cada uno quién lo hace y hasta qué día.
21. Dunia pregunta si puede pedir la prestación por desempleo. Indica qué documento envía Almenara al servicio público de empleo y por qué vía.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El despido objetivo de Celina

CARTA DE DESPIDO OBJETIVO DE CELINA (EXTRACTO · DATOS FICTICIOS)

Causa: productivas y organizativas: la demanda de copias ha bajado tres trimestres seguidos y El Ábaco cierra la sección

Entrega: jueves 06/04/2028, en mano · **Efectos:** viernes 21/04/2028, tras 15 días de preaviso

Indemnización: 3.217,20 € (20 días por año), transferida el 06/04/2028

Preaviso: licencia retribuida de seis horas semanales para buscar empleo

El jueves 6 de abril de 2028, Adelaida entrega a Celina la carta de despido, que Amancio ha preparado con Fuencisla. Celina trabaja 20 horas semanales desde el 02/05/2022 y cobra 815,42 € al mes, con las pagas prorrateadas: 665,00 de base, 12,50 de antigüedad, 25,00 de plus y 112,92 de prorrata.

Paso 1. ¿Cuál es la causa y qué dice la carta? Causas productivas y organizativas: la demanda de copias ha bajado tres trimestres seguidos y El Ábaco cierra la sección. La carta explica la causa con datos y fija la fecha de efectos.

Paso 2. ¿Cuándo termina el contrato? El preaviso es de 15 días naturales desde la entrega de la carta: del jueves 06/04 al viernes 21/04/2028. Mientras dura, Celina tiene una licencia retribuida de seis horas semanales para buscar empleo.

Paso 3. ¿Cuánto es la indemnización? 20 días por año. Salario diario: 9.785,00 ÷ 365 = 26,81 €. Antigüedad: 72 meses (la fracción del último mes cuenta entera). 20 × 72 ÷ 12 = 120 días × 26,81 = 3.217,20 €. El tope de 12 mensualidades, 9.785,00 €, no se alcanza. Se transfiere el mismo día de la carta.

Paso 4. ¿Qué incluye el finiquito? Salario de 21 días de abril, con antigüedad, plus y prorrata: 465,50 + 8,75 + 17,50 + 79,04 = 570,79 €. Vacaciones: 9,18 días ganados en 2028 menos 2 disfrutados = 7,18 × 23,42 = 168,16 €. Con la indemnización, el documento de liquidación suma 3.956,15 € y un líquido de 3.893,11 €: 3.217,20 € ya transferidos el día 6 y 675,91 € el día 21.

Paso 5. ¿Qué queda después? Leonel presenta la baja hasta el jueves 27/04/2028 y el certificado de empresa. Celina puede impugnar el despido hasta el lunes 22/05/2028.

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Por qué la indemnización se pone a disposición el 6 de abril y no el 21?
2. ¿Qué parte de los 3.956,15 € no cotiza ni tributa?
3. ¿Qué fecha de efectos tendría una carta del lunes 3 de abril?

CLAVE · PRIMERO LA CAUSA

La causa decide todo lo demás: la antelación, la indemnización y el plazo para reclamar. Por eso es lo primero que se comprueba.

PRÁCTICA

El finiquito de Gaspar

Gaspar trabajó en El Ábaco con un contrato temporal para la campaña de Navidad, del lunes 29/11/2027 al sábado 08/01/2028: 41 días. Leonel te pide que compruebes su finiquito, que se pagó por transferencia el viernes 07/01/2028, último día hábil bancario del contrato.

Datos. Convenio de El Ábaco (ficticio): salario base 1.330,00 € y plus de convenio 50,00 € al mes; pagas prorrateadas, 221,67 € al mes; salario anual 19.220,00 €. Sin vacaciones disfrutadas. IRPF del 2 % (dato del caso). Tipos de 2028 de la persona trabajadora: contingencias comunes 4,70 %, MEI 0,18 %, desempleo 1,60 % (contrato temporal) y formación profesional 0,10 %.

Ejemplo resuelto. Valor del día de vacaciones: (1.330,00 + 50,00) ÷ 30 = 46,00 €.

Consigna

1. Calcula el salario de los 8 días de enero: salario base, plus y prorrata.
2. Calcula los días de vacaciones pendientes: 33 días de 2027 sobre 365 y 8 de 2028 sobre 366.
3. Calcula la indemnización de 12 días por año sobre los 41 días de contrato.
4. Suma el total devengado.
5. Indica hasta qué día puede presentarse la baja.

Concepto	Cálculo	Importe (€)
Salario, plus y prorrata		
Vacaciones		
Indemnización		
Total devengado		
Baja hasta		

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa el finiquito con huecos de tu profesora o profesor; tiene la fórmula de cada línea.
- **Por tu cuenta:** completa la tabla con el documento 3 como modelo.
- **Un paso más:** además, calcula sus cotizaciones (con la complementaria de vacaciones), el IRPF y el líquido.

Comprueba tus resultados

☐ Las vacaciones de cada año usan su propio número de días.

☐ La indemnización no entra en la base de cotización ni en la del IRPF.

☐ La baja está dentro de los seis días naturales.

LECTURA Y DEBATE

El último día de Dunia

El martes 21 de marzo de 2028, Dunia llegó a Almenara media hora antes de lo habitual. Era su último día. Una semana antes, Raquel le había dado la carta con el fin de su contrato de sustitución: Julián volvía al día siguiente. No era obligatorio avisar con tanto tiempo, pero Raquel prefirió hacerlo. «Así te organizas tú y nos organizamos nosotros», le dijo.

Dedicó la mañana a dejar la recepción en orden. Escribió para Julián una nota de dos páginas: clientes con teléfono nuevo, citas de la semana, notificaciones pendientes y un truco para que la impresora no se atascara. A media mañana, Leonel le explicó su finiquito línea a línea: el salario de marzo, la parte de la paga de junio y las vacaciones que no había disfrutado. Ella preguntó por qué no cobraba indemnización y él le enseñó la tabla: en la sustitución no hay.

Al día siguiente, Julián encontró la nota pegada en la pantalla. La leyó dos veces y le escribió un mensaje: «Gracias. Has dejado esto mejor que yo».

Para el debate

1. ¿Qué documentos recibió Dunia y por qué no hubo indemnización?
2. Almenara avisó una semana antes sin estar obligada. ¿Qué ganaron las dos partes?
3. ¿Qué hace que un final de contrato esté «bien hecho», además de que las cuentas cuadren?
4. ¿Crees que la forma en que una empresa despide o se despide de alguien influye en su prestigio? Debatidlo.

APRENDE CON LA IA

Amancio pregunta a un asistente de inteligencia artificial qué indemnización corresponde al terminar una sustitución y cuándo termina un preaviso de 15 días. No le da nombres ni datos personales, solo fechas y salarios. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«Al terminar un contrato temporal se pagan siempre 12 días de salario por año trabajado: para 128 días y un salario anual de 19.940,00 €, unos 229,90 €. Y el preaviso de 15 días se cuenta en días hábiles: si la carta se entrega el jueves 6 de abril de 2028, el contrato termina el miércoles 3 de mayo de 2028.»

Pista. Repasa qué contratos no tienen indemnización (11.3 y 11.4) y cómo se cuenta el preaviso (caso resuelto, paso 2).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica la diferencia entre suspender y extinguir un contrato con un ejemplo de la cartera de Almenara para cada caso.
2. Indica qué partes del finiquito de Celina cotizan con su nómina de abril, cuáles cotizan aparte y cuáles no cotizan a la Seguridad Social.

Aplica

3. Bárbara comunica el lunes 3 de abril de 2028 que deja El Ábaco. Con el preaviso de 15 días de su convenio (ficticio), calcula su último día e indica si cobra indemnización y qué recibe.
4. Calcula los días de vacaciones de 2028 que habría ganado Corina si su despido hubiera tenido efectos el viernes 31/03/2028.
5. Basilio pide a Amancio que envíe la carta de Corina al grupo de mensajería de la nave «para que todos se enteren». Escribe qué le responde Amancio y qué le propone.
6. Imelda, en El Batán desde el 01/02/2017, pide una excedencia voluntaria de un año desde el jueves 01/06/2028. Comprueba si cumple la antigüedad y la duración mínimas e indica si se le reserva el puesto.
7. Prepara la lista de documentos que Leonel necesita para la baja de Dunia y su certificado de empresa.

Investiga

8. Busca en el BOE el artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores y anota tres causas de extinción que no aparecen en esta unidad. Anota la fecha de consulta.
9. Busca en la web de la Seguridad Social qué es Certific@2 y qué plazo tiene la empresa para enviar el certificado. Anota la fecha de consulta.
10. Busca en la web del SEPE qué requisitos hay que cumplir para cobrar la prestación por desempleo contributiva. Anota tres y la fecha de consulta.
11. Busca en el BOE el artículo 46 del Estatuto de los Trabajadores y anota cuánto puede durar la excedencia por cuidado de hijos. Anota la fecha de consulta.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 11 · MI LISTA DE CIERRE DE CONTRATO

Escribe los datos que necesitas (contrato, convenio, fecha de inicio y último día) y, en orden, los documentos de cierre con quién firma cada uno: comunicación del final y preaviso, finiquito, indemnización (sí o no, días por año y tope), baja, certificado de empresa y archivo. Añade cada plazo con su forma de contar, naturales o hábiles, y pruébala con el finiquito de Gaspar.

Comprueba tu ficha: ☐ separa el finiquito de la indemnización · ☐ cada plazo dice cómo se cuenta · ☐ no contiene datos personales de nadie. La retomarás en la unidad 12.

OJO PROFESIONAL

El finiquito de Corina con 5 errores

Un compañero ha preparado el borrador del finiquito de Corina. Tiene cinco errores: escribe qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice.

1. Lavandería Industrial El Batán, S.L. · B88888 847 · Corina Juárez Montero · NIF 88888 817 G · grupo de cotización 9 · antigüedad 10/04/2023 · despido disciplinario con efectos el martes 14/03/2028

2. Salario de 14 días: salario base 634,67 · antigüedad 14,00 · plus de transporte 28,00

3. Paga de junio proporcional: 1.390,00 × 74 ÷ 181 = 568,29

4. Vacaciones de 2028 no disfrutadas: 6,07 días × 46,33 = 281,22

5. Indemnización por despido, 20 días por año (60 meses): 5.332,00

6. Cotización (base 784,78): contingencias comunes 4,70 % 36,88 · MEI 0,17 % 1,33 · desempleo 1,55 % 12,16 · formación profesional 0,10 % 0,78

7. Copias: expediente de Corina y tablón de anuncios de la nave

8. Pago el martes 14/03/2028 por transferencia · baja en la Seguridad Social hasta el viernes 24/03/2028

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error habría costado dinero a El Batán y cuál habría vulnerado un derecho de Corina aunque las cuentas estuvieran bien?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, repasa el apartado entre paréntesis.

1. Un cambio de horario por una causa organizativa se notifica con una antelación mínima de... (11.1)
a) 30 días.
b) 15 días.
c) 5 días.

2. Isaac recibe la carta el martes 07/03/2028; el nuevo horario se aplica desde el... (11.1)
a) miércoles 22/03/2028.
b) martes 21/03/2028.
c) martes 28/03/2028.

3. Durante la suspensión por nacimiento, el contrato de Julián... (11.2)
a) se extingue y vuelve a firmarse.
b) sigue vivo y se reserva el puesto.
c) se convierte en temporal.

4. «Cosme está de baja» significa que... (11.2)
a) su contrato ha terminado.
b) está en incapacidad temporal.
c) ha dimitido.

5. La carta de despido disciplinario debe incluir... (11.3)
a) los hechos y la fecha de efectos.
b) solo la firma de la empresa.
c) el finiquito y el certificado de empresa.

6. El fin del contrato de sustitución de Dunia da derecho a... (11.3)
a) 12 días por año.
b) 20 días por año.
c) ninguna indemnización.

7. El finiquito se entrega... (11.4)
a) solo en los despidos.
b) en todos los finales del contrato.
c) solo si hay indemnización.

8. El despido objetivo da una indemnización de... (11.4)
a) 20 días por año, con un máximo de 12 mensualidades.
b) 33 días por año, sin tope.
c) 12 días por año.

9. La baja en la Seguridad Social se presenta... (11.5)
a) en los seis días naturales siguientes al cese.
b) en los veinte días hábiles siguientes.
c) el día del despido, sin plazo.

10. El plazo para impugnar un despido se cuenta... (11.5)
a) en días naturales.
b) en días hábiles.
c) en meses.

Ya sé...

- ☐ identificar las causas de modificación, suspensión y extinción;
- ☐ preparar las comunicaciones con sus plazos;
- ☐ calcular el finiquito;
- ☐ calcular las indemnizaciones legales con su tope;
- ☐ tramitar la baja y el certificado de empresa;
- ☐ guardar la documentación con confidencialidad.



UNIDAD 12

Evaluamos, comunicamos y mejoramos

Bloque 4 · Cambios y mejora

EN ESTA UNIDAD APRENDERÁS A...

- Recopilar la información de una acción formativa;
- Elaborar informes cuantitativos por participante;
- Comunicar en los canales internos sin exponer datos personales;
- Aplicar los principios de un modelo de gestión de calidad;
- Reducir el impacto ambiental del trabajo administrativo;
- Preparar la memoria y la presentación final de tu estancia.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El martes 18 de abril de 2028, Raquel presenta los modelos 111 del primer trimestre de los cuatro clientes, dos días antes de que acabe el plazo. Después llama a Airam: «Necesito el informe del curso de marzo. Quiero saber si ha servido y cuánto nos ha costado». Fuencisla hace otro encargo a Amancio: los indicadores del departamento de todo el curso, para la memoria que presentarán en el IES Las Eras el jueves 25 de mayo.

Airam vuelve a su mesa con una carpeta llena: cinco hojas de firmas, ocho cuestionarios, cuatro encuestas de satisfacción y la factura del centro de formación. Raquel quiere, además, publicar un resumen en el canal interno de Almenara. «¿Pongo la nota de cada persona? Así se ve quién ha aprendido más», propone Airam. Amancio no lo ve claro: Dunia ya no trabaja en Almenara y Esther faltó a una sesión.

Al terminar esta unidad sabrás convertir los datos de un curso en un informe y en un resumen que se puede publicar, y ayudarás a Airam a contar a cada persona solo lo que le corresponde.

PARA EMPEZAR

1. ¿Qué le preguntarías a alguien para saber si un curso le ha servido?
2. Si has hecho un curso, ¿te gustaría que tu nota apareciera en un tablón? O piensa en Esther, que hizo el curso de Almenara.
3. ¿Con qué dato comprobarías que un departamento trabaja bien?
4. ¿Qué haces en casa o en el trabajo para gastar menos papel o energía? O piensa en Amancio y su bar.



Informe de la acción formativa

12.1



Comunicar dentro de la empresa

12.2



Calidad

12.3



Medio ambiente

12.4



Memoria y presentación

12.5

12.1 El informe de la acción formativa

Un informe de formación responde a tres preguntas: ¿vinieron?, ¿aprendieron?, ¿valió lo que costó?

Cuando termina una acción formativa, el departamento reúne la **información documental** (hojas de firmas, cuestionarios, encuestas y factura) y la pasa a una **hoja de cálculo**, su versión informática. Con las dos prepara el informe. El curso de Almenara, «Actualización laboral 2028: cotización, Sistema RED y nómina», tuvo 20 horas en cinco sesiones de 16:00 a 20:00 y lo impartió Abigail, del Centro de Formación Abedul, S.L. (B88888 862, ficticio).

Documento 1 · Hoja de control de asistencia

(FOR-AL-2028-01 · datos ficticios)

Participante	Lun 13/03	Mié 15/03	Lun 20/03	Mié 22/03	Lun 27/03	Horas
Fuencisla	✓	✓	✓	✓	✓	
Leonel	✓	✓	✓	✓	✓	
Esther	✓	✓	✓	×	✓	
Dunia	✓	✓	✓	—	—	

Cada sesión dura 4 horas. «—»: su contrato terminó el martes 21/03/2028.

El **porcentaje de asistencia** es horas asistidas ÷ horas del curso × 100. En este curso **finaliza** quien asiste al menos al 75 % (lo viste en la unidad 10).

Documento 2 · Cuestionarios y encuesta

(notas de 0 a 10; satisfacción de 1 a 5)

Participante	Nota inicial	Nota final	Satisfacción
Fuencisla	7,0	9,0	4
Leonel	6,0	8,5	5
Esther	4,5	7,5	4
Dunia	4,0	7,0	5

INFORME INDIVIDUAL · FOR-AL-2028-01 · FUENCISLA (EXTRACTO)

Asistencia: 20 de 20 horas (100 %) · **Finaliza:** sí

Notas: inicial 7,0 · final 9,0 · mejora 2,0 puntos

Grupo: asistencia media 85,00 % · mejora media 2,63 · satisfacción 4,5 sobre 5

CLAVE · FINALIZAR NO ES APRENDER

Finalizar mide la asistencia (el 75 %); la **mejora** mide lo aprendido. Se puede finalizar y mejorar poco, o no finalizar y mejorar mucho, como Dunia.

Dunia hizo el cuestionario final y la encuesta el lunes 20/03, su última sesión.

La **mejora** de cada persona es su nota final menos la inicial; la media del grupo se calcula con las mejoras de todos y se redondea al final. El informe completo, con una fila por persona, es para quien dirige la formación: Raquel y Fuencisla. Cada participante recibe su **informe individual**: sus horas, sus notas y la media del grupo, nada de los demás.

CLAVE · ASÍ LO HACE ALMENARA

Las hojas de firmas originales se guardan en el expediente FOR-AL-2028-01. La hoja de cálculo lleva fórmulas, no cifras tecleadas, y Fuencisla comprueba un total a mano antes de dar el visto bueno.

CLAVE · PROTEGE LOS DATOS

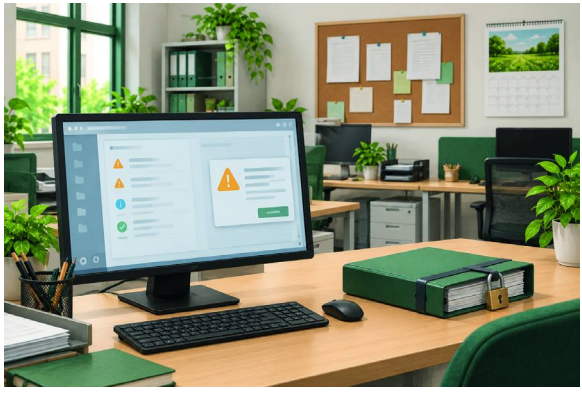
Las notas individuales solo las ven Raquel, Fuencisla y la propia persona. El motivo de una ausencia no se escribe en el informe.

ACTIVIDADES

1. Calcula con el documento 1 las horas y el porcentaje de asistencia de cada participante y del grupo.
2. Monta la tabla por participante en una hoja de cálculo con fórmulas para la asistencia, la mejora y la columna «¿Finaliza?».
3. Prepara el informe individual de Esther con sus datos y las medias del grupo.
4. Calcula la satisfacción media de las tres personas que finalizan y compárala con la del grupo.

12.2 Comunicar dentro de la empresa

Antes de publicar, pregúntate quién necesita el dato y si alguien podría reconocer a una persona.



La **comunicación interna** lleva a la plantilla la información que necesita para trabajar: formación, calendario, beneficios, cambios de procedimiento. En Almenara hay cuatro canales, y cada mensaje va por el que le corresponde.

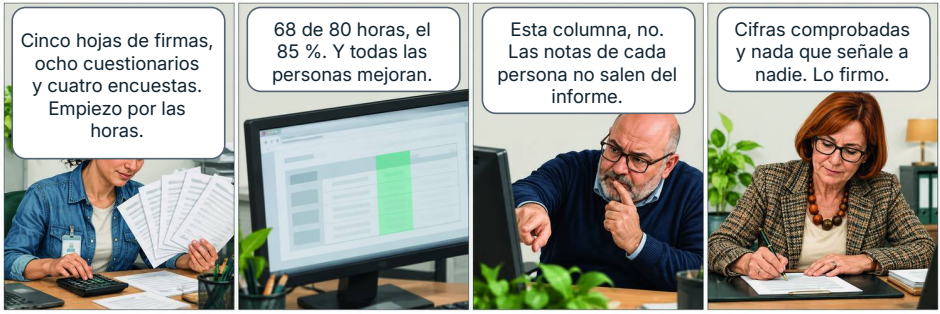
Ejemplo resuelto · ¿Se reconoce a alguien? «Una persona no finalizó el curso» parece anónimo, pero en un equipo de cuatro en el que solo Dunia se ha ido, todos sabrán quién es. Por eso el resumen dice «asistencia media del 85 %» y no quién faltó.

Canal	Para qué sirve	Ejemplo de Almenara
Canal interno	Avisos para toda la plantilla, con fecha e historial	Resumen del curso de marzo; plan de formación de 2028
Tablón de la sala	Lo que debe estar siempre a la vista	Calendario laboral y turnos de vacaciones
Correo	Información para una persona o un grupo	Informe individual de Esther
Reunión	Lo que necesita explicación o diálogo	Propuestas de mejora del departamento

El calendario laboral tiene que estar expuesto en un lugar visible del centro de trabajo; por eso va al tablón y, además, al canal interno.

Qué se publica. Información de interés general y **datos agregados**: horas del curso, asistencia media, satisfacción media, mejora media, materiales disponibles y fecha del próximo curso. **Qué no se publica.** Notas individuales, salarios, sanciones, ausencias, datos de salud o embargos de nadie. Con cuatro participantes, decir «la nota más baja fue un 4,0» ya señala a una persona.

El martes 25 de abril, Raquel publica el resumen que preparó Airam: ocho líneas, sin nombres junto a cifras y con un enlace a los materiales del curso.



LA NORMA DICE

Solo se usan los datos personales necesarios para lo que se quiere hacer. Los datos serán «adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario». Reglamento (UE) 2016/679, art. 5.1.c). Consulta la versión vigente.

CORREO · PARA: ESTHER · ASUNTO: TU INFORME DEL CURSO DE MARZO

Hola, Esther: te envío tu informe individual del curso «Actualización laboral 2028».

Va en un archivo protegido; la contraseña te la doy en persona.

Incluye tus horas, tus notas y las medias del grupo. Un saludo, Airam (revisado por Fuencisla).

EN TU SECTOR

En una empresa de cientos de personas, una media por departamento ya no señala a nadie; en un equipo de cuatro, sí. Cuanto más pequeño es el grupo, menos datos se publican.

CLAVE · DATO AGREGADO

Resume a un grupo: una media, un total. Solo es anónimo si el grupo es lo bastante grande para que nadie se reconozca.

CLAVE · LO VISTE EN 1.º

La comunicación escrita y la elección del canal las practicaste en *Comunicación empresarial y atención al cliente*. Aquí decides qué dato puede salir de RR. HH.

CLAVE · PIDE AYUDA

Si dudas de si un dato se puede publicar, no lo publiques: pregunta a Fuencisla. La publicación la autoriza Raquel.

ACTIVIDADES

5. Indica por qué canal va cada información o si no se comunica: fechas del próximo curso, nota final de Leonel, asistencia media, motivo de la ausencia de Esther, turnos de vacaciones de 2028 y coste del curso.
6. Redacta el resumen del curso para el canal interno, en ocho líneas como máximo.
7. Raquel quiere felicitar en el canal interno a «la persona que más ha mejorado en el curso». Explica qué problema tiene y qué propones en su lugar.
8. Indica por qué canal avisarías a toda la plantilla de que el 1 de junio empieza el horario de verano y por qué.

12.3 Calidad en el departamento

La calidad no se declara: se mide, se revisa y se mejora cada mes.

Un **modelo de gestión de calidad** organiza el trabajo para que el cliente reciba lo que necesita, sin errores y a tiempo. La **calidad total** va más allá del producto: implica a todas las personas y a todos los procesos. Estos son siete principios de uso común, aplicados al departamento laboral:

Principio	En el departamento laboral
Enfoque al cliente	El cliente necesita sus nóminas y cuotas a tiempo y bien explicadas
Liderazgo	Raquel fija los objetivos y da los medios
Participación de las personas	Todos conocen la ruta prepara-revisa-firma y la cumplen
Enfoque a procesos	Cada trámite tiene entradas, pasos, controles y salida
Mejora continua	Cada error detectado cambia la lista de comprobación
Decisiones basadas en datos	Se mide antes de opinar
Relación con las partes interesadas	Con clientes, Administración, mutua y entidades de formación

Para medir se usan **indicadores**: un dato con fórmula, meta y fuente. Por ejemplo, «altas presentadas antes del primer día ÷ altas × 100; meta: 100 %; fuente: justificantes del Sistema RED».

Con los indicadores se aplica el **ciclo de mejora**: planificar, hacer, verificar y actuar. En enero de 2028, la revisión de Fuencisla detectó un recibo con el MEI de la persona trabajadora de 2027 (0,17 %) en vez del de 2028 (0,18 %); en 2026 era el 0,15 %. Se corrigió antes de enviarlo (hacer), se buscó la causa (verificar: la plantilla no tenía el campo «año de los tipos») y se añadió a la lista de comprobación (actuar). En febrero, cero errores.

El jueves 27 de abril, mientras Leonel archiva el finiquito de Celina, Amancio comprueba su baja: efectos el viernes 21, presentada el lunes 24 y con plazo hasta el jueves 27. En plazo.

Hay modelos de referencia, como la norma ISO 9001 o el modelo EFQM. Son **voluntarios**: la empresa decide si los adopta y si se certifica.

CLAVE

Un error detectado en la revisión es una buena noticia si cambia el proceso para que no se repita.

CLAVE · CALENDARIO

El 111 del primer trimestre se presenta del 1 al 20 de abril. En 2028, el 20 es jueves. Almenara lo presentó el martes 18: dos días hábiles de margen, como pide su agenda.

EN TU SECTOR

En hostelería, sanidad o industria alimentaria, además de los modelos voluntarios hay normas obligatorias de higiene y de seguridad del producto o del paciente. En esos sectores, muchos indicadores de calidad los exige la ley.

CLAVE · PRIMERO EL DATO

Sin dato no hay conclusión: primero, el indicador.

ACTIVIDADES

9. Relaciona cada principio de calidad de la tabla con un hecho de Almenara que hayas visto en el libro.
10. Escribe la fórmula, la meta y la fuente del indicador «bajas en plazo» y aplícalo a las cuatro bajas del curso.
11. Ivet pregunta si Vatio Claro tiene que certificarse en la ISO 9001 para trabajar con el Ayuntamiento. Explica qué son los modelos de calidad voluntarios y quién decide adoptarlos.
12. Aplica el ciclo planificar-hacer-verificar-actuar a un error posible: un alta presentada el mismo día de inicio, después de que la persona empezara a trabajar.
13. Propón un indicador de la satisfacción de los clientes del departamento, con su fórmula, su meta y su fuente.

12.4 Medio ambiente en la oficina

Reducir primero, reutilizar después y reciclar al final, sin descuidar nunca la confidencialidad.

Una oficina también contamina: papel, energía, tóner, equipos que se cambian y desplazamientos. El martes 16 de mayo, Amancio y Airam revisan el contador de la impresora del departamento de abril (datos del ejemplo): **1.200 páginas, todas a una cara**.

Uso	Páginas de abril	Propuesta	Páginas después
Borradores para revisar	450	Revisar en pantalla; imprimir solo lo que se firma	90
Copias para el archivo	250	Archivo digital con copia de seguridad	0
Documentos para firmar o entregar	500	Se mantienen	500
Total	**1.200**	Doble cara por defecto	**590 páginas = 295 hojas**

De 1.200 hojas a 295: 905 hojas menos al mes, un 75,42 %.

Las **3R** ordenan las propuestas. **Reducir:** no imprimir, recibos digitales por canal seguro, doble cara. **Reutilizar:** una plantilla única de contrato, carpetas y archivadores. **Reciclar:** el papel sin datos personales, al contenedor azul; el papel con datos, a destrucción segura; el tóner y los equipos, al gestor o al punto limpio.

Digitalizar no deja el impacto en cero: los servidores y las copias gastan energía. Por eso se borran los duplicados y se guarda una sola versión aprobada. También cuenta la energía: apagar pantallas e impresora al salir, modo de ahorro y luz natural. Los cartuchos de tóner vacíos los recoge el proveedor o un gestor autorizado, y la entrega se anota.

Cada propuesta lleva su **indicador**, como en 12.3: hojas impresas al mes, con una meta de 300 o menos, que Fuencisla lee en el contador el último jueves de cada mes. Sin indicador, una buena intención no se puede comprobar.

LA NORMA DICE

Los datos personales se protegen hasta el final, también cuando se tiran. Deben tratarse de modo que se garantice «una seguridad adecuada de los datos personales». Reglamento (UE) 2016/679, art. 5.1.f). Consulta la versión vigente.

Residuo de la oficina	Adónde va
Papel sin datos personales	Contenedor azul
Papel con datos personales	Destrucción segura y, después, reciclaje
Tóner y cartuchos	Proveedor o gestor autorizado; se anota la entrega
Equipos eléctricos y electrónicos	Punto limpio o gestor autorizado

CLAVE

Un recibo viejo no es papel para notas: lleva datos personales y va a destrucción segura.

PARA SABER MÁS

Busca la etiqueta ecológica europea, una flor con estrellas, en el papel y en los consumibles de oficina: identifica productos con menor impacto ambiental.

ACTIVIDADES

14. Comprueba con la tabla el ahorro de hojas y el porcentaje. Calcula después cuántas hojas se ahorrarían si solo se aplicara la doble cara.
15. Propón una medida ambiental para el departamento con su indicador, su meta y quién lo mide.
16. Calcula cuántas hojas al año ahorraría el departamento con la propuesta de 12.4 y a cuántos paquetes de 500 hojas equivalen.
17. Indica qué haces con un recibo de salarios de 2021 que ya no hay que conservar, con un cartucho de tóner vacío y con una pantalla rota.

12.5 La memoria y la presentación

La memoria cuenta lo que hiciste, cómo lo comprobaste y qué mejorarías; la presentación lo cuenta en diez minutos.



Durante el curso, Airam y Amancio han preparado una ficha del **manual del departamento laboral** en cada unidad. Ahora las reúnen en un solo documento que otra persona pueda usar sin preguntarles:

Ficha	Título	Ficha	Título
1	Mi ruta prepara-revisa-firma	7	Mi parte de incidencias
2	Mi cronograma de selección	8	Mi calendario de cuotas y retenciones
3	Mi lista de comprobación de contrato	9	Mi hoja de absentismo
4	Mi hoja de control del expediente	10	Mi ficha de acción formativa
5	Mi ficha de convenio	11	Mi lista de cierre de contrato
6	Mi lista de comprobación de nómina	12	El manual completo

La **memoria de la estancia** tiene siete partes: portada; el departamento y su ruta; tareas por unidad, con su ficha; documentos preparados; indicadores; propuestas de mejora; y valoración personal. Los documentos van con datos ficticios o anonimizados: en una empresa real, ningún NIF, salario ni nombre de cliente sale del departamento.

La memoria se entrega en PDF, con las fichas como anexo y sin imprimir copias para nadie. Raquel, como tutora de empresa, aporta su valoración de la estancia, y Jordi la tiene en cuenta en el seguimiento que hace el centro.

La **presentación** del jueves 25 de mayo, en el IES Las Eras, dura diez minutos y cinco de preguntas. Asisten Jordi, Raquel y Fuencisla. Seis diapositivas, una idea en cada una, gráficos con su título y ningún dato personal. Ensayadla con reloj y repartid las partes: cada persona explica al menos un documento y un indicador.

Preparad también respuestas para tres preguntas probables: qué trámite os costó más, qué error detectasteis antes de que saliera del departamento y qué haríais de otra manera si empezarais ahora.

Ejemplo resuelto · Un documento para la memoria. El recibo de Isaac entra en la memoria como «recibo de noviembre de un técnico de instalación (datos ficticios)»: sin nombre, NIF, NAF ni IBAN, con las cifras del ejemplo y con una nota que explica qué demuestra: el cálculo de la prorrata.

CLAVE · ASÍ LO HACE ALMENARA

Nada sale del departamento sin «Revisado por». La memoria pasa por Fuencisla una semana antes de la presentación.

CLAVE

Una buena memoria no lo cuenta todo: cuenta lo que demuestra que sabes hacer el trabajo.

ACTIVIDADES

18. Ordena las siete partes de la memoria y escribe qué documento del curso pondrías en cada una.
19. Prepara el guion de las seis diapositivas: título, idea y gráfico o documento de cada una.
20. Escribe tu respuesta a una de las tres preguntas probables y ensáyala con reloj: un minuto como máximo.
21. Elige un documento del libro para la memoria y explica qué datos quitas o cambias antes de incluirlo y qué demuestra.
22. Prepara la lista de comprobación de la memoria para que Fuencisla la revise una semana antes: siete partes, fichas, datos y formato.
23. Reparte los diez minutos de la presentación entre Airam y Amancio con un minuto de introducción común y escribe qué documento e indicador explicará cada uno.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El informe del curso

El martes 18 de abril, Airam prepara el informe de la acción FOR-AL-2028-01 para Raquel con los documentos 1 y 2, la factura de 2.100,00 € y el cálculo de la bonificación que hizo Leonel en marzo. Amancio comprueba cada total con la calculadora.

Paso 1. ¿Vinieron? Fuencisla y Leonel, 20 h (100 %); Esther, 16 h (80 %); Dunia, 12 h (60 %). En total, 68 de 80 h: 85,00 %. Finalizan tres personas; Dunia no llega al 75 % porque su contrato terminó antes de que acabara el curso.

Paso 2. ¿Aprendieron? Mejoras: 2,0; 2,5; 3,0 y 3,0 puntos. Media de mejora: 10,5 ÷ 4 = 2,625, redondeada a 2,63. Media inicial 5,38 y final 8,00. Todas las personas mejoran.

Paso 3. ¿Les gustó? Satisfacción: 4 + 5 + 4 + 5 = 18; 18 ÷ 4 = 4,5 sobre 5.

Paso 4. ¿Cuánto costó? Coste 2.100,00 €. Bonificación: la menor de tres cifras, el coste, el módulo (13,00 € × 20 h × 3 que finalizan = 780,00 €) y el crédito de 2028 (1.208,25 €): **780,00 €**. Almenara paga 1.320,00 €, y el crédito que no se usa, 428,25 €, queda para otras acciones de 2028. Coste por hora asistida: 2.100,00 ÷ 68 = 30,88 €; por participante convocado: 525,00 €.

Paso 5. ¿Qué concluimos? El curso cumplió su objetivo: asistencia alta, mejora en todas las personas y buena valoración. Propuestas: tener en cuenta los fines de contrato al convocar y repetir el formato en el segundo semestre. Fuencisla revisa los totales con la hoja de control y Raquel firma el informe ese mismo martes.

Informe FOR-AL-2028-01 · resumen para Raquel	Resultado
Asistencia del grupo · finalizan	68 de 80 h (85,00 %) · 3 de 4
Mejora media · satisfacción media	2,63 puntos · 4,5 sobre 5
Coste · bonificación · a cargo de Almenara	2.100,00 · 780,00 · 1.320,00 €
Coste por hora asistida	30,88 €
Propuestas	Mirar los fines de contrato al convocar; repetir en el segundo semestre

CLAVE

Un informe útil da cifras comprobables y una conclusión, y separa lo que es para la dirección de lo que se puede publicar.

Comprueba que lo has entendido

1. ¿Por qué la bonificación no es el crédito entero?
2. ¿Qué dato del informe no iría al canal interno?
3. ¿Cuál sería la mejora media de las tres personas que finalizan?

PRÁCTICA

Los indicadores del departamento

El jueves 27 de abril, Amancio reúne los datos de la cartera del libro para la memoria. Cada dato sale de un documento: los justificantes del Sistema RED y de Contrat@, la agenda de plazos del departamento y la hoja de revisión de Fuencisla. Calcula los indicadores y compáralos con su meta.

Indicador	Datos del curso	Meta	Resultado	¿Cumple?
Altas presentadas antes del primer día	3 de 3	100 %		
Bajas en seis días naturales	4 de 4	100 %		
Contratos comunicados en diez días hábiles	3 de 3	100 %		
Liquidaciones presentadas en plazo (octubre a marzo)	22 de 22	100 %		
Recibos con error detectado en la revisión	2 de 62	5 % o menos		
Recibos enviados con error	0 de 62	0 %		
Reclamaciones de clientes	0	0		

Ejemplo resuelto. Altas: 3 ÷ 3 × 100 = 100 %. Cumple.

Consigna

1. Calcula cada indicador en porcentaje, con dos decimales.
2. Compara cada resultado con su meta.
3. Explica por qué 2 errores detectados y 0 enviados son una buena señal.
4. Propón una acción de mejora para los recibos con el ciclo planificar-hacer-verificar-actuar.

Tres niveles, el mismo objetivo

- **Con ayuda:** usa la tabla con la fórmula escrita en cada fila.
- **Por tu cuenta:** completa la tabla y la consigna sin apoyo.
- **Un paso más:** añade el indicador de los modelos 111 (10 de 10, presentados con dos días hábiles de margen) y uno ambiental de 12.4.

Comprueba tus resultados

☐ Cada indicador tiene fórmula, resultado y meta.
☐ Los porcentajes llevan dos decimales.
☐ Distingues errores detectados de errores enviados.
☐ Tu mejora dice quién, qué y cuándo se verifica.

LECTURA Y DEBATE

Detrás de cada nómina

El jueves 25 de mayo de 2028, a las ocho de la mañana, Amancio y Airam llegaron a Almenara por última vez. A mediodía presentaban su memoria en el IES Las Eras. Sobre la mesa los esperaba la carpeta azul del manual, con sus doce separadores, y un pósit de Fuencisla con una sola palabra: «Revisado».

Amancio pasó las fichas despacio. Se paró en la de nómina. Durante doce años había pagado a la camarera de su bar sin entender del todo su recibo: firmaba lo que le preparaba la gestoría y cruzaba los dedos. Ahora sabía de dónde salía cada línea, por qué la base no era el líquido y cuánto le costaba de verdad a una empresa cada mes de trabajo. «Si hubiera sabido esto entonces», dijo, «le habría explicado su nómina yo mismo».

Airam se quedó con la ficha 6, la de comprobación de la nómina. Recordaba el primer recibo de Isaac y su propia propuesta, en abril, de publicar las notas del curso. En septiembre pensaba que una nómina eran números. Ahora sabía que eran números que le llegan a alguien a casa, y que detrás de cada dato hay una persona que no ha elegido que lo veas.

Antes de salir, Leonel les dio la mano y Raquel les recordó su frase de siempre: «Primero la fecha; luego, todo lo demás». En la portada de la memoria habían escrito el lema del departamento: «Detrás de cada nómina hay una persona: prepárala, compruébala y deja firmar a quien firma».

Para el debate

1. ¿Qué ha aprendido cada uno en el departamento laboral, según la lectura?
2. ¿Qué ficha de tu manual te parece más útil para un trabajo real? ¿Por qué?
3. ¿Qué significa «deja firmar a quien firma»? Pon un ejemplo del libro.
4. ¿Qué te llevas tú de este módulo? Debatidlo en grupo.

APRENDE CON LA IA

Airam pregunta a un asistente de inteligencia artificial: «¿Cómo publico en el canal interno de una asesoría el resultado de un curso de cuatro personas?». No da ningún nombre ni ninguna nota. Esta es la respuesta. Tiene **dos errores**.

RESPUESTA DE LA IA

«Publica una tabla con el nombre de cada participante y su nota inicial y final: así se ve quién ha aprovechado el curso y motivas a los demás. Añade que el curso cumple la norma ISO 9001, que es obligatoria para todas las asesorías, y que por eso se mide la satisfacción.»

Pista. Repasa qué se publica en el canal interno (12.2) y qué son los modelos de calidad (12.3).

Reescribe la respuesta corregida en dos frases, una por error.

La IA te ayuda, pero comprobarlo es tarea tuya.

ACTIVIDADES FINALES

Comprueba

1. Explica la diferencia entre el informe completo del curso y el informe individual: destinatario, contenido y canal.
2. Indica por qué Dunia no figura entre quienes finalizan el curso y qué parte de ese dato no se publica en ningún canal.
3. Explica, con el error del MEI de enero, la diferencia entre corregir un error y mejorar el proceso.

Aplica

4. Calcula el coste del curso por participante que finaliza y cuánto crédito de 2028 le queda a Almenara tras la bonificación. Explica por qué no divides entre cuatro.
5. Basilio quiere colgar en el tablón de la nave de El Batán el informe de absentismo del cuarto trimestre con el nombre de cada persona. Escribe qué le responde Fuencisla y qué se puede publicar.
6. Comprueba que los 190 de 2027, presentados el jueves 27/01/2028, tenían el margen de dos días hábiles de la agenda.
7. Propón dos medidas de ahorro de energía para el departamento, cada una con su indicador, su meta y la persona que lo mide.
8. Comprueba si la baja de Celina habría estado en plazo presentada el viernes 28/04/2028 y cómo cambiaría el indicador de bajas.
9. Airam quiere imprimir la memoria, de 40 páginas, para cada una de las tres personas que asisten a la presentación. Calcula las hojas a una cara y a doble cara y propón una alternativa sin papel.

Investiga

10. Busca en la web de FUNDAE qué hay que comunicar al terminar una acción de formación bonificada. Anota la fecha de consulta.
11. Busca en la web de la Agencia Española de Protección de Datos su guía sobre las relaciones laborales y anota qué dice de publicar datos de la plantilla en tablones o canales internos. Anota la fecha.
12. Busca en la web del Ministerio para la Transición Ecológica qué son los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y dónde se entregan. Anota la fecha.

MI MANUAL DEL DEPARTAMENTO · FICHA 12 · EL MANUAL COMPLETO

Reúne las fichas 1 a 11 en orden, comprueba que cada una tiene «Revisada por» y escribe un índice con su número, su título y el trámite que explica. Añade una página con los indicadores del departamento de la Práctica y tres propuestas de mejora, una de ellas ambiental. Después, pide a otra persona que siga una ficha sin tu ayuda y anota qué cambiaste.

Comprueba tu manual: ☐ están las once fichas, revisadas y en orden · ☐ ninguna contiene datos personales reales · ☐ cada indicador tiene fórmula, meta y resultado.

OJO PROFESIONAL

Un borrador del informe con 5 errores

Antes de dar a Airam la versión definitiva, Amancio escribió este borrador del informe del curso. Fuencisla lo ha devuelto con una nota: «Cinco errores». Localízalos y escribe en la tabla qué falla, cómo debería ser y qué norma o documento lo dice. Compara cada línea con los documentos 1 y 2 de 12.1 y con el caso resuelto.

1. Acción: «Actualización laboral 2028: cotización, Sistema RED y nómina» · Centro de Formación Abedul, S.L. · B88888 862 · 20 h presenciales

2. Sesiones: lunes 13, miércoles 15, lunes 20, miércoles 22 y martes 27 de marzo de 2028, de 16:00 a 20:00

3. Participantes: 4 · horas asistidas: 68 de 80 · asistencia media: 80,00 %

4. Finalizan (asistencia de al menos el 75 %): Fuencisla, Leonel y Esther

5. Notas medias: inicial 5,38 · final 8,00 · mejora media 2,63 puntos

6. Dunia: nota 4,0 → 7,0; no finaliza por su baja médica

7. Coste: 2.100,00 € · bonificación: 1.208,25 € (todo el crédito de 2028)

8. Coste por hora asistida: 2.100,00 ÷ 80 = 26,25 €

N.º	Qué falla	Cómo debería ser	Norma
1			
2			
3			
4			
5			

Para pensar. ¿Qué error habría tenido consecuencias fuera de Almenara y cuál habría dañado a una persona? ¿Cuál habrías encontrado con la hoja de control, sin hacer ninguna cuenta?

AUTOEVALUACIÓN

Elige la respuesta correcta. Si fallas, vuelve al apartado que se indica entre paréntesis.

1. Esther asistió a 16 de las 20 horas del curso. Su porcentaje de asistencia es... (12.1)
a) 75 %.
b) 80 %.
c) 85 %.

2. En el curso de Almenara finaliza quien asiste al menos al... (12.1)
a) 50 %.
b) 75 %.
c) 100 %.

3. El informe individual de Leonel incluye... (12.1)
a) sus datos y las medias del grupo.
b) las notas de todos.
c) solo su satisfacción.

4. En el canal interno se puede publicar... (12.2)
a) la nota de cada participante.
b) la asistencia media y la satisfacción media.
c) el motivo de cada ausencia.

5. El principio de minimización de datos consiste en... (12.2)
a) usar solo los datos necesarios para la finalidad.
b) borrar todos los datos al año.
c) pedir permiso para cualquier dato.

6. Las fases del ciclo de mejora son... (12.3)
a) planificar, hacer, verificar y actuar.
b) preparar, revisar, firmar y archivar.
c) medir, publicar, premiar y sancionar.

7. La norma ISO 9001 es... (12.3)
a) obligatoria para las asesorías.
b) un modelo voluntario que la empresa puede adoptar.
c) una ley de la Seguridad Social.

8. Dos errores detectados en 62 recibos dan un indicador de... (12.3)
a) 3,23 %.
b) 2,00 %.
c) 6,20 %.

9. Un recibo de salarios antiguo se... (12.4)
a) reutiliza para tomar notas.
b) destruye de forma segura y se recicla.
c) tira entero al contenedor azul.

10. En la presentación final se muestran... (12.5)
a) NIF y salarios reales.
b) documentos con datos ficticios o anonimizados.
c) las notas del curso de Almenara.

Ya sé...

- ☐ recopilar la información de una acción formativa;
- ☐ elaborar informes cuantitativos por participante;
- ☐ comunicar en los canales internos sin exponer datos personales;
- ☐ aplicar los principios de un modelo de gestión de calidad;
- ☐ reducir el impacto ambiental del trabajo administrativo;
- ☐ preparar la memoria y la presentación final de mi estancia.

josesande.com